

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
PROGRAMA DE DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL



LA HOMOFOBIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES, DESDE LA EXPERIENCIA
DE HOMBRES GAIS DE SINALOA.

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:
LUIS GUADALUPE GUERRERO VEGA

DIRECTOR DE TESIS
DR. LUIS MANUEL RODRÍGUEZ OTERO

CODIRECTORA DE TESIS
DRA. ALMA ANGÉLICA VILLA RUEDA

CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA, ENERO DE 2025



Dirección General de Bibliotecas
Ciudad Universitaria
Av. de las Américas y Blvd. Universitarios
C. P. 80010 Culiacán, Sinaloa, México.
Tel. (667) 713 78 32 y 712 50 57
dgbuas@uas.edu.mx

UAS-Dirección General de Bibliotecas

Repositorio Institucional Buelna Restricciones de

uso

Todo el material contenido en la presente tesis está protegido por la Ley Federal de Derechos de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

Queda prohibido la reproducción parcial o total de esta tesis. El uso de imágenes, tablas, gráficas, texto y demás material que sea objeto de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente correctamente mencionando al o los autores del presente estudio empírico. Cualquier uso distinto, como el lucro, reproducción, edición o modificación sin autorización expresa de quienes gozan de la propiedad intelectual, será perseguido y sancionado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial Compartir Igual, 4.0 Internacional



Resumen

La tesis aborda la problemática de la adhesión de los hombres gais a un ideal de masculinidad que menosprecia lo femenino, lo que puede interpretarse como un autodesprecio en un entorno que privilegia la masculinidad hegemónica y la heterosexualidad. La investigación destaca las estrategias que estos hombres utilizan para conformar una identidad coherente frente a la homofobia, que se manifiesta tanto de manera directa como indirecta, limitando su libertad de expresión y forzándolos a ocultar su identidad para evitar violencia y rechazo social. La metodología es de enfoque mixto, con 249 participantes en el análisis cuantitativo y 16 en el cualitativo. Los resultados indican que la homofobia y los contextos socioculturales influyen en la identidad de los hombres gais, con una puntuación media de aceptación de 2.62 en la Escala de Identidad de Orientación Sexual. Aquellos de áreas urbanas tienen una percepción más positiva de su identidad que los de áreas rurales, destacando la importancia de la autoaceptación y el nivel educativo. También se identifican dimensiones como la preocupación por la aceptación y la homonegatividad internalizada. La experiencia de cuestionar la identidad heterosexual varía según el nivel educativo y el contexto geográfico. La tesis concluye que la aceptación de la homosexualidad es un acto de resistencia y que la identidad sexual es crucial para la autoaceptación y la autoestima. Se destaca la necesidad de implementar programas educativos que promuevan la aceptación y el entendimiento de la diversidad sexual, en búsqueda de espacios de aceptación y resistencia ante la heteronormatividad.

Palabras claves: Identidad gay, homofobia, cultura, reconocimiento y Sinaloa.

Abstract

The thesis addresses the issue of gay men's adherence to an ideal of masculinity that devalues femininity, which can be interpreted as self-contempt in an environment that privileges hegemonic masculinity and heterosexuality. The research highlights the strategies these men use to shape a coherent identity in the face of homophobia, which manifests both directly and indirectly, limiting their freedom of expression and forcing them to hide their identity to avoid violence and social rejection. The methodology follows a mixed-methods approach, with 249 participants in the quantitative analysis and 16 in the qualitative aspect. The results indicate that homophobia and sociocultural contexts influence gay men's identities, with an average acceptance score of 2.62 on the Sexual Orientation Identity Scale. Those from urban areas have a more positive perception of their identity than those from rural areas, highlighting the importance of self-acceptance and educational level. Dimensions such as concern for acceptance and internalized homonegativity are also identified. The experience of questioning heterosexual identity varies depending on educational level and geographical context. The thesis concludes that the acceptance of homosexuality is a form of resistance and that sexual identity is crucial for the self-acceptance and self-esteem of gay men. It emphasizes the need to implement educational programs that promote acceptance and understanding of sexual diversity, supporting gay men in their search for spaces of acceptance and resistance against heteronormativity.

Key words: Gay identity, homophobia, culture, recognition, and Sinaloa.

Agradecimientos

Quiero expresar mi sincero agradecimiento al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnologías (CONAHCYT) por el apoyo económico brindado, el cual ha sido fundamental para mi preparación y así poder realizar mis estudios de doctorado. De igual manera, agradezco a la Universidad Autónoma de Sinaloa por la implementación de programas de posgrado que contribuyen a la formación de académicas y académicos con una visión crítica e integral de la investigación.

De igual manera, expreso mi más sincero agradecimiento al Dr. Luis Manuel Rodríguez Otero, por ser parte de esta investigación y por el apoyo recibido más allá de su función como director de tesis. Asimismo, a la Dra. Marisela Rivera Montoya y al Dr. Víctor Hugo Aguilar Gaxiola, como lectores críticos y a la Dra. Susana Dolores Gándara Galaviz, como lectora externa, quienes leyeron el trabajo y me acompañaron hasta la presentación de este.

Un agradecimiento muy especial por su respaldo, asesoría y consejos a la Dra. Alma Angélica Villa Rueda quien fungió como codirectora de tesis y quien me motivo a continuar con el proceso de investigación.

Agradezco profundamente a mis amigas y amigos por los momentos compartidos y la amistad que cultivamos más allá del aula. Valoro ampliamente la comprensión y paciencia de mi familia ante los sacrificios realizados. Finalmente, extendiendo mi agradecimiento a todas las personas que participaron y permitieron ser entrevistadas; su coraje y valentía están reflejados en cada palabra de esta investigación.

Dedicatoria

A mi querida familia, así como a mis amigas y amigos, por su apoyo constante en este proceso.

Gracias por creer en mí.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	14
1. CAPÍTULO ESTADO DE LA CUESTIÓN	
1.1. Antecedentes Jurídicos y Teóricos	16
1.2. Delimitación del Campo Problemático.	23
1.3. Formulación de la Pregunta Central y Subsidiarias del Estudio.	29
1.4. Formulación de los Objetivos de Conocimiento.	29
1.4.1. Objetivo General.	
1.4.2. Objetivos Específicos.	
1.5. Justificación.	30
1.6. Supuestos e Hipótesis.	34
2. CAPÍTULO MARCO TEÓRICO	
2.1. Estado del Arte.	35
2.2. Enfoque Teórico y Construcción del Sistema Categorial.	44
2.2.1. Identidad y Género.	44
2.2.1.1. Definición y Características de la Identidad.	44
2.2.1.2. Cultura e Identidad.	46
2.2.1.3. Los Procesos de Socialización en la Cultura.	49
2.2.1.4. El Género Como Construcción Social.	54
2.2.1.5. La Construcción Identitaria de la Masculinidad Hegemónica y la Heterosexualidad Obligatoria.	56
2.2.1.6. Las Identidades No Heteronormativas.	58
2.2.2. Homofobia y Poder.	67
	10

2.2.2.1. Concepto y Características de la Homofobia.	69
2.2.2.2. Los Procesos de Estigmatización.	71
2.2.2.3 Las Violencias Hacia las Identidades No Heteronormativas.	73
2.2.2.4. Influencias de la Homofobia en los Procesos de Construcción de la Identidad Gay.	75
2.2.2.5. La Homofobia Internalizada.	77
2.2.3. La Desnaturalización de la Normativa Heterosexual.	80
2.2.3.1. Concepto y Características de la Teoría de la Performatividad de Butler.	81
2.2.3.2. El Discurso de la Materialización del Cuerpo y la Identidad No Heteronormativa.	85
2.2.3.3. Las Prácticas Discursivas de lo Sexual.	88
2.2.3.4. Influencias de los Discursos y las Prácticas Discursivas en la Construcción de la Identidad Gay.	91
2.2.4. El Reconocimiento de la Identidad Gay.	93
2.2.4.1. Concepto y Características de la Teoría del Reconocimiento de Honneth.	96
2.2.4.2. Diferencias entre los Procesos de Redistribución y Reconocimiento.	101
2.2.4.3. Los Procesos de Reconocimiento de la Identidad Gay.	103
3. CAPÍTULO METODOLOGÍA	
3.1. Fundamentación Epistemológica del Objeto de Estudio.	106
3.2. Enfoque Metodológico.	106
3.3. Método.	107
3.4. Tipo de Estudio.	108
3.5. Universo, Población y Muestra.	109
3.6. Técnicas e Instrumentos.	111
3.6.1. Categorías de Análisis.	113

3.6.2. Análisis de los Datos.	117
3.6.3. Cuestiones Éticas y Legales.	119
3.6.4. Criterios de Calidad de la Investigación Mixta.	119
3.7. Procedimiento y Trabajo de Campo.	121
4. CAPÍTULO ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. La Construcción de la Identidad.	128
4.1.1 Heterosexual.	128
4.1.2. Ruptura de la Identidad.	139
4.2. Los Significados de la Identidad.	148
4.2.1 La Identidad Sexual y su Impacto.	149
4.2.2 Expectativas en la Construcción de la Identidad.	152
4.2.3 El Impacto de las Relaciones Sociales y Familiares.	154
4.3. Los Contextos de Socialización.	162
4.3.1 El Contexto Familiar y el Sistema Sexo-Género.	164
4.3.2 El Contexto Religioso y los Discursos Sobre la Homosexualidad.	167
4.3.3 El Contexto Escolar y la Sexualidad.	169
5. CONCLUSIONES	177
6. REFERENCIAS	185
7. ANEXOS	207

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla n 1. Características sociodemográficas.	110
Tabla n 2. Categorías sociodemográficas.	111
Tabla n 3. Matriz de categorías.	116
Tabla n 4. Relación de las dimensiones con la media y desviación típica.	126
Tabla n 5. Relación de la media y la desviación típica de los ítems de la categoría homosexualidad.	135
Tabla n 6. Relación de la media y la desviación típica de los ítems de la categoría ruptura de la identidad.	144
Figura n 1. Características de la identidad homosexual	149
Figura n 2. Contextos de socialización	163

INTRODUCCIÓN

La construcción de la identidad es un fenómeno complejo, moldeado por múltiples factores sociales, culturales y psicológicos. En este contexto, el presente trabajo se centra en el estudio de las identidades no heteronormativas, en particular, la identidad gay, y las dinámicas de poder que la rodean. En un mundo donde las nociones de género y sexualidad están en constante debate y evolución, resulta imperativo examinar cómo estas construcciones impactan la vivencia y el reconocimiento de las identidades diversas.

El capítulo 1, titulado Estado de la Cuestión, se establecerá un marco inicial que incluye los antecedentes jurídicos y teóricos que han informado la discusión sobre identidad y género en la sociedad contemporánea. Este capítulo también delimita el campo problemático que abordará la investigación, formulando una pregunta central y preguntas subsidiarias que guiarán el análisis. A partir de estas interrogantes, se definirán los objetivos de conocimiento, tanto generales como específicos, y se justificará la relevancia de este estudio en el marco del trabajo social y de la identidad. Los supuestos e hipótesis también se enuncian, tejiendo un entramado que permitirá una exploración crítica de la temática.

En el capítulo 2, se desarrollará el Marco Teórico que contextualiza la investigación en el estado del arte sobre identidad y género. Este capítulo identifica y analiza las características de la identidad, la relación entre cultura e identidad, y los procesos de socialización que configuran nuestras comprensiones de género. Una atención especial se dedica a la construcción de la masculinidad hegemónica, así como a la heterosexualidad obligatoria, y se explora cómo estas dinámicas contribuyen a la marginalización de identidades no heteronormativas. La homofobia, entendida como una respuesta de poder, será analizada en sus múltiples dimensiones, incluyendo sus efectos en las identidades gay y la autopercepción de los individuos dentro de estas categorías.

La Metodología se detalla en el capítulo 3, en el que se establecerá la fundamentación epistemológica del objeto de estudio y el enfoque metodológico adoptado. A través de un diseño de investigación mixta, se busca obtener una comprensión rica y matizada de las realidades vividas por las personas con identidades no heteronormativas, integrando tanto datos cuantitativos como cualitativos.

En el capítulo 4 se presentará el Análisis de Resultados y Discusión, el cual analizará en profundidad la construcción de la identidad en contextos heteronormativos, las experiencias de ruptura de identidad, y los significados asociados a la identidad sexual. Se abordan también las expectativas en la construcción de la identidad y el papel que juegan las relaciones sociales y familiares, junto con los contextos educativos, familiares y religiosos en la configuración de estas identidades.

Por último, se desarrollarán las Conclusiones y los aportes de este trabajo, que busca no solo contribuir a la literatura existente sobre identidades no heteronormativas, sino también fomentar un espacio de reflexión crítica que permita la visibilización y el reconocimiento de las diversas experiencias que configuran la identidad gay en un mundo que, en muchos sentidos, aún lucha por aceptar la diversidad sexual.

1. CAPÍTULO ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1. Antecedentes jurídicos y teóricos

1.1.1. Marco jurídico

Marco Jurídico Internacional. A nivel internacional existen dos instrumentos jurídicos que destacan en tanto en cuanto a la diversidad sexual. En los cuales se encuentran postulados sobre la no discriminación y el reconocimiento a la identidad de género (no sexual), por lo que se realiza un bosquejo del marco jurídico existente.

Por un lado, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, 2015), la cual data de 1948. Este documento en su artículo primero establece el principio de la no discriminación. En el cual señala “que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” (Art. 1) y, por lo tanto, es necesario que todos se relacionen en sintonía unos con los otros. En este sentido, resulta necesario determinar cuáles son esos derechos y libertades que se deben asegurar y que se relacionan con la identidad. Primero se abordan los relacionados a la identidad que son los artículos 2, 6 y 29, y segundo los que hablan de la seguridad de las personas que son el 3, 7, 8 y 22.

Así mismo, la declaración establece que la identidad, entre otras características como el idioma y la religión, hace mención al sexo. Así, señala que este no se debe tomar como impedimento para gozar de estos derechos y libertades (Art. 2). Y aunque no se especifica a qué hacen referencia exactamente con la palabra sexo, se menciona “el derecho al reconocimiento de la identidad jurídica” (Art. 6). Pero no realiza especificaciones cuando esta no concuerda con la identidad de género. Aunado a ello, el Art. 29 menciona que “toda persona estará sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás”. En este sentido, cabe destacar que estas estipulaciones,

tienen un respaldo en los artículos que se enfocan en la seguridad de la personas (Artículos 3, 7, 8 y 22). Aunque se hace mención específicamente a la seguridad (Artículo 3), también se menciona el derecho a la no discriminación (Art. 7) con base en los principios de esta declaración. A su vez, también menciona el derecho a hacer valer las leyes de las constituciones en caso de violación de las mismas (Art. 8).

Por último, hay que mencionar que también hace alusión al derecho a la seguridad social por medio de los derechos culturales, económicos y sociales, mismos que reconoce como elementos esenciales para la integridad y la autonomía individual (Art. 22). Pero como se mencionó, no basta esta declaración para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y esto se debe, a las ambigüedades con las que se pueden interpretar.

Por otro lado, destacan los Principios de Yogyakarta (2007), los cuales se establecen con el fin de aclarar las ambigüedades de los Derechos Humanos respecto a la identidad de género (y la orientación sexual). De esta forma en 2007 se proclaman Ginebra (Principios de Yogyakarta, 2007), los cuales fueron presentados en la ONU, y estipulan que la identidad de género es esencial para el respeto hacia cada individuo: por ende, no deben ser utilizados como justificación para el maltrato o la discriminación.

En este instrumento destaca el segundo principio, el cual define que todos los seres humanos tienen derechos a la igualdad y la no discriminación. En este sentido, se advierte que los principios hacen referencia al derecho a la identidad género. Por lo tanto, supera la ambigüedad que tienen los Derechos Humanos al respecto. Este aspecto se puede constatar en el principio tercero, el cual señala que:

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica. (...) la identidad de género que cada persona defina para sí es esencial para su

personalidad y constituye uno de los aspectos fundamentales de su autodeterminación, su dignidad y su libertad (Principios de Yogyakarta, 2007, p.12).

Esto es de suma importancia, ya que desde los derechos se reconoce a tener la identidad de género en la que cada uno desee vivir. Es necesario aclarar, que todos los Principios de Yogyakarta se basan en resguardar la seguridad de las personas en cuanto a su identidad de género, por lo tanto, las ambigüedades en torno a esta cuestión en los Derechos Humanos también quedan eliminadas.

Marco Jurídico Nacional. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 estableció la igualdad de derechos de todas las personas independiente de su condición, la cual se ha adoptado por la mayoría de los países incluido México. En este sentido, es necesario considerar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala en el Art. 1. lo siguiente;

En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, (...). Queda prohibida toda discriminación motivada por (...) el género, (...) las condiciones de salud, (...) las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021).

Por otro lado, destaca la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; la cual se creó en 2003 y se reformó en el 2014. La cual establece en su Capítulo I lo siguiente:

se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, (...) tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, el goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en (...), el sexo, el

género, (...), las preferencias sexuales, (...) el estado civil, la situación familiar, (...)
También se entenderá como discriminación la homofobia, misoginia, (...) y otras formas
conexas de intolerancia (Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, 2014).

Además, en su capítulo II, estipula entre las conductas que deben evitarse para prevenir la
discriminación por un lado “impedir el acceso o la permanencia a la educación pública o privada,
(...) en los centros educativos”. Por otro lado, “prohibir la libre elección de empleo, o restringir
las oportunidades de acceso, permanencia y ascenso en el mismo”, entre otras.

Por otra parte, la Ley de Identidad de género se destaca en la Ciudad de México y otros
estados. La cual promueve cambios en el Código Civil, respecto a las siguientes cuestiones:

“Ha lugar a pedir la rectificación: Por enmienda, cuando se solicite variar algún nombre u otro
dato esencial que afecte el estado civil, la filiación, la nacionalidad, el sexo y la identidad de la
persona” (Art. 135). Asimismo, pueden solicitar el “levantamiento de una nueva acta de
nacimiento por reasignación de concordancia sexo–genérica, previa la anotación correspondiente
en su acta de nacimiento primigenia, las personas que requieran el reconocimiento de su identidad
de género” (Art. 135 Bis).

En dichos cambios, se define la identidad de género como la profunda convicción personal
de pertenecer a un género específico, ya sea femenino o masculino. Esta identidad es inmutable,
no elegida conscientemente y puede diferir del sexo asignado al nacer.

Marco Jurídico Estatal de Sinaloa. En el contexto sinaloense existen tres elementos
jurídicos importantes en tanto en cuanto a la diversidad sexual. Por un lado, desde 2013 la Ley
Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; la cual establece que:

Es obligación de todas las autoridades del Gobierno del Estado de Sinaloa, en colaboración
con los demás entes públicos, garantizar que todas las personas gocen, sin discriminación

alguna, de todos los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales firmados y ratificados por los Estados Unidos Mexicanos, en la presente y demás leyes y en general los derechos fundamentales del ser humano (Art. 2).

Además, la ley impone responsabilidades que deben ser cumplidas, involucrando a las autoridades, como se expresa en el siguiente pasaje:

Es obligación de todas las autoridades del Gobierno del Estado de Sinaloa (...) impulsar, promover, gestionar y garantizar la eliminación de obstáculos que limiten a las personas el ejercicio del derecho humano a la igualdad y a la no discriminación e impidan su pleno desarrollo, así como su efectiva participación en la vida civil, política, económica, cultural y social (Ley Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, 2013, p. 1).

Asimismo, indica que se deben impulsar y fortalecer las acciones necesarias para “promover una cultura de sensibilización, de respeto y de no violencia en contra de las personas, grupos y comunidades en situación de discriminación” (Ley Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, 2013, p. 1).

El segundo elemento importante en Sinaloa es la aprobación del matrimonio igualitario en el 2021. Respecto al cual, se realizó una modificación en el párrafo primero del artículo 40 y el primer párrafo del artículo 145 al Código Familiar del Estado de Sinaloa. La cual tuvo como objeto modificar los conceptos de matrimonio y concubinato. Todo ello con el fin de dejar claro que el matrimonio es una institución que formaliza la unión legal y consensuada de dos individuos, garantizando la igualdad en sus derechos, responsabilidades y compromisos.

A su vez en el año 2021 se aprobó añadir el Capítulo Bis 1 A, lo referente a los Crímenes de odio motivados por orientación sexual, preferencia sexual o identidad de género. El cual tuvo

como objeto tipificar como un delito los crímenes motivados por odio hacia la orientación sexual, preferencia sexual o identidad de género, imponiendo una pena que oscila entre 22 a 50 años de cárcel.

1.1.2. Marco teórico sobre la identidad

Como señala Giménez (2005) en la teoría y el análisis de la cultura, los procesos simbólicos, permiten una lógica de oposiciones, diferencias y distinciones dentro del cual uno de los impactos más significativos de esto es la construcción de la identidad. Se pueden diferenciar 2 tipos de identidades, por un lado, la individual y por otro lado la colectiva. En este sentido, la identidad compone un hecho enteramente simbólico construido, además de tener una identidad específica, implica comprenderse y reconocerse como tal, al mismo tiempo que se revela y se hace reconocer. Por esta razón, la identidad no solo es el producto de representaciones, sino también sujeto de las mismas.

La identidad se construye a partir de la manera en que se representa y se reconoce en la realidad. La capacidad de interpretar y reinterpretar las experiencias pasadas es lo que define a la persona. Por lo tanto, las relaciones se encuentran en la intersección entre la percepción (individual) y las interacciones con los demás. Es en estas interacciones donde se desarrollan las habilidades para estructurar las relaciones sociales, al mismo tiempo que se contribuye a crear el sistema social en el que se encuentran inmersos (Toledo, 2012).

La persona emerge como consecuencia de la interacción social, no siendo un reflejo de la estructura social, dado que posee facultad de definirse así mismo. Por un lado, se ve condicionado debido a las interacciones sociales que lo conforman, no obstante, igualmente, muestra una capacidad de acción, de generar y de oponerse. A su vez, renueva continuamente su habilidad para

manejar las tensiones entre las expectativas externas a él y sus propias aspiraciones internas (Bajoit, 1997; Toledo, 2012).

La persona interpreta las circunstancias de sus acciones, y en este proceso se va moldeando así mismo mediante una interacción constante con su entorno. Genera significados en conexión con el entorno que le rodea y lo apropia, lo transforma o lo conserva en el tiempo. Su construcción no es estática ni definitiva; está en continua interacción con el contexto en el que vive. Así, a través del lenguaje como mediador, comprende la realidad como el producto de la actividad humana externalizada y objetiva, y a su vez, contribuye a producir la realidad mediante su actividad continua (Aznar, 1992; Toledo 2012).

Con base al concepto de identidad las principales teorías de la Ciencias Sociales son: (1) la Teoría de la identidad social (Tajfel, 1981), (2) la Teoría de la Auto categorización (Turner, 1999; Turner y Reynolds, 2001), (3) el Modelo Side (Social Identity of Desvinculating Effects) (Spears, 2001; Morales, 2007), (4) el Modelo SAMI (A Self-Aspects Modelo of Identity) (Spears, 2001; Simón, 2004; Morales, 2007), (5) la Teoría de conjunto (Serres, 1997; Toledo, 2012), (6) la Teoría del habitus (Bourdieu, 1990) y (7) la Teoría de los campos sociales, (Bourdieu, 1990).

1.1.3. Marco teórico sobre el género

A partir del movimiento feminista surgen las teorías de género, las cuales han cuestionado las formas históricas de comportamiento; que en su primer momento se pensaban como algo biológico el ser hombre y el ser mujer (Rubin, 2013; Scott, 2013). Estas teorías evidencian que no hay conexión inherente o natural entre los órganos sexuales y la identidad de género, sino que es esta última es producto de una construcción sociocultural. En la cual se otorgan características de lo que es aceptado para una mujer-heterosexual-femenina y un hombre-heterosexual-masculino.

El análisis del género en la investigación se ha realizado desde diferentes aproximaciones, entre las cuales destacan: (1) la Teoría de la performatividad (Butler, 2002), (2) la Teoría queer (Lauretis, 2010; Butler, 2002), (3) la Teoría del poder (Foucault, 2003), (4) la Teoría de las nuevas masculinidades (Connell, 2003) y (5) la Teoría de la galleta del género (Maza *et al.*, 2021).

1.1.4. Otras teorías complementarias al análisis de la homosexualidad

Para dar continuidad con el análisis y entendimiento de la homosexualidad, se contemplan otras teorías que aportan conocimiento para explicar el comportamiento y los procesos de identificación para una argumentación teórica. Las teorías complementarias son las siguientes: (1) la teoría del estigma (Goffman, 2006), (2) la teoría del armario (Sedgwick, 1998), (3) la teoría de la desafiliación (Castell, 1999), y (4) la teoría del reconocimiento y la redistribución (Butler (2000), Fraser (1997; 2000; 2009), Young (2000) y Honneth (1997; 2009).

1.2. Delimitación del Campo Problemático

1.2.1. Introducción

Esta tesis busca estudiar la construcción de la identidad gay en el contexto sinaloense y su ruptura con la identidad asociadas a la masculinidad hegemónica heterocisnormativa (Guerrero y Rodríguez, 2022). La intención de estudiar la construcción de la masculinidad y la identidad homosexual (como objeto) de los hombres gais (como sujetos), radica en dos extremos. Por un lado, la particularidad que lo hace interesante en cuanto a su estética, valores y actividades y sobre todo porque los sujetos de estudio suelen romper con la idea estereotipada de la homosexualidad masculina en el contexto sinaloense.

Por otro lado, porque estas particularidades responden con la afiliación del modelo tradicional de la masculinidad (hegemónica) que no es exclusiva de ellos, también la reproducen

otras identidades subordinadas, cómplices y marginales y, por supuesto, los hombres heterosexuales (Guerrero y Rodríguez, 2022).

1.2.2. *Planteamiento del problema*

El fenómeno que se quiere entender son los motivos por lo que los hombres gais se adhieren a un tipo ideal de masculinidad que desprecia lo femenino. Es decir, las identidades periféricas del modelo heterocisnormativo y por ende la homosexualidad; cuando esto podría representar un desprecio a ellos mismos. La apuesta consiste en comprender las estrategias que utilizan para hacer de su identidad una idea lógica y congruente y a su vez cómo es que llegan a quebrantar la identidad heteronormativa y asumir una identidad gay.

En este sentido, se tomarán en cuenta las consecuencias de la construcción de la masculinidad en hombres homosexuales. Específicamente la construcción identitaria que está enfocada en evadir la discriminación que sufren los sujetos asociados a identidades devaluadas o no heterocisnormativa (Guerrero y Rodríguez, 2022). El fenómeno específico que se quiere revisar es la forma en la que los gais construyen su masculinidad en la sociedad. En la cual existen conceptos normativos, sociales, culturales y comunitarios que proponen y guían una forma muy específica de ser hombre y, al mismo tiempo, el género que se construye cuando un hombre se relaciona con las demás personas (Butler, 2002; Giménez, 2005).

Entonces, el género se compone las dos categorías, por un lado, un concepto normativo y por otro lado la ejecución de un performance, aunque este performance no cumpla lo que el concepto normativo dicta (Butler, 2002). Por lo tanto, para analizar cómo se construye la masculinidad de un hombre gay hay que observar cómo se relaciona con las personas y consigo mismo (Giménez, 2005).

Sin embargo, reafirmar una identidad homosexual que busque ser reconocida dentro de la mayoría de los grupos a los que pertenece puede generar conflicto debido a la existencia en el entorno de actitudes hostiles y benevolentes hacia la homosexualidad (homofobias). Esto se debe a que la construcción social del género tiende a perpetuar la masculinidad hegemónica y la obligatoriedad de la heterosexualidad, puesto que el género “es una forma primaria de relaciones significantes de poder [...] es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (Scott, 2013, p. 291).

En cuanto al poder, Butler (2009) asevera que “descansa en un mecanismo de reproducción que puede descontrolarse, que de hecho se descontrola, que deshace las estrategias de acción del poder y reproduce nuevos e incluso subversivos efectos” (p. 324). Si se analiza la identidad gay, se puede considerar que los hombres gais pueden desafiar y modificar las relaciones de poder que surgen de las normativas y la regulación del género, las cuales, a su vez producen homofobias.

La homofobia se manifiesta de forma directa o indirecta al restringir los derechos de los hombres homosexuales para expresar su sentir y sus prácticas cotidianas. Por lo tanto, es importante analizar hasta qué punto las identidades de los hombres homosexuales en Sinaloa optan por ser visibles y comprender cuáles son sus vivencias respecto a la homofobia. Además, se pretende identificar que recursos culturales utilizan para negociar sus identidades en un entorno que sigue las normas heteronormativas y de género binario (hombre-mujer).

Otras de las cuestiones centrales en la tesis para el abordaje del problema objeto de estudio, refiere a la ruptura con la identidad de la masculinidad hegemónica o la salida del closet. En este sentido, es de suma importancia resaltar que en la actualidad no se considera aceptable la discriminación hacia los individuos por su orientación sexual, identidad o expresión de género. Además, se han promulgado leyes contra los actos discriminatorios a nivel estatal, nacional e

internacional (Principios de Yogyakarta, 2007). No obstante, la homofobia sigue presente en el contexto sociocultural sinaloense, manifestándose a través de chistes, insultos, burlas, en las instituciones educativas, en los medios de difusión y comunicación y otras esferas. Se pretende así, la normalización de las personas gais, con el refuerzo de los roles de género que presuponen la obligatoriedad de la heterosexualidad (Guerrero Vega, 2021).

Mediante el uso de la violencia, se insta al hombre homosexual a ocultar su identidad para impedir afrontar niveles más severos de violencia en caso de que se le descubra. Tal proceso de enseñanza, donde se internaliza la normativa sexual, tiene lugar durante la socialización, en las tres instituciones principales responsables de la educación de los sujetos: la familia, la iglesia y la escuela (Nicolas, 2002). Principalmente, la familia, según lo indicado por Foucault (2017) y Marquet (2006), es el entorno donde se vigila la sexualidad y en donde el hombre gay, aprende que su identidad debe mantenerse en secreto para así eludir los diferentes tipos de violencia (verbal, física o simbólica) que le recuerden que su comportamiento debe ser corregido o en menor medida ocultado.

La violencia que relega al homosexual y lo confina se promueve desde diversos contextos, convirtiéndose como un medio para reforzar las estructuras socialmente aceptadas y, por lo tanto, consolidar las percepciones colectivas sobre las costumbres, los estereotipos y la sexualidad. Resulta especialmente resaltar esta vigilancia y el control sobre los cuerpos y su sexualidad, contribuyendo así al cuestionamiento de su representación como una esfera emotiva, natural y apolíticas, donde se legitiman y normalizan a través de los actos de la violencia de género y la homofobia presente en su seno.

Se considera que la salida del closet o la ruptura de identidad, como proceso de manifestación de la orientación sexual no hegemónica en un entorno heterocisnormativo,

representa un avance de suma importancia para los sujetos homosexuales (Gómez, 2019; Venegas, 2020). Esta ruptura conlleva expresiones de insulto que denotan su vulnerabilidad psicológica y social. Esto se debe a la ejecución de un conjunto de tácticas destinadas a disciplinar los cuerpos y regular la población, particularmente en el caso de los homosexuales (Foucault, 1976).

En tales situaciones, se destaca la importancia de analizar la ruptura de la identidad dentro del marco de la resistencia biopolítica, que desafía las normas heterosexuales y a menudo excluye a las personas homosexuales de la sociedad. Esta exclusión no solo genera desencanto, sino que también implica un acto de afirmación: al nombrarse, se cuestiona la presunción de la heterosexualidad de todos los individuos en el ámbito de las relaciones sociales, lo que constituye una forma de resistencia frente al poder que se ejerce desde la biopolítica (Butler, 2007; Foucault, 2009).

En este sentido, cuando una persona homosexual ejerce su sexualidad, se reconoce, se expresa y se visibiliza, no solo coloca a su familia en una situación de crisis, sino que también, de manera simbólica, cuestiona a la institución familiar en su conjunto. Este acto cuestiona la efectividad con la que la familia cumple su papel en la perpetuación del orden socialmente establecido de la sexualidad heterosexual y reproductiva, así como también cuestiona el sistema patriarcal y la normatividad de género que se propaga a través de la estructura social (Rich, 1980; Butler, 2002). Además, cuestiona los contextos como estructuras que producen personas heterosexuales.

El acto de demostrar las relaciones de poder relacionadas con el control y la vigilancia de la sexualidad facilita una comprensión diferente de las reacciones generales que experimentan los miembros de una familia al descubrir o enterarse de la homosexualidad de uno de sus integrantes.

Esto incluye manifestaciones abiertas de desaprobación, vergüenza, conflicto y, con frecuencia, el rechazo hacia la persona homosexual (Foucault, 2017; Butler, 2002).

En esta investigación se aproximó al proceso de la ruptura de la identidad heterosexual, tanto como norma social como parte de las relaciones de poder que se estructuran en torno al cuerpo. En las que se exploraron los enfrentamientos entre el control disciplinario y la regulación biopolítica, así como la resistencia manifestada por los sujetos frente a las presiones para cumplir con las normativas de reproducción heterosexual y otros mandatos biopolíticos (Foucault, 1998). Además de los procesos que generan conflictos que cuestionan y confrontan el orden sexual impuesto desde la institución familiar y otros entornos.

1.3. Formulación de la Pregunta Central y Subsidiarias del Estudio

Pregunta central.

¿Qué factores influyen en el proceso de performance de una identidad hegemónica a otra disidente en hombres gays de Sinaloa?

Preguntas subsidiarias.

¿A través de qué forma se presentan los gays sinaloenses en los contextos familiares heteronormativos?

¿Cómo se configura la masculinidad a partir de la identidad gay en el contexto sinaloense?

¿De qué manera se configura la identidad masculina ejercida desde la experiencia en hombres homosexuales de Sinaloa?

1.4. Formulación de los Objetivos de Conocimiento.

1.4.1. Objetivo General

Analizar el proceso y las formas de performance de la identidad en hombres homosexuales sinaloenses.

1.4.2. Objetivos Específicos

Explicar teórica y metodológicamente la forma a través de la cual los hombres gays construyen su identidad en un contexto de familia tradicional-heteronormada en Sinaloa.

Identificar los contextos socioculturales de socialización de los hombres gays sinaloenses.

Comprender los significados de la identidad en hombres gays de Sinaloa.

1.5. Justificación

A través de la historia la masculinidad ha sido vinculada a la familia heterosociocultural como institución social, situando al hombre como jefe, proveedor, protector, poder de mando, máxima autoridad del hogar y se le debe obediencia por parte del resto de la familia (Rosales, 2017; Guerrero y Rodríguez, 2022). Esto corresponde a un mandato de masculinidad que deriva de un sistema establecido a los seres sexuados, es decir, en cada una de las sociedades existe un sistema sexo género establecido haciendo que la humanidad gire en torno a una dualidad hombre/mujer (Rubin, 2013). Se entiende al sistema sexo género como acciones que establecen los roles y norma el comportamiento de los seres sexuados mediante factores como la religión, la sociedad, la cultura y la historia, si por biología (naturaleza) se es hombre/macho y mujer/hembra, por cultura se es mujer/femenina y hombre/masculino (Guerrero y Rodríguez, 2022).

En este sistema se establece una división sexual con el objetivo de garantizar la unión entre una mujer y un hombre con el propósito de establecer una entidad económica funcional, lo que implica la imposición del matrimonio heterosexual y, en última instancia, la reproducción humana (Rubin, 2013). Dentro del sistema sexo-género, al nacer varón se asocia automáticamente con la masculinidad, y se le asignan responsabilidades específicas que la sociedad ha considerado características propias de lo masculino.

Segato (2003) afirma que, en el mandato de masculinidad, las primeras víctimas son los hombres, ya que la presión de ser viriles limita su capacidad de afecto hacia otras personas, los hombres deben y tienen que ser masculinos además de encargarse de labores física exigentes y no mostrar señales de cansancio y debilidad. En contraste, los trabajos de atender tanto el hogar como a las hijas e hijos históricamente han recaído como actividades propias de las mujeres. Es decir, la

masculinidad y feminidad se construyen de manera hegemónica, única en cada sociedad y validada por ella.

De acuerdo con Haces Velazco (2006), alrededor del mundo el colectivo Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Queer (LGBTTTIQ+), ha tenido un gran avance en la lucha de sus derechos, no obstante, en el caso específico de los sujetos homosexuales, se les ha negado el reconocimiento de su identidad, además de que ha sido obstaculizada e invisibilizada. Lo anterior se relaciona con la homofobia y la discriminación de la que son víctimas por su orientación sexual.

Con los documentos de los Principios de Yogyakarta y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se estaría dando lugar a la construcción de un andamiaje legal sin precedentes que configura el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, donde el principio de la no discriminación es un pilar fundamental, que deja claro que se oponen a toda la exclusión y a la violencia basada en prejuicios morales hacia la diversidad sexual. Sin embargo, en la actualidad los actos discriminatorios por orientación sexual e identidad de género se manifiesta en la vida cotidiana en los diversos ámbitos y mediante diversas acciones.

Ahora bien, en un contexto donde los crímenes de odio y la discriminación por orientación sexual se encuentran a la orden del día, de acuerdo con el informe de la Comisión Ciudadana contra los Crímenes de Odio por Homofobia, menciona que, en los últimos 20 años, se presentaron más de 1218 casos de homicidio, ¿Cómo se realiza la aceptación de la identidad gay en lo social?, ¿qué retos representa asumir una identidad no hegemónica? En un contexto que en su mayoría cuenta con familias tradicionales y con una orientación sexual disidente al binarismo (deconstrucción de género) ¿podemos hablar de un ente transformador y de nuevos conceptos de masculinidad?

La identidad en las masculinidades disidentes, o lo que en la investigación se denomina como identidad gay, ha sido pasada por alto en el contexto estatal de Sinaloa. Sin embargo, su falta de visibilidad no implica su inexistencia, sino más bien señala la emergencia de una nueva manera de vivir y expresar la masculinidad en contraposición a la tradicional identidad masculina dominante.

Desde la profesión del trabajo social, los estudios sobre nuevas masculinidades han sido abordados desde la intervención y no como la producción de nuevas teorías. Por lo que, la relevancia de esta investigación es esencial para analizar y explicar de qué manera se construye la identidad de hombres gais en el contexto sinaloense.

El abordaje de la homosexualidad y en este caso, de las nuevas masculinidades, está justificado con la definición de la Federación Internacional del Trabajo Social, la cual incluye los derechos humanos, la responsabilidad colectiva, la justicia social y el respeto a la diversidad como fundamentales para el Trabajo Social (International Federation of Social Workers, 2024). Asimismo, Evangelista (2013), menciona que se puede abordar con una nueva visión y responder de manera efectiva a los problemas actuales de la sociedad.

En este sentido, el estudio y la generación de conocimiento sobre las nuevas masculinidades (gais) desde el Trabajo Social permitirán la revelación de aquellas circunstancias que limitan y denigran el crecimiento individual de las personas. Al abordar este problema en el ámbito académico del Trabajo Social, se fomentará e incentivará a más investigadores a abordar el tema, con el objetivo de derivar en nuevas formas de observar y comprender el mundo para generar nuevas categorías y perspectivas de análisis a las ya existentes.

Esta investigación dará pauta a que las y los investigadores de Trabajo Social se interesen en el tema y así poder construir una nueva definición de la identidad masculina deconstruyendo

aquellas que limitan a los hombres gais. A su vez esta investigación impactará en la concepción de la identidad masculina gay que implica atravesar por un proceso de transformación trayendo consigo una deconstrucción de los patrones prefijados (Guerrero y Rodríguez, 2022).

Para llevar a cabo esta investigación se ha partido de las categorías de masculinidad (Connell, 2003), identidad (Butler, 2000; 2002; 2004), habitus (Bourdieu, 1990), estigmas (Goffman, 2006), homofobia (Núñez, 2017), sistema sexo/género (Rubin, 2013), resultados derivados de las investigaciones citadas, así como las apreciaciones empíricas que han llevado a plantear el problema de investigación.

1.6. Supuestos e Hipótesis

La presente investigación se plantea con objeto de responder a las preguntas de investigación anteriormente expuestas. A partir de las cuales se formulan las siguientes hipótesis:

Respecto a la pregunta ¿De qué manera se configura la identidad masculina ejercida desde la experiencia en hombres homosexuales de Sinaloa?, se considera que la configuración de la identidad masculina se da a partir de un proceso de enseñanza desde la infancia. En tal proceso se establecen las normas y comportamientos que indican el actuar de cada individuo, por lo que se va configurando de acuerdo con la regulación del género que se tiene en la sociedad.

En cuanto a la pregunta de investigación ¿A través de qué forma se presentan los gays sinaloenses en los contextos familiares heteronormativos?, se plantea que los hombres gays sinaloenses se presentan de dos formas, por un lado, la rebeldía a las normas establecidas y por otro lado la sumisión de su identidad (Closet). Las cuales se manifiestan de acuerdo con la conciencia del individuo y la seguridad en sí mismo.

En referencia a ¿Cómo se configura la masculinidad a partir de la identidad gay en el contexto sinaloense?, la configuración masculina a partir de la identidad gay se da en referencia a los estereotipos y las regulaciones existentes en la sociedad tradicional sinaloense.

Finalmente, teniendo en cuenta la pregunta ¿Qué factores interfieren en el proceso de performance de una identidad hegemónica a otra disidente en hombres gays de Sinaloa?, los factores que dificultan el proceso del performance de una identidad a otra son principalmente los prejuicios y los estereotipos regulados por una enseñanza de las diversas instituciones en su proceso de socialización. Los cuales manifiestan un comportamiento establecido para los hombres. Es por ello que algunas de las dificultades que presentan son la homofobia, los estigmas y el no reconocimiento de su identidad.

2. CAPÍTULO MARCO TEÓRICO

2.1. Estado del Arte

La siguiente comunicación, fruto de una reflexión y estudio, reúne las principales investigaciones encontradas en el contexto nacional e internacional que dan cuenta de los cuestionamientos realizados a la masculinidad y a la identidad gay (Guerrero y Rodríguez, 2022). Al hablar de estado de la cuestión, se pretende ofrecer un panorama general que permita percibir la labor realizada por los investigadores, para contar con un punto de partida en el que, identificando lagunas, puedan esbozarse líneas para futuras investigaciones.

La búsqueda de referencias bibliográficas se realizó a través de las bases de datos Scopus y Scielo, las cuales se tomaron en consideración por el impacto de sus documentos en el ámbito de las Ciencias Sociales (Guerrero y Rodríguez, 2022). Se utilizaron las palabras clave masculinidad y (gay o homosexual) e identidad y se incluyeron documentos científicos publicados entre 2016 y 2021. Asimismo, se incluyeron otras publicaciones referidas en los documentos identificados; así como investigaciones analizadas en previamente en mi tesis de maestría.

La comunicación se organiza en torno a tres dimensiones en tanto en cuanto al ámbito geográfico de las publicaciones (internacional, nacional y local) (Guerrero y Rodríguez, 2022). Se han realizado diversos estudios a nivel internacional acerca de la masculinidad y la homofobia desde la identidad gay / queer (Travers *et al.*, 2020; Gras-Velázquez y Maestre-Brotons 2019; Álvarez y Romo, 2018; Ariza, 2018; Lander, 2018; Barrientos *et al.*, 2016; Sik *et al.*, 2016; Pijpers y Maas, 2013;), en el cual se analiza el comportamiento de los homosexuales en tener un modelo hegemónico de masculinidad y feminidad; lo que llaman homonormatividad (Ariza, 2018). Además, se menciona que existe la homofobia en el proceso de construcción de la de identidad y se argumenta que existe también la homofobia internalizada, como un fenómeno arraigado en la

formación y asimilación de los roles de género inflexibles, este tipo de homofobias es una de las razones detrás de la discriminación y la auto-discriminación observadas entre las personas homosexuales (Álvarez y Romo, 2018).

Así mismo se encuentran estudios acerca de las masculinidades disidentes que son analizados desde la literatura (Pietrak 2020; Smuga, 2018; Zamboni, 2018), se menciona que se apela al camp homosexual para burlarse de ese procedimiento (Guerrero y Rodríguez, 2022). Al mencionar a los protagonistas con su masculinidad adaptable y su disidencia sexual envuelta en sarcasmo, se pone de manifiesto la superficialidad de las tres identidades: heterosexual, masculina y nacional. Asimismo, se desafían los fundamentos de la modernidad, la cual se basa en definiciones que se cree deben ser claras y en una serie de divisiones aparentemente rígidas e inquebrantables (Guerrero y Rodríguez, 2022).

También hay investigaciones sobre la identidad gay y travestis en los medios audiovisuales (Martínez, 2021; Welsh, 2021), desde una perspectiva teórica queer, la historia del cine, y los discursos sociales de clase, raza y género, se analizan los cuerpos como nexo entre estos factores y la manera en la que se representan en los medios y el tratamiento de las referencias culturales asociadas a la comunidad LGBTQ+.

Así mismo, se encontraron estudios donde la identidad tuvo un cambio, por ejemplo, se encontró una investigación sobre las experiencias de extravestis en Bolivia que abandonaron su identidad travesti para retomar a la vida de un hombre (Heckert, 2019). Dado que la coexistencia de ideologías opuestas está arraigada en la historia de Bolivia después de la dictadura, se ha visto un incremento en el número de organizaciones no gubernamentales (ONGs) gracias a la relación entre Bolivia y las agencias de desarrollo internacionales (Guerrero y Rodríguez, 2022). Esto ha

permitido que tanto las organizaciones LGBTQ+ como las evangélicas desempeñen un papel crucial en las iniciativas relacionadas con el VIH.

Por otro lado, el estudio sobre la identidad lesbica que se transforma a identidad queer (Preser, 2016), se examinó la evolución de hacia la identidad queer y el surgimiento de las identidades raciales que emergieron, investigando cómo estos cambios se relacionan entre sí y explorando los procesos a través de los cuales las identidades se desvanecen y se descubren (Guerrero y Rodríguez, 2022). Se encontraron dos estudios sobre el irrespeto a la identidad de género y la orientación sexual de individuos que están en la cárcel (Freyre *et al.*, 2021; Ochoa *et al.*, 2020).

En el contexto mexicano, se encontraron estudios sobre la masculinidad y la feminidad con relación en su orientación sexual (García-Villanueva *et al.*, 2017), así como también estudios sobre la violencia sexual en adolescentes retomando la masculinidad legítima en la Ciudad de México (Villaseñor-Farías y Castañeda-Torres, 2002). Existen otras investigaciones específicamente en la ciudad de Tijuana, donde se retoma el modelo masculino en la organización del deseo, basándose en jerarquías socialmente establecidas. Esta investigación indica que este modelo genera en los individuos el deseo de ajustarse a los parámetros de dichas jerarquías como una condición para ser deseados (Caraballo, 2021).

Así mismo, hay otros estudios en los cuales se analiza la construcción de la identidad homosexual en grupos de jóvenes de la Ciudad de México (Hernández, 2001; Laguarda, 2005). En estos estudios se hace referencia al proceso de salir del closet ante la familia u otros grupos sociales, que puede interpretarse como una forma de confesión que actúa como control social sobre la sexualidad del individuo. Asimismo, se destaca que las personas aprenden a adoptar la identidad gay en gran medida dentro de los bares, donde obtienen comportamientos distintivos, estilo de

vestimentas específicos, se familiarizan con ciertos modos de pensar y de utilizar su cuerpo, y acogen elementos particulares del lenguaje específico del grupo.

Por otro lado, existen disertaciones (González, 2001; Laguarda, 2007) sobre la construcción de la identidad gay. Los autores mencionan sobre un habitus homóforo en la sociedad mexicana (González, 2001), pero argumentan también que la representación gay ha permitido establecer redes con una autoconciencia social, así como construirse una identidad legítima y rechazar el estigma (Laguarda, 2007).

También se identificaron estudios que abordan la temática desde una perspectiva sanitaria. Así, Guzmán-Díaz y Trujano-Ruiz (2019) realizaron un estudio sobre la vivencia de abuso sexual en la infancia y sus secuelas sexuales a través de la perspectiva de un hombre con identidad gay. Lo cual han llegado a la conclusión de que cuando un individuo atraviesa tales situaciones en su niñez los efectos pueden manifestarse de manera significativa en la vida adulta, es probable que en el futuro enfrenten diversas dificultades físicas, cognitivas, emocionales, de relación psicológicas, sexuales entre otras. Por otro lado, Granados-Cosme y Delgado-Sánchez (2008) realizaron un estudio que indagó en la identidad y los riesgos para la salud mental de jóvenes gays en México, explorando su vivencia homosexual. Mencionaron que, debido al rechazo social hacia la homosexual, la negación y la vergüenza actúan como barreras que dificultan la autopercepción tanto en el entorno familiar como en el propio individuo gay. Además, señalaron que las narrativas sociales acerca de la homosexualidad inducen sentimientos de culpabilidad, temor y exclusión, fomentando comportamientos discriminatorios (Guerrero y Rodríguez, 2022).

En el contexto sinaloense, se encontró un estudio sobre la identidad lésbica (Sánchez Osuna, 2016), en la cual se puede concluir a partir del análisis que existen diversos tipos de lesbofobia en Culiacán, lo cual tiene efectos como por ejemplo el seguir ocultando su

homosexualidad, y la invisibilidad de las manifestaciones de la sexualidad en el ámbito público. Otro estudio encontrado es el de Núñez y Espinoza (2017) sobre el narcotráfico como un mecanismo de poder que opera en el ámbito de género y sexualidad, en el cual analiza la distinción entre delincuencia organizada y crimen, así como la forma en que esta relación ha sido investigada en su conexión con la construcción de la masculinidad, la expresión sexual y la experiencia de los hombres en México (Guerrero y Rodríguez, 2022).

Se encontró un estudio de Ojeda Helguera (2018) sobre la participación de los defensores de derechos LGBT+ de Culiacán en la búsqueda por la aprobación del matrimonio igualitario en Sinaloa. A manera de conclusión, es acreditar el trabajo de los activistas que han dedicado parte de su vida y esfuerzos a luchar por los derechos de un grupo social oprimido y discriminado históricamente, y buscar áreas de oportunidad para impulsar su labor. Otro estudio que se encontró es sobre la discriminación laboral en jornaleros indígenas disidentes (Montes Cuevas, 2019), en la cual se concluye que la discriminación laboral sufrida por los trabajadores agrícolas que desafían las normas tradicionales de género es perpetrada no solo por los supervisores y encargados, sino también por sus compañeros de trabajo. Esta discriminación se materializa en diversas formas, que van desde la violencia física y verbal hasta la marginación y la exclusión social (Guerrero y Rodríguez, 2022).

Del mismo modo, hay una investigación sobre la construcción de agentes políticos lésbicos-gais en relación con la homofobia (Guerrero Vega, 2021), en la cual se presenta a manera de conclusión, que en el contexto sinaloense existe la regulación del género y la homofobia en la construcción de la identidad lésbica-gay, lo que se trasmite en diversas situaciones en la vida diaria de las y los homosexuales que tiene por resultado el rechazo de la familia, la burla en los diversos

contextos (familiar, escolar, religioso), y que tiene por consecuencia un distanciamiento de las personas homosexuales de su entorno.

Se puede concluir que la identidad de la masculinidad hegemónica no puede reducirse a lo dado. Todos los estudios coinciden en plantear la masculinidad (gay) como un constructo sociocultural complejo, que comienza en la niñez, que dura toda la vida, y en el que intervienen diversos factores (Guzmán-Díaz y Trujano-Ruiz, 2019; Granados-Cosme y Delgado-Sánchez 2008). La construcción subjetiva de la masculinidad hegemónica, concuerdan los diversos autores, se da a partir de la desidentificación con lo femenino (represión de afectos y emociones) y con la identificación de un ideal de dominio y control que violenta a los mismos varones y ejerce violencia sobre las mujeres (Laguarda, 2007).

Esta situación conduce a los hombres gays a un malestar-sufrimiento, provocando la necesidad de representar el modelo de masculinidad tradicional. La aceptación del género como organizador importante en la constitución de la subjetividad impulsa a la revisión de ciertos conceptos básicos de la teoría tradicional (Ariza, 2018). Los planteos, a su vez, no sólo buscan dar cuenta de problemas teóricos, sino realizar además aportes para la intervención en el área del Trabajo Social con los hombres gays (Guerrero y Rodríguez, 2022).

Por otro lado, otros temas que abordan es el problema de la masculinidad que atienden más ampliamente a las relaciones entre masculinidad y poder, desde la perspectiva de los desafíos asociados con la violencia en el ámbito familiar y el sufrimiento de los varones. La contribución de la cuestión de género es resituar la violencia como problema no solo biológico o individual, sino social y de poder (Gras-Velázquez y Maestre-Brotons 2019; Álvarez y Romo, 2018). Los varones ejercen un poder autorreferencial que legitima la violencia de dominio sobre las mujeres,

de forma que el rechazo de lo afectivo y la homofobia tiene que ver con el principio de diferenciación con el mundo femenino.

En este modelo tradicional, ser varón es lo normal, tiene el legítimo poder de ejercer violencia sobre el mundo femenino o feminizado, de forma tal que aún no hay una relevante emergencia del nuevo modelo de masculinidad (González, 2001). Por otra parte, los estudios en el contexto sinaloense con enfoque de género (muy pocos), surgen a partir de problemáticas sociales, como la homofobia, la salud mental y la violencia. La construcción del hombre gay sinaloense como objeto de estudio se ha realizado a partir de los análisis del feminismo y de los estudios de género, pero no desde la teoría queer para contextualizar las conclusiones en el campo local.

Por último, desde el extrañamiento ante los hombres gais y sus prácticas sociales, los estudios sobre las redes de sociabilidad homosexual o la construcción de los cuerpos masculinos permiten comprender la masculinidad (y feminidad) como un complejo nudo de relaciones sociales, de discursos de y sobre los varones, de luchas por hegemonías sobre la imagen del hombre y la construcción social del cuerpo, de historia nacional y los procesos económicos y culturales de globalización (Hernández, 2001; Caraballo, 2021).

Los estudios del género, desafiados a superar los límites disciplinares para abordar un objeto de estudio complejo, como lo es la masculinidad gay (y el género) permiten flexibilizar las delimitaciones epistemológicas a la hora de dar cuenta de una realidad en emergencia: una nueva masculinidad o un aporte filosófico de las nuevas masculinidades (Laguarda, 2007; Ariza, 2018).

En referencia a la identidad y homosexualidad, según lo anteriormente expuesto en el contexto internacional existen estudios relacionados con las identidades gais, principalmente han sido englobadas dentro de grupos determinados que comparten ciertas características, donde se presenta la homofobia social y la homofobia internalizada, el modelo hegemónico de la

masculinidad como modelo de las personas homosexuales (Pietrak 2020; Smuga, 2018; Zamboni, 2018, Ariza, 2018; Álvarez y Romo, 2018). Asimismo, se han estudiado las masculinidades disidentes y también se encontraron algunos estudios sobre el cambio de identidad de travestis a hombre y de lesbianas a queer (Martínez, 2021; Welsh, 2021; Heckert, 2019). Hay algunos estudios centrados a estudiar las identidades gais con una perspectiva de género establecida a los estándares que se asocian a lo gay (Pijpers y Maas, 2013; Gras-Velázquez y Maestre-Brotons 2019).

Por otro lado, atendiendo al contexto mexicano, se observa que se han realizado en México estudios sobre la construcción de la identidad homosexual en grupos específicamente y sobre el habitus homófobo que existe en México (Hernández, 2001; Laguarda, 2005). Asimismo, hay análisis sobre la homonormatividad de los gais en la búsqueda del deseo y gusto, además de estudios sobre la masculinidad y la feminidad según su orientación sexual, la violencia sexual en adolescentes retomando la masculinidad legítima, así como también se encontraron estudios desde una perspectiva de la salud, tal es el caso de la experiencia del abuso sexual en la infancia y sus repercusiones sexuales de una persona gay y sobre la identidad y los riesgos para la salud mental para los jóvenes gais (Guzmán-Díaz y Trujano-Ruiz, 2019; Granados-Cosme y Delgado-Sánchez (2008;).

Se advierte que en los estudios realizados en México no se identificaron investigaciones sobre los espacios laborales de las personas homosexuales, niveles de escolaridad y problemas que presentan ante la ley en la condición de restricción de la libertad de los individuos gais y transexuales, la marginalidad adolescente masculina, profesiones y masculinidad, y canciones desde la perspectiva de género (Guerrero y Rodríguez, 2022).

Finalmente, a nivel local cabe destacar que en Sinaloa se tiene un registro de estudios que hablan acerca de la construcción de agentes políticos lésbicos-gay desde el activísimo, tomando en cuenta la homofobia existente en el Estado, también existe una investigación que aborda la temática de la migración de hombres disidentes en un grupo de jornaleros específicamente en Villa Juárez (Guerrero Vega, 2021; Montes Cuevas, 2019). Por otro lado, se encuentra otro estudio que hace alude a la construcción de identidades lésbicas en Culiacán, y un último estudio sobre la regulación de políticas públicas en específico sobre matrimonio igualitario (Sánchez Osuna, 2016; Ojeda Helguera, 2018).

Por ende, destaca que a nivel local las investigaciones son mínimas, solo se cuentan con las antes mencionadas, por lo que falta por abordar, las paternidades gais, la construcción de identidades de grupos gais, los espacios laborales de las personas homosexuales, niveles de escolaridad y problemas que presentan ante la ley en situación de restricción de la libertad de sujetos homosexuales y transexuales, la marginalidad adolescente masculina, profesiones y masculinidad, análisis de obras literarias relevantes y canciones desde la perspectiva de género entre otros temas (Guerrero y Rodríguez, 2022).

Con referente a lo que nos interesa, no se cuenta con registro de estudios relacionados con la construcción de identidades gay en hombres y principalmente en cómo realizaron la aceptación o el performance de la identidad heterosexual a la homosexual o que factores dificultan el proceso de ruptura en la construcción de la identidad de los hombres heterosexuales a homosexuales en el contexto sinaloense.

Por lo tanto, desde el análisis de la literatura y el estado del arte anteriormente descrito, se considera importante hablar de los sujetos, que serán hombres gais que anteriormente se hayan asumido como heterosexual en el contexto sinaloense. Pensando de esta manera, se interesa

analizar y comprender que factores han dificultado el proceso de construcción de las identidades disidentes en el margen de la norma heterosocial y regulatoria del comportamiento.

Por todo lo anterior, es pertinente cuestionar a modo de encontrar respuesta encaminadas a comprender, explicar y teorizar las nuevas identidades masculinas que fungen como nuevos métodos de visibilización y comportamiento que aún son desconocidos por la academia en el contexto sinaloense.

Al ser un tema poco explorado en el contexto Sinaloense y en el campo académico de trabajo social, se investigará como es la configuración de una identidad gay desde la experiencia y vida cotidiana. Asimismo, conocer el contexto de socialización (familiar, amistades, trabajo) y la manera de afrontar una sociedad con patrones de prefijados. Analizar los efectos de las actitudes hostiles hacia las personas homosexuales por parte de los distintos sistemas sociales y su repercusión en la construcción de la identidad individual/colectiva y en el transcurso de la vida de las personas.

2.2. Enfoque Teórico y Construcción del Sistema Categorical

2.2.1. *Identidad y Género*

2.2.1.1. Definición y Características de la Identidad. Es necesario iniciar exponiendo que la identidad ha sido siempre una necesidad en todos los tiempos y todas las sociedades. El primer acercamiento con el concepto de la identidad es que es concebida con la noción que se tiene acerca de quien se es a nivel individual y quienes son los otros. Implica, por lo tanto, realizar comparaciones entre los individuos para hallar diferencias y semejanzas entre los mismos. De este modo, cuando se encuentran semejanzas entre los individuos, se advierte que comparten una

identidad común que las diferencian de otros individuos que al parecer son de manera similar (Giménez, 2005).

En este sentido Giménez (2005) menciona que el concepto de la identidad involucra siempre mínimamente los siguientes componentes: “(1) la permanencia en el tiempo de un sujeto de acción, (2) concebido como una unidad con límites, (3) que lo distinguen de todos los demás sujetos, (4) aunque también se requiere el reconocimiento de estos últimos” (p. 4). Así el autor argumenta que existen identidades colectivas e identidades individuales, las cuales están inmersas en la cultura.

Respecto a las identidades individuales, Giménez (2005) las define como “un proceso subjetivo y frecuentemente autorreflexivo por el que los sujetos definen su diferencia de otros sujetos y de su entorno social mediante la autoasignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo” (p. 4) Por lo tanto, los materiales utilizados para construir la identidad y diferenciarse de los demás son siempre de naturaleza cultural.

Por otro lado, Giménez (2005) enfatiza que “la identidad de un individuo se define principalmente por el conjunto de sus pertenencias sociales” (p. 5). En este sentido, los grupos o categorías de pertenencia incluirán: (1) la etnicidad, (2) los grupos de edad, (3) la clase social, (4) las colectividades territorializadas (nación, región, localidad) y (5) el género. Estos serían los principales factores que influye en la construcción de la identidad personal (Giménez, 2010).

Es de suma importancia señalar que las personas también se identifican y diferencian de los demás, entre otras cosas por: (1) su modo de vida, que se manifiesta principalmente a través de sus patrones de consumo, (2) atributos caracterológicos (3) el conjunto de artefactos significativos

que poseen, (4) su círculo íntimo de relaciones personales (alter ego) y (5) su biografía intransferible (Giménez, 2005).

Por otra parte, para Melucci (1999), menciona que la identidad colectiva se refiere a la capacidad de un grupo o colectivo para actuar de manera autónoma y diferenciarse de otros colectivos o grupos. Sin embargo, la autoidentificación debe obtener reconocimiento social para que pueda servir como base de la identidad. Asimismo, el reconocimiento por parte de otros individuos de la capacidad de un actor para diferenciarse es fundamental. Por consiguiente, no se puede abordar la identidad colectiva sin tener en cuenta su aspecto vinculado a las relaciones.

Ahora bien, la analogía entre identidades colectivas e individuales implica que también existen similitudes dentro del espectro de ambas modalidades de identidad. De hecho, así como las identidades individuales, las colectivas tienen la habilidad de diferenciarse de su entorno y definir sus propios límites, ubicarse dentro de un contexto específico (campo) y mantener a lo largo del tiempo un sentido de esa delimitación y diferencia. Es decir, poseen una continuidad temporal a través de los sujetos que la representan (Bourdieu, 1990; Sciolla, 1983).

En gran medida, la identidad se define por la representación y el reconocimiento que recibe, así como por la capacidad del individuo para reflexionar sobre y reinterpretar sus experiencias pasadas. Por lo tanto, se centra en las relaciones entre el individuo y los demás, en su habilidad para estructurar sus interacciones sociales y, al mismo tiempo (re) producir el sistema social (Toledo, 2012).

2.2.1.2. Cultura e Identidad. La sociedad se caracteriza como un sistema o una estructura social compuesta por campos diferenciados (Bourdieu, 1987). Estos campos conforman el contexto social externo y mediador de las identidades sociales. Por lo tanto, el concepto de cultura ha sido esencial y complejo en el desarrollo y progreso de las Ciencias Sociales.

Para Giménez (2005), la cultura permea el mundo laboral, la vida familiar, la totalidad de la estructura social y las múltiples interacciones personales que constituyen el entorno de cualquier grupo humano. A su vez menciona Bassand (1981) que la cultura “penetra todos los aspectos de la sociedad, de la economía a la política, de la alimentación a la sexualidad, de las artes a la tecnología, de la salud a la religión” (p. 9).

Por otro lado, Bourdieu (1987) señala que la cultura según Giménez (2005) se entiende “cómo esquemas interiorizados de percepción, de valoración y de acción” (p. 74). Tal concepto lleva a marcar percepciones que son aprendidas y reproducidas dentro de determinada sociedad. Por consiguiente, la cultura se podría definir como el conjunto de los hechos o fenómenos simbólicos que se encuentran presentes en una sociedad determinada. Estos hechos se entienden a través de patrones de significados y se consideran en contextos históricos concretos y estructurados por la sociedad (Giménez, 2005).

Además, Bourdieu (1987) señala que la cultura, como una serie de eventos o fenómenos simbólicos, presenta dos modalidades de existencia: en primer lugar, como símbolos objetivados en práctica, objetos cotidianos y rituales y, en segundo lugar, como representaciones simbólicas y configuraciones mentales internalizadas. Por lo tanto, la cultura podría ser entendida como esquemas internalizados de valoración, de percepción y de acción.

En este sentido, Bourdieu (1990) percibe en las configuraciones simbólicas una manifestación de poder, describiéndolas como “una dimensión de todo poder, es decir, otro nombre de la legitimidad, producto del reconocimiento, del desconocimiento, de la creencia de las cuales las personas que ejercen la autoridad son dotadas de prestigio” (pp. 243-244). Por ende, el autor aborda problemáticas en la que la comprensión de las diferencias y las relaciones sociales se enriquece significativamente mediante el entendimiento de la cultura. Por lo tanto, la sociedad se

visualiza como un sistema de estratificación social y una lucha entre estas estratas, subrayando la permanencia tanto de los aspectos tangibles como de lo simbólico.

Por tal razón, para entender la cultura, Bourdieu (1990) introduce el concepto de prácticas, señalando que estas no son simplemente manifestaciones del habitus forjado por la educación tanto en el ámbito de la familia como en la escuela (socialización primaria y secundaria), sino más bien resultado de la internalización de las reglas sociales. En las prácticas, las disposiciones del habitus se actualizan y se convierten en acciones, encontrando condiciones adecuadas para su ejercicio.

Dado que la práctica no se limita a la mera ejecución del habitus y a la adquisición de forma pasiva de un servicio o un bien, por lo tanto, las prácticas en su mayoría contribuyen a definir las situaciones y posiciones de clases. Menciona Núñez (2015) que “Las prácticas son el producto de las interacciones entre el habitus y diversas situaciones” (p. 212). Las prácticas son réplicas a situaciones diversas planteadas por la posición ocupada en la estructura del campo, por lo tanto, en las prácticas los individuos vuelven actos el habitus.

En este sentido, el habitus adquirido a partir de las condiciones concretas del entorno, influyen en las prácticas individuales al proporcionar esquemas fundamentales de pensamiento, percepción y acción, por ser según Bourdieu (1990) un “sistemas de disposiciones durables y transponibles, estructuras predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes” (p. 88). Por lo tanto, el habitus coordina las acciones y comportamientos de cada persona o colectivo, garantizando que estén en sintonía con el entorno social en desarrollo.

Entonces, partiendo de la cultura y los conceptos campos, habitus, prácticas, Bourdieu (2000) observó dos procesos de socialización, por un lado, distingue el proceso de socialización primaria y por el otro la socialización secundaria, donde se llegan a adquirir nuevas disposiciones, en particular respecto a los campos. En síntesis, el concepto de cultura desempeña un papel crucial

en la comprensión de los mecanismos de desarrollo y crecimiento de los individuos en diversos contextos, diferenciado por las relaciones de poder, que explican la interacción y construcción de la identidad (es) desde su entorno.

2.2.1.3. Los Procesos de Socialización en la Cultura. Se parte de una idea amplia de la socialización como el proceso en el que una persona se integra como participante activo de una comunidad, adoptando la cultura particular de ese grupo. En otras palabras, la socialización se define como el proceso por el cual se adquiere una cultura (Marín, 1986).

En este sentido, dentro de la cultura existen diferentes momentos en los cuales los individuos aprenden a socializar con su entorno. Entendiendo la socialización como el proceso por el cual los individuos internalizan, valores, actitudes, normas, creencias y roles, desde el contexto sociohistórico en el que están inmersos. Este proceso se lleva a cabo a través de distintas instancias de influencia social, como los grupos pares, los canales de información (medios), el entorno familiar y las instituciones educativas, recreativas y religiosas, entre otros (Simkin y Gastón, 2013).

En un análisis exhaustivo del concepto de socialización, se destacan continuamente tres aspectos fundamentales: (1) La asimilación de la cultura, abarcando saberes, patrones, representaciones y valores. (2) La internalización de la cultura en la identidad personal, hasta el punto en el que el individuo no siente la influencia de la regulación social. (3) La adecuación al medio ambiente sociocultural, que implica una pertenencia a nivel biológico, de pensamiento y afectivo a una comunidad. En este sentido, la socialización se entiende como el proceso en el que un sujeto aprende e interioriza, a lo largo de su trayectoria, los aspectos socioculturales de su contexto, y luego los fusiona con su identidad personal, influenciado por experiencias y personas

o grupos relevantes en la vida de uno, y se ajusta a las circunstancias sociales en las que necesita funcionar (Lucas, 1986).

Es fundamental destacar que el proceso de socialización se desarrolla a lo largo de la vida del individuo. No obstante, se suele instaurar una distinción conceptual en tres etapas de socialización: (1) la etapa primaria, (2) la etapa secundaria y (3) la etapa terciaria (Berger y Luckmann, 1968; Bourdieu, 2000; Yubero, 2003).

2.2.1.3.1. Los Procesos de Socialización Primaria en la Identidad. Para Berger y Luckmann (1968), la etapa inicial de la socialización es la primaria, donde el individuo se familiariza con la sociedad a través de la asimilación de las normas y valores establecidos por figuras de importancia en su vida. Por lo general, esta responsabilidad recae en el entorno familiar y de manera generalmente exclusiva el papel de agente socializador primario, así lo menciona:

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. [...] Se advierte a primera vista que la socialización primaria suele ser la más importante para el individuo, y que la estructura básica de toda socialización secundaria debe semejarse a la de la primaria (Berger y Luckmann, 1968, p. 168).

Por consiguiente, la familia constituye uno de los principales agentes de socialización, dado que padres, madres, hijos e hijas, operan como un sistema que abarca lo biológico, lo psicológico y lo social, cuyo objetivo central es satisfacer las expectativas sociales de establecer un hogar o una familia. Esta necesidad humana de interactuar con otros implica, para las madres o padres con relación a sus hijas e hijos, la responsabilidad de expresarles afecto, protegerlos y alimentarlos. De este modo, en la mayoría de las culturas, los progenitores están legalmente vinculados al proceso de formación social de sus hijos e hijas (Grusec y Hastings, 2007).

En consecuencia, la fase inicial de socialización o inserción cultural (enculturación), que ocurre en el contexto más íntimo y esencial del individuo, como lo es en la familia, desempeña un papel crucial. Su propósito fundamental es dar inicio al proceso de socialización para que las niñas y los niños absorban los aspectos fundamentales de la cultura del grupo, aunque este proceso se profundiza o amplía en la escuela (Yubero, 2003).

Por otro lado, las familias están adoptando gradualmente diversas formas más allá del modelo tradicional de padre y una madre casados, por ejemplo, familias monoparentales, homoparentales, entre otras. Hoy en día, se nota que otros elementos pueden tener un impacto más significativo en el bienestar personal que la configuración familiar, como el respaldo social, la calidad de las relaciones interpersonales, los recursos familiares, el clima emocional y la estabilidad familiar. Asimismo, se identifican según Grusec y Davidov (2010) cinco áreas de influencia social en el seno familiar: (1) control, (2) protección, (3) participación en el grupo, (4) aprendizaje guiado y, (5) reciprocidad mutua.

2.2.1.3.2. El Proceso de la Socialización Secundaria en la Identidad. La socialización secundaria abarca los mecanismos que familiarizan al sujeto con nuevas responsabilidades y entornos dentro de su comunidad, especialmente en los ámbitos institucionales que se derivan de la organización social y las distintas funciones laborales (Berger y Luckmann, 1968). Estos ámbitos ofrecen directrices para la conducta generalizada, lo que se conoce como roles, además de semánticas propias, conocimientos tácitos, mitos legitimadores y rituales, que en muchos casos contradicen parcialmente el mundo objetivo de la socialización primaria.

La socialización secundaria, también conocida como aculturación, complementa el proceso de sociabilización al fortalecer las costumbres y saberes obtenidos en el ámbito familiar. Esto se realiza en círculos secundarios como clubes recreativos, congregaciones religiosas, amistades, que

tienen una dinámica menos íntima. A través de estas asociaciones, que encarnan valores y modelos sociales, el individuo se adentra en nuevas facetas de la cultura a través de sus interacciones con la sociedad (Yubero, 2003).

Por consiguiente, estas contradicciones pueden cuestionar la necesidad y la exclusividad de aceptar la realidad tal como se presenta interiorizada durante el proceso de socialización primaria. Sin embargo, estas contradicciones se presentan en distintos ámbitos emocionales: mientras que los roles socialización primaria están imbuidos de una fuerte emotividad, los roles de socialización secundaria son mayormente impersonales y requieren un mayor grado de formalidad en sus relaciones (Wentzel y Looney, 2007).

Es importante destacar que las expectativas hacia las personas influyen significativamente en el proceso de socialización, y estas expectativas pueden estar mediadas por el afecto. A diferencia del entorno de socialización secundaria, que puede desmoronarse con relativa facilidad, el entorno de socialización primaria posee una resistencia significativa que solo cede ante impactos biográficos significativos (Wentzel y Looney, 2007).

En consecuencia, la educación desempeña una función crucial en el proceso de formación social, aunque su influencia y características específicas pueden variar según el contexto, la cultura y la sociedad (Arnett, 1995). En ambientes de socialización íntima, el alumnado tiende a experimentar una mayor exigencia para seguir las directrices del profesorado y adaptarse a los criterios educativos establecidos, mientras que en contextos con una socialización más abierta se promueve la individualidad y se brinda atención al progreso de cada estudiante de manera personalizada, en lugar de tratar a la clase como un conjunto homogéneo. Por lo tanto, el sistema de educación busca tanto impartir una formación académica basada en el plan de estudios como

transmitir conocimientos no formales relacionados con el aprendizaje social (Wentzel y Looney, 2007).

2.2.1.3.3. Los Procesos de Socialización Terciaria en la Identidad. La socialización terciaria presenta dos procesos singulares. Para ciertos autores, está asociada con la transculturación, que acontece cuando dos culturas divergentes se entrelazan, con una inclinación hacia la predominancia de una sobre la otra. Otros, en contraposición, se refiere al proceso de resocialización, cuyo objetivo radica en la reincorporar a individuos desvinculados socialmente y reintegrarlos en la comunidad (Yubero, 2003).

En el ámbito de la comunicación. Arnett (1995) señala que la disponibilidad y el acceso a los medios de comunicación varían significativamente entre las distintas sociedades. Actualmente, en las sociedades occidentales predominan una diversidad de medios que desempeñan un papel fundamental en el proceso de socialización. A pesar de que en ciertos países existen regulaciones legales en los medios que restringen los contenidos dirigidos a la infancia, se reconoce que tanto infantes, adolescentes como adultos están expuestos a una amplia gama de opciones mediáticas, un fenómeno denominado socialización amplia. En contraposición, en culturas donde prevalece una socialización más restringida, los medios pueden ser influenciados en parte por grupos de interés con el objetivo de fomentar la conformidad.

Las relaciones que se dan entre las y los niños y adolescentes y los medios de comunicación son sustancialmente relevantes en términos de su capacidad de socialización. Las conexiones entre el consumo de medios de comunicación por parte de la población adulta también son notables, especialmente en ámbitos como la publicidad, las decisiones electorales y la adquisición de bienes y servicios, entre otros aspectos. Pindado (2003) clasifica los medios de comunicación en dos categorías: (1) medios audiovisuales que incluyen televisión, cine, música y vídeo

independientemente de sus formatos, ya sean electrónicos o físicos y, (2) nuevos medios como internet, videojuegos y computadoras. Esta distinción implica usos y habilidades diferentes, siendo la segunda categoría como parte del mundo interactivo.

El proceso de socialización tiene un impacto único en cada individuo, dado que cada individuo absorbe información y adopta comportamientos de acuerdo con su historia sociocultural, personal e interpersonal-grupal (Zabludousky, 2013). Por lo tanto, la individualización se entiende como un proceso que complementa y enriquece la socialización al influir en la construcción de la identidad. De esta manera, el proceso de socialización resulta de las interacciones entre los factores sociales, individuales y grupales.

2.2.1.4. El Género Como Construcción Social. Los procesos de aprendizaje en los seres humanos son continuos y pueden extenderse indefinidamente. Esta realidad se evidencia la vida cotidiana de los individuos, tanto en las relaciones familiares, laborales y sociales, como en las interacciones con la autoridad (Arnett, 1995). Por lo tanto, cualquier proceso formativo requiere comprender las características distintivas de mujeres y hombres abarcando tanto las similitudes como las diferencias.

Para abordar esta comprensión se ha desarrollado el concepto de género, que posibilita examinar cómo se configuran las identidades y las condiciones individuales, reflejando la masculinidades y feminidades definidas por roles y estereotipos específicos asociados a cada género, así como por la división sexual del trabajo. En otras palabras, el concepto de género revela cómo los valores y las creencias moldean las relaciones humanas, a menudo en detrimento de los derechos de las mujeres y de los sujetos no heterosexuales (Rich, 1980; Butler, 2002; Rubin, 2013; Scott, 2013).

2.2.1.4.1. El Concepto de Género. Hoy el uso del término género en la actualidad abre una nueva perspectiva para comprender las dinámicas humanas, funcionando como una lupa que amplía el campo de visión para observar las asignaciones sociales basadas en características biológicas, las cuales refuerzan tradiciones y valores culturales dominantes (Rubin, 2013; Scott, 2013).

Al emplear la categoría de género para analizar los procesos de subordinación, control y diferenciación entre las mujeres y los hombres, se profundiza en la influencia de lo social y se vislumbra la posibilidad de transformar normas y concepciones. Según Conway *et al.*, (2013) los: “estudios realizados en los últimos quince años muestran en que las categorías de género varían a lo largo del tiempo y con ellas los territorios sociales y culturales asignados a mujeres y hombres” (p. 25). Por tanto, el género se concibe como un conjunto de características culturales atribuidos por la sociedad a los sujetos en función de su sexo biológico (macho o hembra), categorizándose como femenino y masculino en el caso de los seres humanos (Rubín, 2013; Butler, 2007).

Es por ello que, es la sociedad y la cultura las que establecen los roles de género, ya que no hay una base biológica y/o natural que imposibilite que las mujeres sean proveedoras económicas o que los hombres se encarguen de la crianza y otras actividades domésticas (Scott, 2013; Rubín, 2013; Butler, 2007).

En este sentido, la identidad de cada persona se forma en un contexto social y cultural que influye en sus condiciones de vida y género (Bourdieu, 1990; Giménez, 2005). Aunque el sexo biológico inicialmente determina la identidad, el comportamiento humano está moldeado por el entorno social y cultural (Butler, 2007; Giménez 2010).

Por lo tanto, la identidad no se reduce al sexo biológico, ya que lo que se considera masculino o femenino varía según la cultura, evidenciando que la identidad es una construcción social (Giménez, 2005; Butler, 2007).

Por otra parte, Gayle Rubin propone la teoría del sistema sexo género para explicar la opresión de las mujeres, de hombres no heterosexuales, y minorías sexuales en la vida social, así como ciertas características de la personalidad humana. Por lo que Rubin (2013) conceptualiza el sistema sexo-género de la siguiente manera: “un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (p. 37).

Por lo tanto, la autora explica esta relación de opresión existente de los géneros de una forma jerarquizada, de hombres a mujeres, así como también de hombres a otros hombres que no entran en el modelo heteronormativo marcado por la sociedad. Por lo que menciona que se requiere represión cuando no se presentan las características asignadas genéricamente, lo que conlleva a una división de géneros que limita ciertos aspectos de la personalidad tanto en hombres como mujeres (Rubin, 2013).

2.2.1.5. La Construcción Identitaria de la Heterosexualidad Obligatoria y la Masculinidad Hegemónica. Las instituciones han controlado tradicional e históricamente tanto a las mujeres como a los hombres con una regulación obligatoria de ciertos mandatos como: la maternidad patriarcal, la familia nuclear y la heterosexualidad obligatoria. Dichos mandatos se fortalecen por el entorno familiar, los medios de comunicación, la religión, los esfuerzos de censura, los sistemas educativos y el entorno social (Rich, 1980).

Por lo tanto, la cadena simbólica heterosexual define cuantos sexos y géneros existen y el deber ser de sus comportamientos tanto de los hombres como de las mujeres, además que

determina cuál es la práctica sexual ideal y la orientación sexual correcta, todo ello de acuerdo con las diferencias biológicas (Butler, 2007). Todo ello se relaciona al género que se establece de acuerdo con ciertas características asignadas, por lo que tales características son reguladas por normas socialmente aceptables (Rich, 1980).

Por consiguiente, en la vida contemporánea de los hombres, la influencia predominante de la masculinidad se evidencia más en sus acciones y en cómo se perciben a sí mismo, que en sus discursos y, especialmente, en su funcionalidad (lo que ellos hacen) (Connell, 2003; Núñez, 2004). El concepto de masculinidad engloba una variedad de significados que van desde la noción básica de la masculinidad hasta los contrastes con la feminidad (Connell, 2003). Surge como resultado del paradigma histórico y la naturalización de la heterosexualidad y supremacía masculina.

En este sentido, la masculinidad hegemónica es la representación convencional de las conductas sociales más comunes para los hombres en una sociedad patriarcal. Aunque ciertos aspectos de esta noción están siendo cuestionados en la actualidad, su influencia sigue siendo notable. Este concepto, arraigado en la voluntad de dominio y control, es una construcción sociohistórica e ideológica, producto de la organización social basada en la dominación masculina y las relaciones de género (Connell, 2003).

Es así, que este tipo de masculinidad actúa como un fuerte moldeador de las identidades individuales y colectivas de los hombres, ejerciendo una influencia duradera y externa sobre el individuo como una identidad a adoptar en el proceso de asignación de los roles de género, la cual queda impregnada en la forma de existir masculina y en la manera de pensar (Connell, 2003; Núñez, 2004; Rubin, 2013)

Además, de que configura un conglomerado complejo y compacto de valores jerarquizados socialmente, deseado por los hombres, vehiculizados a través de una normativa hegemónica de

género que prescribe y proscribte mandatos y comportamientos que atenúan atributos, modos de vivir, peticiones sociales de y hacia los hombres, cualidades y definiciones de los otros (Rich, 1980; Connell, 2003; Núñez, 2004).

Por lo tanto, la masculinidad hegemónica no es intrínseca al individuo, sino que le precede, moldeado de la identidad masculina y operando a nivel subjetivo y corporal influyendo en el proceso de socialización de género, desde las etapas tempranas de la vida. Este proceso se realiza a través de la transferencia de las normas y los valores como parte de las figuras de apego que rodean al individuo desde su nacimiento, implantando esos contenidos en las nuevas mentes y cuerpos en desarrollo, además de que se otorga la legitimidad a la forma que debe ser y deslegitima las otras posibilidades de ser (Núñez, 2004).

2.2.1.6. Las Identidades no Heteronormativas. Las personas con identidades no heteronormativas conforman un grupo social vulnerable que enfrenta frecuentes violaciones de sus derechos humanos. La heteronormatividad se refiere a un conjunto de prácticas arraigadas en instituciones, en las leyes y la cultura, que establecen como norma la existencia de solo dos géneros alineados con el sexo biológico, y que ven la atracción sexual entre ellos como algo natural o lo socialmente, además de que se encuentra impregnado en la historia social y la política (Rich, 1980).

En el ámbito sociopolítico, la heteronormatividad se sustenta en las relaciones de poder asimétricas y opresivas que buscan normalizar y corregir a personas cuyas identidades sexuales y de género no se ajustan a los mandatos de la heterocisnormatividad (Foucault, 2009). Este sistema se basa en valores culturales, morales e ideológicos que, mediante tácticas de marginación social, generan desequilibrios de poder para individuos cuyas identidades de género y orientaciones sexuales que no concuerdan a la norma heteronormativa (Rich, 1980).

Por lo tanto, estas personas son percibidas como moralmente extrañas y destinadas a ser corregidas y normalizadas, lo que da lugar a un procedimiento de marginación social que valida la ideología patriarcal centrada en la masculinidad hegemónica. Como resultado, aquellos con sexualidades y géneros no heterocisnormativos se sitúan en los márgenes de la estratificación social y se encuentran en zonas vulnerables que restringen el ejercicio de sus derechos ciudadanos (Balbuena 2010).

Así mismo, Butler (2007) profundiza esta noción al definir este sistema como la matriz heterosexual. Butler examina esta estructura de sexo-género-deseo que conecte la normatividad heterosexual con el género y sexo. En este sentido, Wittig (2006) indica al sexo como una categoría política que estructura la sociedad en términos heterosexuales, implicando que las designaciones de mujer y hombre son más bien construcciones políticas y sociales que biológicas, rechazando cualquier análisis basado en la suposición de que la sociedad humana se origina esencialmente en la heterosexualidad.

Por consiguiente, dentro de una sociedad que sigue la norma heterosexual, la sexualidad el sexo biológico, la identidad de género y el rol social asociado al género se interpretan de manera uniforme y fija, según una concepción dicotómica en la que el comportamiento social, la identidad personal y el deseo sexual se vinculan automáticamente el con el sexo asignado al nacer, determinado por los genitales (Butler, 2007).

2.2.1.6.1. La Sexualidad en la Construcción de la Identidad. La sexualidad, es una de las formas más íntimas de relación, ejerce una influencia significativa en el desarrollo humano desde sus comienzos hasta su final. A lo largo del tiempo, este tema ha sido tratado con cautela debido a los tabúes culturales arraigados en torno al tema. La sexualidad se entiende como un concepto dinámico que engloba todos los ámbitos de la vida de los individuos y evoluciona a lo largo de la

historia. Se moldea a través de las experiencias individuales, nutriéndose de lo que las personas ven, comprenden, sienten y viven (Foucault, 2017; Vargas, 2007).

En este sentido, la sexualidad es una interacción compleja entre factores socioeconómicos, biológicos, éticos, espirituales, psicológicos, culturales y religiosos. De tal modo que, la sexualidad se obtiene de la interacción cognitiva y afectiva entre los individuos y su entorno: se podría decir que, la naturaleza proporciona los componentes primordiales de diferenciación sexual, los cuales ninguna cultura puede eliminar por completo (Barragán, 1991). Es así, que los individuos nacen con la capacidad de manifestar una amplia gama de comportamientos sexuales, pero la cultura decide qué conductas son considerados normales (aceptables) y cuáles no, a través de la regulación y vigilancia de la sexualidad mediante la moral, la educación, la religión, la política, la legislación y la moral (Foucault, 2017; Becerra y Peña, 2013).

Dicho lo anterior, la identidad de género se considera parte integral de la construcción de la sexualidad, ya que refleja las características que se aprenden socialmente y las comprensiones individuales sobre este tema. Incluye los sentimientos, pensamientos y comportamientos sexuales dentro de los parámetros familiares y sociales. También la sexualidad abarca elementos como el género, la orientación sexual, el sexo, la identidad, la intimidad y el placer, entre otros, experimentados y expresados a través de deseos, pensamientos, creencias, fantasías, valores y prácticas, además, que tiene influencia por la interrelación de diversos aspectos biológicos, sociales, culturales, éticos, psicológicos, políticos, históricos, económicos y religiosos (Organización Mundial de la Salud, 2018; Vargas, 2007; Foucault, 2017).

En este sentido, Claramunt (2011) identifica cuatro modelos de educación de la sexualidad en la vida cotidiana: (1) el primero es el modelo de riesgo preventivo o médico, que se basa en un enfoque clínico médico de la salud, centrado en la prevención de las enfermedades, (2) el segundo

es el modelo moral que tiene raíces religiosas y promueve la actividad sexual sólo dentro del matrimonio heterosexual con fines reproductivos.

Por consiguiente, se encuentra (3) el tercer modelo denominado revolucionario que critica a la familia por reproducir los valores dominantes de la sociedad capitalista y ejercer una moral sexual que es represiva. Finalmente (4) el modelo biográfico-profesional que adopta una visión más relativista y pluralista de la educación sexual integrando elementos positivos de los otros modelos y reconociendo el derecho de cada persona a vivir su sexualidad de acuerdo con su propia biografía (Claramunt, 2011).

Por lo tanto, la construcción de la identidad sexual de cada sujeto es un proceso continuo, moldeado por experiencias personales y sociales, así como por las experiencias y expectativas culturales y sociales. Por lo que, cada persona puede sentir la presión de ajustarse a las normas sociales y de género, lo que a menudo implica reprimir o alterar aspectos de su propia identidad para adaptarse a las expectativas externas en constante cambio (Caillé, 1992).

2.2.1.6.2. Los Procesos de Vigilancia de la Sexualidad. En los procesos de socialización masculina, históricamente se ha considerado el cuerpo como una manifestación del individuo, pero también como producto de significados y mecanismos que operan a nivel social en su conjunto. Dentro de este contexto, la vigilancia de la sexualidad desempeña un papel crucial en la construcción del cuerpo (Foucault, 1976).

Del mismo modo, las prácticas de juzgamiento se perciben como una parte naturalizada del entorno, donde no existe un juicio explícito sobre el comportamiento sexual de una persona, sino que se basa en cómo esa persona percibe los comentarios abiertos sobre su sexualidad (Butler, 2002).

Así mismo, la legitimidad de la expresión corporal y sexual no se logra simplemente sintiendo placer o satisfacción, especialmente si estas prácticas desafían las normas culturales y de géneros predominantes (Butler, 2002). La vigilancia sobre la sexualidad se manifiesta a través de la interacción social en diversos entornos, como el familiar, religioso, escolar y comunitario, generando un sistema de control social.

Esta vigilancia como describe Foucault (1976) implica un poder que opera de manera automática y anónima: “La vigilancia reposa sobre individuos, su funcionamiento es el de un sistema de relaciones de arriba abajo, pero también hasta cierto punto de abajo arriba y lateralmente” (p. 182).

Por lo tanto, en este contexto para que el control sobre la sexualidad o del cuerpo de los hombres no heterosexuales sea eficaz, se recurre a generar sentimientos de vergüenza, culpa o duda. Tales afectos se convierten en una autoproducción en el cuerpo, legitimando o deslegitimando las prácticas sexuales colectivamente. La auto culpabilidad y la duda sobre los propios deseos corporales resultan en una reafirmación de las normas colectivas, que prohíben y deslegitiman las iniciativas corporales de los hombres no heterosexuales (Foucault, 1976).

Por ende, la legitimidad de la sexualidad y las prácticas corporales está determinada por acuerdos colectivos cotidianos que otorgan poder. La aceptación de una práctica sexual depende el reconocimiento de este poder como legítimo dentro del grupo social al que pertenece. A diferencia de la corporalidad masculina hegemónica que detenta un poder legitimado dentro del sistema sexo-género patriarcal, la corporalidad de los hombres no heteronormativos es vista con facilidad como una amenaza potencial que puede evocar actos de violencia. Se considera violento un acto en el que un individuo aumenta su capacidad o fuerza inherente de manera única, pero no

lo hace en nombre de un grupo del cual forme parte y, por lo tanto, necesita una justificación (Arendt, 1997).

Por consiguiente, el resultado las personas que comparten en actividades sexuales no legitimadas socialmente enfrentan una mayor estigmatización y son percibidas como inmorales. Estas condiciones culturales influyen en las normas y creencias sociales, así como las estrategias familiares, escolares, religiosas y sociales para regular y vigilar la conducta sexual (Kantor y Smith, 1975). De esta manera, la dimensión ética del comportamiento, como un aspecto cultural que promueve ciertos tipos de interacciones, expresada a través de reglas o pautas de conductas distintas para las mujeres y los hombres, influye en la disposición de los individuos para participar, evitar o rechazar ciertos comportamientos sexuales y reproductivos.

Por lo que, las desigualdades de género y la sexualidad afectan la manera en que las personas enfrentan las normas sociales y las consecuencias de su transgresión. Los hombres no heterosexuales, especialmente, enfrentan una mayor crítica social y estigmatización por desafiar las normas sexuales y de género establecidas comparadas con los hombres heterosexuales (Foucault, 2017; Butler, 2002).

2.2.1.6.3. Los Procesos de Ocultamiento de las Identidades No Heteronormativas. A medida que avanza en su vida, el individuo atraviesa diversas fases que contribuyen a la formación de su identidad. Este proceso también se aplica al reconocimiento de la orientación sexual, el cual puede resultar más complicado para aquellos que se identifican con una orientación sexual diferente a la heterosexual. Para Do Prado (2019), la heterosexualidad ha sido históricamente vista como un factor crucial en la definición de una identidad auténtica.

En este sentido, en tiempo recientes, se ha notado un incremento en la visibilidad de la homosexualidad en los distintos ámbitos educativos, sociales, políticos, culturales, entre otros. A

pesar de los progresos en la aceptación y el respeto hacia la orientación sexual de los sujetos homosexuales, persisten actos discriminatorios y homofóbicos. Estos pueden ser atribuidos a la norma moral existente, la presión social y las influencias de la religión, las cuales imponen un fuerte dominio en la vida social. Teniendo como resultado, que algunos individuos opten por ocultar su orientación sexual por miedo al rechazo (Barrientos *et al.*, 2016).

Por lo anterior, se sostiene que, en la cultura occidental, cualquier orientación sexual que no sea heterosexual ha enfrentado rechazo y exclusión, en gran parte debido a la influencia de la religión, que la considera un pecado (Moral y Valle, 2014). Además, se ha promovido la idea de que la heterosexualidad es fundamental para definir una identidad genuina, lo que lleva a que las identidades no heteronormativas sean ocultadas (Prado, 2019; Rich, 1980).

De acuerdo con Ardila (2007), los individuos que tienen orientación sexual homosexual experimentan un proceso de reconocimiento que consta de varias etapas, siendo la primera el surgimiento. Durante esta etapa inicial las personas reconocen que son diferentes y pueden sentir la necesidad de ocultar su orientación sexual lo que a menudo provoca depresión y sentimientos de alineación. Durante todo el proceso de reconocimiento de su orientación sexual no heterosexual, las personas se enfrentan a la homofobia, los estereotipos y los prejuicios en los diversos ámbitos, como en la familia, en la iglesia, en la escuela y en lo social, lo que dificulta su aceptación personal y social (Henrique *et al.*, 2016).

Por consiguiente, dentro de estas etapas, las personas pasan por periodos de negación y ocultamiento, que en múltiples ocasiones son por causas externas, ya que los patrones heteronormativos que la sociedad ha impuesto imposibilitan la visibilidad de su orientación sexual (Henrique *et al.*, 2016).

Por lo tanto, se argumenta que las personas homosexuales enfrentan el dilema de aceptar su identidad como individuos distintos debido al rechazo y la discriminación que experimentan en su entorno. Al no ser aceptados por la sociedad debido a su orientación sexual no heterosexual, carecen de un modelo de comportamiento específico asociado a mujeres y hombres heterosexuales. Esto los lleva a desafiar los estereotipos y roles de géneros establecidos (Lizana, 2009; Díaz, 2004).

Lo anterior, hace que las personas no heterosexuales suelen adoptar una actitud de aceptación resignada hacia la discriminación, como menciona Pineda (2013), quien sostiene que mantienen actitudes negativas desde su entorno, los cuales luego aplican hacia sí mismas, lo que se conoce como homofobia internalizada. Esto conlleva a que experimenten sentimientos negativos hacia su propia homosexualidad, generando un conflicto interno entre lo que desean ser y lo que se espera que sean. Por esta razón, algunos individuos homosexuales adopten comportamientos y expresiones que se ajustan a las normas heteronormativas, lo que dificulta su proceso de aceptación y reconocimiento.

Es por ello, que los estereotipos, la homofobia y los prejuicios impactan negativamente en el bienestar emocional de los homosexuales, ya que además de enfrentarse a la discriminación externa, también deben lidiar con sus propios estereotipos y prejuicios internalizados. Estos conflictos personales y sociales generan un ambiente propicio para el ocultamiento de su sexualidad (Pineda, 2013).

2.2.1.6.4. La Salida del Closet o Ruptura de Identidad Heteronormativa. En el momento en que un individuo determina aceptar su orientación sexual no heterosexual, se enfrenta a diversas circunstancias psicosociales en su vida. El miedo al rechazo por parte de la sociedad, del entorno familiar y escolar, así como la confrontación con otros sujetos de la misma orientación sexual y la

lucha interna con su propia identidad pueden retrasar y dificultar el proceso (González y Toro, 2012).

Por lo tanto, el proceso de la salida del closet puede resultar desafiante para las personas homosexuales, ya que la decisión de aceptar su identidad no heterosexual no está limitada a un tiempo y edad específica. Este proceso puede ocurrir en diferentes etapas de la vida, pues algunos individuos pueden comenzar durante la adolescencia, mientras que otros enfrentan este proceso en la adultez temprana, la adultez media o incluso en la adultez tardía. Además, existen homosexuales que optan por mantener su orientación sexual en secreto durante toda su vida, debido a las presiones morales (Mercado, 2000).

En un sentido general, cada individuo posee un rincón personal (armario o clóset), concebido como un ámbito de reserva, confidencialidad o reserva que prefieren mantener alejado de otros, o compartir solo con aquellos en quienes confían. Para diversos homosexuales, el clóset representa un mecanismo defensivo en el cual ocultan su identidad no heteronormativa, ya que la sociedad los estigmatiza como una conducta anormal y pecaminosa (De la Mora y Terradillos, 2007).

Por lo tanto, al revelar públicamente su orientación sexual (salida del clóset) implica para el individuo homosexual confrontar los prejuicios y estigmas vigentes. Guzmán-Díaz y Trujano (2019) indican que esta circunstancia desencadena conflictos psicológicos, malestares y depresión, resultando en una existencia sumamente ardua. Por consiguiente, varios homosexuales optan por permanecer en el closet, llevando una vida oculta.

Es esencial considerar que el homosexual enfrenta un proceso que no se le requiere a los homosexuales, ya que estos últimos se ajustan a la norma social establecida. Por lo tanto, la salida del clóset implica aceptarse a sí mismo y vivir conforme a su auténtica identidad, un acto que

implica visibilizarse para aquellos que son homosexuales. Cabrera (2006) describe el proceso del salir del clóset como el instante en que una persona empieza aceptar su identidad homosexual.

En este sentido, Ardila (1998) plantea que diversos individuos homosexuales intentan ocultar su verdadera orientación sexual y se esfuerzan por aparentar ser heterosexuales, siguiendo las normas y convenciones de la sociedad heterosexual, lo que resulta con una vida de duplicidad o falsedad. Es por ello que se utiliza el término clóset para describir el acto de mantener en secreto u ocultar una orientación sexual que la sociedad desaprueba (Cabrera, 2006). Por otro lado, algunos homosexuales aceptan abiertamente su orientación sexual y lleva una vida homosexual, pero optan por mantener su identidad en secreto ante la sociedad, es decir, permanece en el clóset, debido a las circunstancias hostiles, de desprecio y rechazo que enfrentan.

Por lo tanto, salir del clóset implica reconocer y revelar la atracción y la identidad que no cumple con las expectativas de la heterosexualidad normativa a otras personas. Este proceso es fundamental para el reconocimiento de la homosexualidad, aunque dicho proceso es personal (American Psychological Association, 2002; Cabrera, 2006).

2.2.2. Homofobia y Poder

Cualquier orientación sexual, ya sea heterosexual, homosexual o la negación completa de la sexualidad, es legítima siempre que se practique libremente y sin el peso de la presión de las normas sociales y culturales, que permitan esa libertad, así se menciona en la Carta Magna, por lo que no se puede consentir que se permitan declaraciones discriminatorias y homofóbicas (Cornejo, 2012; Laguarda, 2005).

Por lo tanto, la representación de masculinidad asociada al control del poder se ha convertido en el estándar que guía a los hombres jóvenes sobre cómo alcanzar la verdadera

masculinidad o ser hombres verdaderos. La concepción hegemónica o predominante de la virilidad es la de un hombre que ostenta poder, que está en posición de autoridad y ejerce control. En este sentido, equiparando la masculinidad con atributos como la fortaleza, la capacidad, el éxito y el dominio (Ariza, 2018; Rubin, 2013; Connell, 1997).

Es por ello, que la masculinidad está estrechamente vinculada a la sexualidad. En la persona, la sexualidad puede asemejarse a la de su padre, lo que implica ser percibida como posesiva, amenazante, devastadora y posiblemente punitiva (Connell, 1997). El individuo comienza a identificarse con aquel que lo oprime, lo que puede llevarlo a convertirse en un opresor a su vez. Sin embargo, persiste el temor de ser expuesto como un impostor o como alguien que no cumple con la norma social del ser hombre.

En este sentido, serán otros hombres quienes revelarán la falta de masculinidad en aquel hombre que no cumple con ella. El fracaso en este aspecto despojará al hombre de su virilidad, haciéndolo parecer incompleto como hombre. Será etiquetado como afeminados, maricón, un homosexual. Por esta razón, la masculinidad se convierte en una aprobación social entre hombres, con el miedo siendo una de las emociones más prominentes. De esta manera, la conexión entre orientación sexual e identidad de género se evidencia en la medida en que la identificación del individuo con su padre, que lo encamina hacia la masculinidad, facilitando su participación en relaciones sexuales con mujeres, adoptando así una orientación heterosexual. Este proceso ilustra cómo la orientación sexual de una persona puede deducirse a partir de su adecuado desempeño de la identidad de género (Butler, 2002).

Puesto que, a lo largo de la historia, los hombres homosexuales han sido percibidos como encarnaciones del estereotipo del afeminado en la mentalidad general, debido a que la

homosexualidad se considera una desviación del desarrollo de género normal, esto ha resultado en diversas conductas de violencias y homofobia, como castigo por tal perturbación (Laguarda, 2005).

2.2.2.1. Concepto y Características de la Homofobia. Se considera que la idea de que la homosexualidad infringe los roles de género masculinos y la naturaleza humana, lleva a la comprensión de la homofobia como una actitud que se manifiesta en cuatro niveles (Blumenfeld, 1992; Cruz-Sierra, 2002; Núñez 2015; Ariza, 2018):

1. La homofobia personal: como una estructura de prejuicios y creencias que considera a los homosexuales como personas psicológicamente desequilibradas y de inferior categoría respecto a los heterosexuales o incapaces de empatizar con estos últimos debido a la percepción de que no tienen control sobre sus impulsos (Cruz-Sierra, 2002).

2. La homofobia interpersonal: se manifiesta cuando los prejuicios afectan las relaciones entre los sujetos, convirtiéndose en acciones discriminatorias. Esta discriminación se refleja en comportamientos como agresiones físicas o verbales hacia personas homosexuales, que pueden incluir los chistes despectivos y el empleo de apodos o sobrenombres (Núñez, 2015).

3. La homofobia institucional: se refiere a patrones sistemáticos de discriminación dirigidos hacia personas homosexuales, en los cuales participan tanto gobierno como organizaciones educativas, profesionales, religiosas y familiares, por ejemplo, a través de las leyes y su aplicación (Cruz-Sierra, 2002).

4. La homofobia cultural: la cual se da a través de las normas morales, sociales o códigos de conducta, las cuales, aunque no estén establecidas explícitamente en leyes o políticas, operan dentro de la sociedad para respaldar la discriminación. Estas normas, junto con los códigos morales, tanto claros como subyacentes, suelen desaprobado cualquier forma de comportamiento homoerótico o que desafíe una supuesta ley natural. Estas normas sociales formar parte de la

cultura y contribuyen a la legitimación de la discriminación y la opresión (Blumenfeld, 1992; Cruz-Sierra, 2002; Núñez, 2015; Ariza, 2018).

En este sentido, la homofobia se define como un odio irracional o una actitud de hostilidad hacia las personas homosexuales ya sean mujeres u hombres. Por lo que ha sido un concepto que se ha desarrollado para describir el miedo y la aversión hacia la homosexualidad y aquellos que la experimentan (Cruz-Sierra, 2002).

En tanto que el papel de excéntricos o marginados, los homosexuales han sido etiquetados por la sociedad como individuos curiosos, pintorescos o extraños (Caraballo, 2021). En este entorno, la homofobia se presenta como un mecanismo que busca mantener la división entre las categorías sexuales (hetero/homo) y de género (femenino/masculino). Por consiguiente, las víctimas de la violencia homofóbica no se limitan únicamente a los homosexuales, sino también aquellos que no cumplen con la norma tradicional o establecida sobre el género o la identidad, como los bisexuales, transexuales, y otros (Rubin, 2013; Núñez, 2015).

En consecuencia, esta aversión profunda ha contribuido a la dificultad para establecer relaciones íntimas o incluso de cercanía entre individuos de género masculino. Esta barrera para la intimidad al parecer surge de la socialización que experimentan los hombres. De acuerdo con Tognoli (1980) el desprecio hacia los homosexuales se manifiesta como el elemento más dominante en la construcción de la masculinidad. Por lo tanto, la homofobia y el temor intenso a la vulnerabilidad son características que inciden en la construcción de la identidad masculina.

Por lo que la homofobia, al igual que cualquier tipo de exclusión y discriminación, no es limitada simplemente a reconocer la diferencia, sino que la interpreta y extrae conclusiones de ella. En este sentido, la homosexualidad se ve como un pecado, lo que implica no solo merecer castigo moral, sino además la necesidad de ser sancionado y purificado (Moral y Valle, 2014).

Siguiendo las definiciones previas, la homofobia puede ser entendida como un prejuicio sexual que se manifiesta como un comportamiento negativo hacia las personas homosexuales. Es decir, se trata de cualquier actitud negativa, ya sea emocional, cognitiva o conductual, dirigida hacia conceptos relacionados con orientaciones sexuales y afectivas no heteronormativas, así como hacia los sujetos que tienen esta orientación específica. Esta forma puede hacerse evidente mediante comportamientos verbales, físicos, omisiones, pensamientos, emociones y maneras de interactuar con los demás sujetos. Tales prejuicios se forman a partir de la socialización y la influencia cultural de los grupos con los que la persona convive (Cruz-Sierra, 2002; Núñez, 2015; Ariza, 2018).

2.2.2.2. Los Procesos de Estigmatización. El término estigma se ha empleado para describir una variedad de situaciones consideradas de deshonra en relación con lo que una comunidad considera aceptable o inaceptable. Es decir, los individuos estigmatizados son vistos por la sociedad como algo indeseable que merecen ser rechazados, de acuerdo con las normas y valores establecidos. Por lo tanto, el estigma se asocia con términos como deterioro, deshonra, estereotipo y desafortunado, entre otros. Uno de sus principales efectos es el rechazo social (Goffman, 2006).

En este sentido, Goffman (2006) menciona que el concepto de estigma adquiere diversos significados según el contexto histórico en el que se aplica. Por lo tanto, el estigma y sus equivalentes presentan una dualidad para el sujeto estigmatizado, dependiendo de si su diferencia la conocen por aquellas personas que lo rodean o no. En la primera forma, se considera a alguien desacreditado, mientras que la segunda, se trata de alguien que podría ser desacreditado.

Es por lo que, al analizar la situación de aquellos que podrían ser desacreditados Goffman (2006), examina tres aspectos: (1) la información social que se manifiesta a través de ciertos

signos, los cuales pueden ser considerados como símbolos de estigma. Entre estos símbolos, hay algunos muy representativos, como la cabeza rapada, que puede asociarse con experiencias como la guerra o el encarcelamiento, entre otras. (2) La visibilidad, es decir, la claridad o evidencia del estigma en la sociedad. (3) La identidad personal, que se alude a la identificación requerida en situaciones específicas por parte de las autoridades correspondientes, en tal caso la homosexualidad.

Por otro lado, para examinar cómo se produce el estigma, Goffman (2006) concibe la gestión del estigma como un aspecto general de la sociedad. Los roles de normal y estigmatizado están entrelazados en la misma estructura social. Sugiere que la persona estigmatizada podría ser vista como alguien que se desvía de lo normal. El estigma es parte de una estructura social en la que no se enfoca en individuos específicos divididos en dos grupos, sino que implica un proceso de dos roles en el que cada individuo puede participar en algún instante de su vida. Así, normal y estigmatizado no son categorías de individuos, sino perspectivas y que, además el estigma es un lenguaje de relaciones (Goffman, 2006).

Según Goffman (2006), el proceso mediante el cual se le asigna una reputación mala a alguien por parte de personas que no lo conocen desempeña una función de control social. Este control puede manifestarse de dos maneras: mediante el control social formal e informal. El primero implica la búsqueda realizada por individuos autorizadas, como funcionarios, de personas identificables por su historial, tanto moral como criminal. El segundo, involucra a la sociedad en general. Se enfatiza en la relevancia de los medios de comunicación, que pueden exponer la vida privada de una persona al público.

Por otro parte, la comprensión de estigmatización se enriquece al considerar la dimensión del poder, no solo desde la perspectiva de las personas estigmatizadas, sino también al analiza las

diversas categorías de individuo en función de su posición en las estructuras de poder. El estigma y la estigmatización surgen en la intersección de los términos de diferencia, poder y cultura, principalmente en correspondencia con las desigualdades sociales (Foucault, 1980; Parker y Aggleton, 2002).

En una línea similar, Link y Phelan (2001) exploran cómo la discriminación surge como resultado del proceso de estigmatización. Proponen una categorización de la discriminación en tres clases. La primera se refiere a la discriminación directa, como la acción que se ejerce por individuos que perpetúan creencias estereotipadas. La segunda es la discriminación estructural, que es una forma persistente de discriminación experimentada por colectivos específicos. Esta discriminación no solo es producto del estigma, sino que afecta en distintos ámbitos de la vida de los individuos y profundizan su situación.

Por último, es el autoestigma, que se manifiesta de manera sutil y afecta a nivel psicológico. Se refiere a la sensación de devaluación que experimentan estas personas, como si fueran menos dignas de confianza, menos inteligentes y competentes. Estos ejemplos resaltan la relevancia de los procesos de estigmatización para comprender la desigualdad en la distribución de oportunidades que enfrentan estos individuos en su vida (Link y Phelan, 2001).

2.2.2.3. Las Violencias Hacia las Identidades No Heteronormativas. Las personas no heteronormativas, experimentan diversas manifestaciones de discriminación y violencia debido a la percepción de su expresión o identidad de género o de su orientación sexual, así como la incongruencia de sus cuerpos con los estándares socialmente aceptados de feminidad y masculinidad. Esta realidad, impulsada por la influencia de un grupo que detenta el poder, representa una forma de opresión originado en el sistema de género, que afecta a aquellos grupos que están subordinados dentro de este sistema de la matriz heterosexual (Butler, 2002).

Asimismo, numerosas formas de esta violencia surgen del deseo del agresor de penalizar y castigar identidades, comportamientos, cuerpos o expresiones que se apartan de las normas y roles de género convencionales, o bien que desafían al sistema binario establecido mujer-hombre. Tal violencia se manifiesta especialmente en situaciones donde hay muestras públicas de afecto entre individuos homosexuales, así como en las manifestaciones de feminidad que se perciben en los hombres o, por lo contrario, en mujeres con expresiones de masculinidad (Núñez, 1997).

Por lo tanto, existe la violencia psicológica, medica, sexual, simbólica y física, que principalmente se basa en la moral y que es dirigida hacia individuos cuyas corporalidades no se ajustan a las convenciones sociales sobre cómo deberían lucir los cuerpos femeninos o masculinos. Tales prácticas de violencia son socialmente aceptadas (Núñez, 1997; Bourdieu, 1990).

En este sentido, se considera que expresar la identidad y la sexualidad que no se ajustan a las normas convencionales y tradicionales, son con frecuencia peligrosas y sospechosas para la sociedad, siendo percibidas como una amenaza para el orden social y la moral pública (Gómez, 2008).

Es por ello que, en ciertos contextos, la violencia dirigida hacia individuos homosexuales ha sido descrita como una táctica de limpieza social. Se ha argumentado que esta violencia “ejercida contra gay, lesbianas y otros que son vistos como disidentes de las normas sociales aceptables es...vista como un ejercicio de una limpieza” (Gosine, 2009, p. 102).

Por esta razón, un rasgo fuerte de la violencia hacia los individuos homosexuales es la violencia sexual. Dentro de esta violencia, una de las causas de esto radica en que las identidades de género y las orientaciones sexuales diversas cuestionan los conceptos convencionales del sexo, la expresión de la sexualidad y los roles de género. Por tanto, la violencia sexual puede tener una connotación específica cuando se dirige hacia individuos no heteronormativos, ya que puede

emplearse para castigar y humillar a las víctimas por su propia identidad, en la que se puede observar lo que se conoce como homofobia (Cruz-Sierra, 2002).

En general, la vivencia de personas no heteronormativas ante la violencia varía ampliamente. Esta variabilidad surge de diversas características y circunstancias personales, especialmente de factores que hacen que estos sujetos no heterosexuales sean particularmente susceptibles a la violencia, o que agraven sus efectos. Además, que las consecuencias de la violencia, es diferente entre las mismas personas homosexuales, por ejemplo, un hombre gay, que vive en zona urbana, blanco y con un alto nivel de recursos económicos a uno de zona rural, hombre negro, de bajos recursos (Celorio, 2017).

2.2.2.4. Influencias de la Homofobia en el Proceso de la Construcción de la Identidad Gay. En este contexto, la supuesta tolerancia hacia los sujetos homosexuales, esencialmente en las naciones latinoamericanas, se revela como una tolerancia condicional. Debido a que se les toleran siempre y cuando mantengan su relación sexual en la esfera privada y no desafíen el orden establecido heteronormativo como norma. La hostilidad y aversión hacia la homosexualidad surge porque se percibe como un signo de decadencia moral y psicológica, sugiriendo que las sociedades contemporáneas están deteriorándose al confundir la libertad con egoísmo excesivo. Desde esta óptica, la homosexualidad se considera como la culminación de la descomposición de la civilización (Cornejo, 2007).

En esta perspectiva, la supresión de la homosexualidad se argumenta como una forma de defensa legítima. De acuerdo con esta ideología, el énfasis en la distinción entre los géneros y la promoción de la heterosexualidad se consideran requisitos cruciales para el progreso adecuado de la civilización. Por lo tanto, la desaprobación del homoerotismo aparece como una

conclusión lógica de una moralidad que debe de proteger la conservación de la comunidad (Ariza, 2018).

Por otro lado, por siglos, en todas las partes del mundo, la persecución, el ostracismo y la ridiculización de las personas homosexuales han sido prácticas comunes, variando la intensidad según el contexto (Núñez, 2015). La simple atracción hacia individuos del mismo sexo ha desencadenado actos de crueldad inimaginables. Incluso en la actualidad, los tratamientos psiquiátricos forzados, la persecución por parte de la policía, las pseudo terapias de conversión, la denuncia, el encarcelamiento o la hospitalización involuntaria, junto con el acoso, la humillación y las insinuaciones, siguen siendo parte de la realidad que diversos homosexuales se enfrentan, limitando así la construcción de su identidad.

Entonces, una difusión activa de ideas homofóbicas y una auténtica campaña antigay se extiende incluso en los materiales educativos sobre sexualidad, en los programas de televisión y demás medios de comunicación, con poca o ninguna oposición, especialmente evidente en los países en desarrollo. En estas regiones el homoerotismo suele ser retratado como algo anecdótico, extraño o incluso patológico. Además, no es raro que las propias personas homosexuales adopten los discursos predominantes que las etiquetan como anormales, lo que las hace sentir incapaces de disfrutar de los derechos por igual y del mismo tratamiento legal que los sujetos heterosexuales (Granados-Cosme y Delgado-Sánchez, 2008; Ochoa *et al.*, 2020).

Por lo tanto, resulta crucial reconocer que la lógica que subyace a la homofobia es similar a la que se encuentra en otras formas de violencia arraigadas en las sociedades, como el sexismo, el racismo, la xenofobia, entre otras. Todas comparten un elemento común: la deshumanización de los otros. Esta ausencia de empatía y compasión hacia los otros se fundamenta en la idea de que

su simple presencia constituye un peligro para uno mismo. Sin embargo, hay un aspecto que distingue la hostilidad específica de la homofobia (Granados-Cosme y Delgado-Sánchez, 2008).

Con frecuencia, la homofobia se manifiesta como un rechazo arraigado hacia lo que se considera como características femeninas. En esta construcción de la masculinidad, se concibe al hombre de manera negativa, definiéndolo en términos de oposición tanto a la mujer como al homosexual. Así, el desprecio hacia los homosexuales y un cierto menosprecio hacia las mujeres persisten como fundamentos de esta concepción de la masculinidad (Badinter, 1993).

Por consiguiente, la base de estas ideas intolerantes radica en la dificultad para admitir que el homoerotismo no es un problema intrínseco, como a menudo se sugiere, sino simplemente otra expresión del amor y la sexualidad, al igual que la heterosexualidad. Es imperativo, por tanto, reconocer al homoerotismo como una forma legítima de sexualidad, equiparable a la heterosexualidad. En efecto, representa una faceta constante y regular de la sexualidad humana dentro del pluralismo sexual. A pesar de que este ideal de igualdad, el homoerotismo sigue enfrentando obstáculos en el camino hacia la práctica plena de los derechos y de una íntegra construcción de la identidad homosexual (Gras-Velázquez y Maestre-Brotons, 2019).

Lo mencionado anteriormente, por un lado, dificulta el proceso de identificar o construir la identidad en la sexualidad no heteronormativa, debido a los prejuicios, discriminación y homofobias del entorno, y por otro, el reconocimiento de las identidades no heteronormativas debido a que se argumenta que no es lo normal.

2.2.2.5. La Homofobia Internalizada. El sistema patriarcal establece el heterosexismo como una norma obligatoria lo que conduce a la aparición de la problemática de la homofobia. En este sentido, tal exigencia ejerce un efecto considerable en la construcción de la identidad de género y sexual de los individuos. En una sociedad heteronormativa, las personas son expuestas a

través de la educación y la socialización a ideas negativas sobre conductas sexuales que divergen del estándar heteronormativo, perpetuando la noción de que la heterosexualidad es la única expresión válida de la sexualidad y considerada normal (Barrientos *et al.*, 2016; Rzonczinski, 2019).

En este sentido, para el desarrollo de una identidad sexual sólida y sana, es fundamental la aceptación y la fusión con la identidad personal, así como expresarla abiertamente a quienes los rodean. La internalización de la homofobia obstaculiza este proceso convirtiéndolo en un espacio patológico (Rzonczinski, 2019).

Siguiendo la línea, la homofobia internalizada se presenta cuando un sujeto reconoce que su identidad sexual no es heterosexual y al mismo tiempo ha interiorizado mensajes negativos sobre distintas orientaciones sexuales o de género. Este conflicto lleva a que las personas experimenten rechazo hacia su auténtica identidad de género o sexual, lo que puede generar fuertes conflictos para aceptar quiénes son realmente. Esta lucha con la identidad puede estar relacionada con otros trastornos concurrentes como trastornos de ansiedad, estrés, adicciones, depresión, e ideaciones suicidas, principalmente en adolescentes (Hernández *et al.*, 2017).

Por tanto, la homofobia internalizada refleja la homofobia que prevalece en el entorno social del individuo, manifestándose en el ocultamiento de su identidad sexual auténtica, ya sea de forma consciente o inconsciente, incluso ante sí mismo, familiares y amigos. En ciertas ocasiones, la persona puede colaborar con sus propios agresores al mantener en secreto su orientación sexual no heterosexual en diversos ámbitos educativos, sociales, religiosos y laborales en los que participa. Desde un enfoque psicoanalítico, esto podría interpretarse como una contradicción entre la ética que el individuo reconoce de manera consciente y sus auténticos deseos verdaderos, los cuales residen en su subconsciente (Rzonczinski, 2019).

De tal manera, es claro que las manifestaciones de violencia hacia los individuos homosexuales, que inclusive provienen de ellas mismas, se consideran normales o aceptadas en la sociedad. Se internalizan los roles, de los cuales se apropian y es así como finalmente se adentran en la sociedad a través de estos mismos. Por lo que en un contexto heteronormativo y mediando su proceso de socialización se internalizan otros elementos de la cultura donde se encuentran inmerso. Asimismo, se incluyen en las convicciones asociadas con la homofobia. Por lo tanto, un sujeto homosexual también interioriza los valores y las creencias negativas sobre su propia orientación sexual (Ariza, 2018).

En consecuencia, el efecto de la internalización de la homofobia es una autoestima disminuida en numerosos homosexuales, quienes tienden a considerarse inferiores o al menos restringidos en su potencial, tanto a nivel personal como en el contexto social. Esto provoca una sensación de falta de aceptación tanto hacia uno mismo como hacia otros individuos que comparten la misma orientación sexual (Ariza, 2018; Caraballo, 2021).

Por lo tanto, la homofobia internalizada no se limita simplemente a aceptar o rechazar una orientación sexual que implica sentir una atracción por individuos del mismo sexo. Se trata de un fenómeno arraigado en las normas de género, donde la homosexualidad es asociada con lo femenino, lo que conlleva a desvalorizar al hombre al mismo nivel de inferioridad que se atribuye a las mujeres. De manera metafórica, se percibe al hombre homosexual como alguien que traiciona al género dominante. Todo esto resulta en un sentimiento de vergüenza y la convicción de que ser auténtico está mal (Monroy, 2017).

2.2.3. La Desnaturalización de la Normativa Heterosexual

Para iniciar, la performatividad del género según Butler (2007) se refiere a las situaciones en la que se habla, camina o actúa de formas en las que consolida la percepción de pertenecer a un género específico se presenta como una verdad intrínseca, como un hecho innegable sobre cada individuo. Sin embargo, en realidad, esto es un fenómeno creado y perpetuado continuamente por normas controladas y establecidas a través de instituciones de poder y acciones no formales con el fin de mantener a cada individuo dentro de un determinado marco.

Es por ello, que Butler (2007) señala que “la unidad del género es el efecto de una práctica reguladora que intenta uniformizar la identidad de género mediante una heterosexualidad obligatoria” (p. 96). Por lo tanto, el género no es una característica innata o esencial, sino más bien un proceso de actuación que se construye a través de normas sociales. La reproducción del género implica contantemente negociaciones con el poder, lo que significa que la expresión o identidad de género de un individuo es el resultado de estas negociaciones.

Por otro lado, Butler (2007) sostiene que, se ha establecido un sistema normativo en vinculación con el género y la sexualidad, conocido como heterosexualidad obligatoria o heteronormatividad (Rich, 1980). Este sistema determina que identidades de género son consideradas válidas y aceptables, mientras que ejerce un castigo para aquellas que no se ajustan a este estándar. De acuerdo con los principios de la heteronormatividad, reconoce solamente como legítimas dos identidades sexuales: mujer y hombre (Butler, 2007).

De esta manera, la matriz heterosexual cultural “exige que algunos tipos de identidades no puedan existir: aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son consecuencia ni del sexo ni del género” (Butler, 2007, p. 73). Tales identidades consideradas ininteligibles o falsas sufren una fuerte violencia que las excluye, las

margina y las sentencia a un destino de “suspensión de la vida, o una sentencia de muerte sostenida” (Butler, 2007, p. 24)

Según Butler, el régimen heterosexista se ha integrado en la percepción general de la sociedad occidental, convirtiéndose en algo aparentemente inherente a la estructura misma de la realidad. Por lo que esta naturalización de la heteronormatividad conlleva a la ocultación de su naturaleza intrínseca violenta y su condición como construcción contingente. Asimismo, Butler (2007) señala que:

identificar esta violencia era difícil porque el género era algo que se daba por sentado y que al mismo tiempo se vigilaba terminantemente. Se presuponía que era una expresión natural del sexo o una constante natural que ninguna acción humana era capaz de modificar (p. 24).

Por consiguiente, la mayoría de las personas no perciben la heterosexualidad obligatoria como el dispositivo o sistema normativo violento que realmente es, sino como una representación inocente de la naturaleza fija e inalterable de las circunstancias. Podría aseverarse que la intención teórica de Butler (2007) es la desarticulación y el desmantelamiento del rígido sistema heterosexual.

En síntesis, la idea de que solo existen dos géneros esenciales implica que las personas deben de adaptar su vida persona a esta percepción. Y por lo tanto no pueden cuestionar esta estructura básica de la realidad, por lo que sus expresiones de género deben reflejar los aspectos esenciales de su identidad sexual (Butler, 2007).

2.2.3.1. Concepto y Características de la Teoría de la Performatividad de Judith Butler. Según Butler (1998), al despojar al individuo de su sustancialidad, se abre la posibilidad de desafiar la noción dominante de identidad de género hegemónica como una expresión fija. Esto

implica que no hay un sujeto esencial preexistente del cual emanan los actos que forman la experiencia, lo que significa que tampoco existe una identidad de género intrínseca unida a ese individuo.

En este sentido, Butler (1998) reconsidera la cita de Beauvoir: “una no nace, sino que se convierte en mujer” (p. 296). Utilizándola como fundamento para su teoría performativa del género. Según esta perspectiva, decir que la identidad de género es performativa significa que solo cobra existencia mediante una serie de actos de géneros. Siguiendo la expresión de Butler (1998): “la realidad de género es performativa, lo cual significa, muy simplemente, que solo es real en la medida en que es performada” (p. 309). Por lo que “los diversos actos de género crean la idea de género, y sin esos actos, no habría género en absoluto” (p. 301).

Por lo tanto, para entender la noción de cómo la identidad de género se expresa, es necesario comprender con mayor claridad la naturaleza de estos actos constitutivos. De acuerdo con la autora, los actos de género se manifiestan principalmente a través del cuerpo: movimientos, comportamientos, posturas, gestos, entre otros. Por otro lado, la performatividad del género no implica una acción aislada y única, sino una serie de acciones que son repetidas y que perduran en el tiempo. Esta repetición constante de algunos actos corporales tiene como resultado la estilización del cuerpo, por lo tanto, implicaría decir, que la impresión en el cuerpo es un estilo específico y definido (Butler, 1998).

Dicho de otra manera, cuando los comportamientos, los gestos y posturas se repiten de manera ritual y continua, se integran en el cuerpo, generando un patrón de comportamiento arraigado (habitus). Esto resulta en la percepción de una apariencia de género natural en el cuerpo, ya sea masculino o femenino. En este sentido, como señala Butler (1998), el cuerpo adquiere y representa su género:

En una serie de actos que son renovados, revisados y consolidados en el tiempo [...] se puede intentar re-concebir el cuerpo con género más como una herencia de actos sedimentados que como una estructura predeterminada o forcluida, una esencia o un hecho, sea natural, cultural, o lingüístico (p. 302).

Asimismo, Butler (1998) añade que, tanto el público social como el individuo en cuestión, se ven atrapados en las ilusiones de esta falsa percepción de sustancia y llegan a aceptar como natural e inevitable la realidad del género. Por lo que “la apariencia de sustancia es exactamente eso, una identidad construida, una realización performativa en la que el público social mundano, incluidos los mismos actores, llega a creer y actuar en el modo de la creencia” (p. 274).

Del mismo modo, Butler (1998) valora que estos actos o expresiones de género “ofrecen similitudes con actos performativos en el contexto teatral” (p. 298-299). En este sentido, enfatiza que se considera que, al igual que cualquier forma de encarnación, la identidad de género tiene un esquema escénico, por lo que “hacer, dramatizar, reproducir, estas parecen ser algunas de las estructuras elementales de la corporeización” (Butler, 1998, p. 300).

Bajo esta perspectiva, “uno no es simplemente un cuerpo [...] sino que hace su cuerpo” (Butler, 1998, p. 299). Por lo tanto, la manera en que se construye el propio cuerpo no surge completamente de la libertad individual o la creatividad. En realidad, sigue un guion sociocultural que dicta el papel o los roles a interpretar (performados), lo cuales son vistos como estilos corporales preestablecidos.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, en el guion del género predominante, la normativa heterosexual, solo se contemplan dos roles o estilos de la corporalidad: femenino y masculino. El comportamiento que uno exhibe, la actuación que uno realiza es algo que ya estaba establecido muchos antes de que alguien entrara en escena. Es por ello, “el género es un acto que

ya ha estado ensayado, muy parecido a un libreto que sobrevive a los actores particulares que lo han utilizado” (Butler, 1998, p.306). Por lo tanto, afirmar que los roles de género están determinados por un guion social no significa considerar al individuo como un autómatas que simplemente reproduce mecánicamente un patrón cultural. De tal forma, Butler (1998), sostiene que el género:

No es una elección radical, ni un proyecto que refleja una elección meramente individual, pero tampoco está impuesto o inscrito sobre el individuo, como arguyen algunos deslizamientos posestructuralistas respecto del sujeto. El cuerpo no está pasivamente escrito con códigos culturales, como si fuera el recipiente sin vida de un conjunto de relaciones culturales previas (p. 307-308).

Se podría decir que, un actor social cumple con el guion del drama de género cuando intenta representar de manera parcialmente exitosa el rol de género que se le asigna en el nacimiento. No obstante, este intento es meramente provisional y no alcanza una plena realización, dado que los ideales corporales de género (feminidad y masculinidad) son, para Butler (1998) en definitiva “sitios ontológicos fundamentalmente inhabitables” (p. 284). es decir, “las normas de género son, en definitiva, fantasmáticas, imposibles de personificar” (p. 274). En esta perspectiva, la performatividad del género se presenta como una imitación o una parodia, siempre fallida, de modelos de géneros inalcanzables, que solo existen en un nivel ideal.

Por lo que mediante esta teoría se cuestiona la presunta naturalidad del sistema binario sexo/género y analiza sus repercusiones en cuanto al poder. En esencia, sugiere que, dentro del sistema binario predominante, el género se construye mediante una serie de acciones llevadas a cabo bajo las categorías de mujer y hombre (Butler, 2007).

En este sentido, el señalar que el género es una construcción, desde la perspectiva de la autora, no significa que sea ficticio o fabricado. Más bien, se refiere a un proceso discursivo que valida la relación binaria de género. En este contexto, ciertas manifestaciones culturales de género logran ser reales, auto-naturalizarse y, por lo tanto, se convierte en dominantes en el sistema: “La univocidad de sexo, la coherencia interna del género y el marco binario para sexo y género son ficciones reguladoras que refuerzan y naturalizan los regímenes de poder convergentes de la opresión masculina y heterosexista” (Butler, 2007, p. 99) a través del lenguaje.

2.2.3.2. El Discurso de la Materialización del Cuerpo y la Identidad No Heteronormativa. Según Butler (2015), poner en duda la supuesta naturalidad del sexo no implica rechazar la realidad física del cuerpo o sugerir que el cuerpo no es real, sino más bien considerarlo como un entorno de relaciones complejas y mutuamente dependientes: “Si al cuerpo, lo tratan nada más como una cosa positiva, discreta mensurable, verificable, discreta, bien tendremos certeza de su existencia” (p. 7). En esta perspectiva, se argumenta que no se accede directamente a la materialidad de cuerpo, sino que este acceso se da mediante los discursos, aunque tampoco logra comprender completamente al cuerpo.

Por lo tanto, Butler (2002), sugiere analizar detenidamente la materialidad de los cuerpos, explorando diversas ideas sobre la performatividad. Asimismo, analiza la construcción del género y cómo se configura mediante relaciones de poder y normativas restrictas que moldean y regulan los distintos cuerpos y cómo la hegemonía heterosexual articula temas políticos y sexuales. DE la misma manera, plantea que las normas que regulan el sexo actúan de manera performativa para establecer la materialidad del cuerpo y el sexo de los individuos, dicho de otra manera, para concretar la diferencia sexual y afianzar la heterosexualidad como norma obligatoria.

Cuando se examina la materialidad del cuerpo, uno de los aspectos que se reconsidera es que la performatividad no se limita a un acto individualizado donde una persona simplemente encarna lo que nombra. Más bien, se entiende como un poder discursivo repetitivo que da forma a las manifestaciones que dominan y se imponen, de manera que la construcción del género no es un acontecimiento singular ni un proceso comenzado por un individuo, sino más bien se está ante una serie de procesos que se despliegan con el tiempo (Butler, 2002).

Por esta razón, siguiendo con la noción de poder productivo y formativo de Foucault, Butler concibe el “acto performativo” como un resultado del ejercicio del poder (Butler, 2002, p. 163). El poder opera como un mecanismo regulador y normativo que da lugar a la realización de acciones y la formación de individuos, moldeando los cuerpos que controla a través de la repetición constante de las prácticas y normativas que varían históricamente. Según Butler (2002), la performatividad es una práctica de poder repetitiva que da origen a lo que enuncia, presentándolo como algo naturalizado y ocultando su naturaleza historia detrás de una apariencia de sustancialidad.

La comprensión del cuerpo y del sexo en la concepción performativa del discurso permite, entenderlos como elaboraciones o construcciones socioculturales complicadas surgidas de una diversidad de prácticas simbólicas que evolucionaron con el tiempo, implica examinar cómo se moldean mediante enfrentamiento de poder entre diferentes discursos dominantes. En este sentido Butler (2007) señala que:

¿Es el cuerpo “o el cuerpo sexuado” la base estable sobre la que operan el género y los sistemas de sexualidad obligatoria? ¿O acaso el cuerpo en sí es articulado por fuerzas políticas a las que les interesa que esté restringido y constituido por las marcas del sexo? (p. 254).

Por lo tanto, sostiene que antes que suponer o negar la materialidad del cuerpo, es crucial explorar los motivos y el proceso por los cuales la materialidad del sexo se ha convertido en un símbolo de inmutabilidad, cómo ha llegado a ser percibida como algo meramente moldeado por construcciones culturales y, por ende, no puede ser considerada como una entidad autónoma. Esto también implica reconocer que, al discutir la sustancia del cuerpo sexuado, se evoca una narrativa arraigada de las jerarquías sexuales y de represiones sexuales.

Aún más, se sugiere entender el sexo como un ideal regulador, una práctica normativa que ejerce su poder al producir, delimitar, definir y distinguir los cuerpos sobre los que ejerce su influencia directa y tangible. Butler señala que las normas que rigen el sexo funcionan de forma performativa al configurar la corporeidad y, concretamente, al materializar del sexo del cuerpo, con el fin de establecer y consolidar el “imperativo heterosexual” (Butler, 1993, p.18).

Dicho de otra forma, el sexo no se considera simplemente como una característica estática o una condición básica del cuerpo. No es solo un aspecto físico sobre el cual se superpone el género. Más bien, se entiende como un resultado acumulado de prácticas de poder repetitivas que funcionan como normas culturales, dictando cómo se materializan los cuerpos. Por lo tanto, “El cuerpo no es un “ser” sino un límite variable, una superficie cuya permeabilidad será políticamente regulada, una práctica significativa dentro de un campo cultural en el que hay una jerarquía de géneros y heterosexualidad obligatoria” (Butler, 2007, p.271). Así pues, una vez que se comprende la naturaleza normativa del sexo en sí mismo, la materialidad del cuerpo solo puede ser considerada mediante la materialización de esta normativa que regula.

En este sentido, Butler (2002) sugiere entender la materialidad del cuerpo en términos de una dinámica de poder, buscando una perspectiva que abarque la diversidad o el contexto del significado, así como una crítica aguda sobre la objetificación y sexualización del cuerpo que

pueda generar conciencia a los hombres no heterosexuales a la acción colectiva, por lo que el cuerpo es tanto construcción como recurso.

Entonces, el cuerpo no se considera como un punto inicial inmutable y esencial, lleno de sustancia, ni meramente como resultado de la expresión verbal o el discurso. Por el contrario, se concibe como una consecuencia de la materialidad corporal, que se produce por el poder del discurso (Butler, 2002). Para la autora, comprender el cuerpo como resultado del discurso no implica rechazar su materialidad, ni defender un incorpóreo ideal establecido en la falta de determinación y heterogeneidad como fundamentos para analizar la historia, la cultura y los textos.

Hasta este punto se evidencia que se interpreta la materialidad del cuerpo sexuado como resultado de prácticas reiteras del poder. Se trata de una consecuencia de la performatividad del discurso, siendo percibido como alguno naturalizado, aunque no inherente ni esencialmente natural, por lo tanto, “cualquier teoría del cuerpo culturalmente construido debería poner en duda “el cuerpo” por ser un constructo de generalidad dudosa cuando se entiende como pasivo y anterior al discurso” (Butler, 2007, p. 254). Por consiguiente, se podría considerar el cuerpo como un recurso o una fuente al prestar atención a su ubicación material. Esta concepción implica ver la materia del cuerpo como algo previo al discurso, como una esencia que luego sería moldeada por la cultura y la historia. Esto implica negar su capacidad activa y transformadora, favoreciendo su pasividad en cambio.

2.2.3.3. Las Prácticas Discursivas de lo Sexual. Los discursos sobre la sexualidad se desarrollan en el marco de un paradigma arraigado en la normatividad de la heterosexualidad, un modelo que margina y oculta otras expresiones de la sexualidad al limitar la concepción de una única forma de expresar la sexualidad (Butler, 2007). Esta situación tiene implicaciones sociales,

ya que niega el reconocimiento a sujetos que, por su identidad y orientación sexual, han sido discriminados y marginados.

En este sentido, los discursos dominantes de lo sexual están basados principalmente en la moral pública. Tales discursos excluyen sistemáticamente a los homosexuales, por lo tanto, examinar cómo ciertos agentes producen discursos no solo ayuda a atender cómo estos procesos se desarrollan en un contexto particular, sino que también arroja luz sobre cómo las ideologías utilizan el discurso para estandarizar y controlar la conducta sexual de la sociedad (Butler, 2007).

En así, como la heteronormatividad se establece como dominante a través del discurso, tanto al esencializar las identidades sexuales y de género como al normalizar el deseo y la cultura heterosexual. Entendido, que el deseo heterosexual se presenta como el fundamento de un supuesto sistema universal natural (Butler, 2007). Esta ideología fomenta la implementación del sistema normalizador para las identidades sexuales, diseñados para conformar a los individuos como heterosexuales.

Por lo tanto, la continuidad de la ideología de la normativa heterosexual en el discurso implica una conexión interdependiente entre la creación de discursos, la reproducción de ideologías y la preservación de estructuras de dominios y desigualdades de poder (Foucault, 1980). Los pilares ideológicos de la sociedad se erigen sobre formas de expresión verbal ampliamente compartidas. Esto se debe a las propiedades intrínsecas del lenguaje, las cuales posibilitan la difusión de ideología a través de la expresión verbal.

Desde esta interacción dialéctica, se fusiona dos enfoques: el lingüístico y el social. A través del discurso de distintos agentes sociales, se analiza el uso y los roles sociales que el lenguaje adquiere dentro de su entorno específico, y se comprende cómo esto contribuye a moldear el status quo social (Foucault, 1980).

Por consiguiente, estos discursos fortalecen la dominancia de la norma heteronormativa mediante la instrucción tanto formal como informal (familia, escuela, iglesia), que funcionan como medios y herramientas para normar las expresiones de la sexualidad. En este contexto, se alude a la presencia de normativas que vedan y castigan ciertos comportamientos por ser percibidos como desviaciones de la norma sexual establecida, particularmente en lo que concierne a la homosexualidad (Foucault, 1980).

Es así, que abordar cómo se controla la sexualidad en este contexto conlleva admitir que, más allá de lo propuesto por el enfoque sobre la forma en que se educa sobre la sexualidad mencionado anteriormente, el cual se centra en fomentar la autorregulación a partir del conocimiento científico sobre la sexualidad adquirido en la escuela, hay dispositivos e influencias socioculturales específicos que intervienen para estandarizar y regular las conductas sexuales conforme a las ideologías predominantes sobre la sexualidad (Ardila, 1998).

Por lo tanto, se pueden identificar tres discursos principalmente en relación con la sexualidad. En primer lugar, está el enfoque biomédico, el cual presenta las prácticas sexuales como peligrosas por sus potenciales efectos negativos en la salud de los sujetos. El segundo discurso identificado, se encuentra el moral religioso, que condena cualquier actividad sexual previa al matrimonio. Por último, aparece el enfoque que considera la sexualidad como una manifestación de violencia y victimización, fundamentado en ideas esencialistas sobre el género. Se basa en las ideas de dominación y sumisión, así como de sujeto activo y pasivo, otorgando agencia a los hombres y a lo masculino en cuanto a la práctica de la sexualidad, mientras que niega esa similar agencia a la mujer, lo femenino y a la homosexualidad (Foucault, 1980).

Así, se muestra que la sexualidad está fuertemente influenciada por normas socioculturales que reflejan una moral específica. Tal representación implica la aceptación naturalizada de la

heterosexualidad, junto con sus estructuras, cultura, narrativas y métodos de control. Se promueve la noción de que la sexualidad adulta, vinculada al ámbito doméstico, reproductiva y monógama, es el modelo ideal para su expresión, o al menos, es considerada como la única opción legítima, segura (en términos de salud) y la aceptada socialmente (Foucault, 1980).

2.2.3.4. Influencias de los Discursos y las Prácticas Discursivas en la Construcción de la Identidad Gay. El sistema heteronormativo a través de su discurso sostiene que las relaciones homosexuales son consideradas antinaturales, ya que no puede llevar a la procreación, que se considera el propósito primordial de la unión matrimonial. Además, argumenta que el uso de órganos no destinados a la reproducción durante el acto sexual es tanto antinatural como moralmente inaceptable, llegando incluso a ser considerado pecaminoso según las creencias religiosas (Ardila, 1998).

Consecuentemente, el discurso heteronormativo se origina a partir de los estereotipos de género, los cuales son percepciones o juicios generalizados sobre atributos o características que se supone que mujeres y hombres poseen o deberían poseer, así como sobre los roles sociales que se espera que desempeñen. No obstante, estos estereotipos rara vez se cuestionan en la vida diaria, ya que se consideran parte de las normas sociales establecidas por las comunidades. Tales estereotipos alimentan procesos de segregación y discriminación, fomentando diversas formas de violencia contra los sujetos no heteronormativos (Foucault, 1980).

En esta perspectiva, la expresión de ideas se hace evidente y gana prominencia cuando enfrenta diversas circunstancias, tanto de naturaleza social o política. En el contexto de la cotidianidad, se observa cómo el discurso incorpora estereotipos y bromas que delinean los roles esperados para mujeres, hombres o personas homosexuales. Este tipo de discurso de manera sutil fomenta sentimientos de hostilidad y contribuye a la violación de los derechos de aquellas que

desafían las normas de la sexualidad convencional. Por lo tanto, surge un contra relato al modelo normativo que busca de forma más persistente denunciar y visibilizar la violencia que se deriva de este paradigma (Foucault, 1980; Núñez, 2015).

Por esta razón, a medida que los individuos que no se suman a las normativas heterosexuales desafían las expectativas y normas sociales aceptadas, por lo tanto, comienzan a surgir jerarquías dentro de la comunidad LGBTQ+. Por ejemplo, la homosexualidad en las mujeres puede ser invisibilizada, mientras que se acepta y valora al hombre blanco homosexual que se ajusta a los roles y contribuye productivamente a la sociedad. Por otro lado, se menosprecia al hombre homosexual que exhibe características consideradas femeninas (Caraballo, 2021; Foucault, 1980).

Entonces, la formación de las identidades de los sujetos no se limita exclusivamente a los discursos dominantes, sino que también se ve influenciada por diversas relaciones de poder entre las personas. Siguiendo la perspectiva de Foucault, la subordinación en estas relaciones de poder no es meramente pasiva; de hecho, los individuos situados en la posición de dominados exhiben diversas formas de resistencia contra aquellos que ostentan poder. Por lo tanto, los individuos no solo son moldeados y definidos por los discursos hegemónicos prevalentes, sino que también crean significados alternativos sobre sí mismo (Foucault, 1980).

Siguiendo la línea, la construcción o formación de la identidad entre individuos homosexuales se fundamenta en una variedad de modelos y diferentes discursos. Por ejemplo, se hace alusión a distintas maneras de experimentar la identidad, como el caso de las personas conocidas como locas, hombres homosexuales que adoptan rasgos y comportamientos que difieren de los asociados típicamente con la masculinidad heterosexual (Caraballo, 2021). Por lo tanto, las

identidades no heteronormativas han construido su identidad a manera de resistir ante las diversas opresiones tanto institucional como social.

Así que, algunos homosexuales que ha construido su identidad siguiendo el modelo de masculinidad convencional exhiben comportamientos típicamente masculinos, visten prendas no asociadas a lo afeminado y, a través de su apariencia, pueden ser percibidos como personas que encajan dentro de la norma o que son heterosexuales. La construcción de la identidad llevada a cabo por estos individuos se considera una posición privilegiada (Foucault, 1980).

2.2.4. El Reconocimiento de la Identidad Gay

La presencia de la identidad gay ha dejado huella en sociedades de todo el mundo. Ser gay implica mucho más que simplemente mantener prácticas sexuales con sujetos del mismo sexo: es un concepto que abre camino para una reflexión más profunda sobre el género y las estructuras sociales que rodean la homosexualidad. Esto se debe a que la identidad gay puede manifestarse de diversas maneras y operar en diferentes contextos (González, 2001). Por lo tanto, la identidad gay puede ser vista como un símbolo que representante un espacio social específico en el ámbito de lo sexual que generan conocimientos en el cual se desarrollaran las nuevas identidades (González, 2001).

En concordancia con Weeks (1998), se argumenta que la sexualidad no es estática, sino que es moldeada por el contexto histórico y social, fusionando las áreas psicológicas y biológicas. Al ser un fenómeno social, la sexualidad está sujeta a cambios y evoluciones. La presencia de un órgano sexual específico, ya sea masculino o femenino, no dicta por si sola las prácticas sexuales o sociales del individuo. La realidad actual es que los seres humanos no limitan sus relaciones sexuales exclusivamente al propósito de la reproducción.

Por lo tanto, el sexo biológico no determina los roles sociales; más bien, es la cultura la que los configura. En otras palabras, el significado atribuido a tener órganos genitales masculinos o femeninos es establecido por las sociedades y, por ende, por las culturas en las que se desenvuelven. Por consiguiente, las formas en que se conceptualiza culturalmente el sexo en los individuos se denominan género. En la tradición judeocristiana, por ejemplo, la identificación de género como masculino se asigna a aquellos con pene, mientras que lo femenino se relaciona con la vagina. De esta manera, el género, entendido como las categorías de masculinidad y feminidad, no es una realidad fija determinada por la biología, sino que es una construcción social (González, 2001).

De tal manera, Cucchiari (1996) plantea que, en el proceso evolutivo humano, hubo un periodo en el cual el concepto de género no existía, y que tal noción se desarrolló gradualmente hasta que llegó a ser jerarquizada. De esta manera, la dualidad sexual o biológica se deriva más de la ideología de género que de cualquier otro factor. Esto implica que los sujetos no nacen como hombres o mujeres en un sentido cultural, sino que son moldeados debido a una serie de reglas, tabúes, normas y restricciones establecidas a hombres y mujeres, siendo los primeros los creadores de una serie de normas.

En este sentido, Cucchiari (1996) plantea que la concepción de la heterosexualidad está más arraigada en los constructos culturales que en la biología pura de los genitales. Argumenta que las sociedades han moldeado de manera flexible el género en el ámbito del erótico imaginario. Es por esto que el concepto gay emergió como una forma de autodefinición para las personas homosexuales, como una manera de liberarse de las clasificaciones figurativas que le eran impuestas en ese momento. Aunque al principio, ser un sujeto homosexual no implicaba ser gay, sin embargo, ser gay sí implicaba ser homosexual. La identidad gay tenía como objeto inicial

obtener el reconocimiento de los demás, convirtiéndose en un grupo minoritario que busca la igualdad al momento de ser tratado.

El concepto gay surgió como una forma de contrarrestar el estigma asociado a muchas otras expresiones y sus implicaciones negativas usadas para referirse a los homosexuales. Estas palabras llevaban consigo connotaciones que predisponían a las personas hacia interpretaciones estereotipadas de aquellos que mantenían relaciones sexuales con individuos del mismo sexo. Al adoptar la palabra gay, los homosexuales se apropiaron de una identidad propia y más positiva (González, 2001).

Por esto, en la identidad gay se distinguen dos niveles que reflejan el proceso de formación de identidades. Por un lado, se encuentra la identidad como resistencia, que surge entre los individuos que están en condición o posición de marginación por parte de las estructuras dominantes. Estos individuos construyen estrategias de resistencias y adaptación basadas en principios que difieren o se oponen a los valores predominantes en la sociedad. Por otro lado, está la identidad proyectada (Castells, 1999).

En este sentido, Castells (1999) plantea que la o las identidades pueden surgir de las instituciones o estructuras que dominan la sociedad, pero solo adquieren significados cuando los individuos las construyen e interiorizan en su propia relación con ellas. Sin embargo, el desarrollo de los espacios gais ha sido progresivo. Se argumenta que gran parte de la organización social de los homosexuales se debe a una red de información que se establece a través de negociación constante entre aquellos que se identifican como homosexuales. Estas negociaciones son una respuesta al entorno hostil en el que los homosexuales han tenido que desenvolverse, inmersos en una cultura heterosexista (González, 2001).

La identidad de ser gay es única para cada individuo y se manifiesta de manera diferenciada según el contexto y la ubicación geográfica. Esto significa que la vida de los sujetos homosexuales se ve moldeada por una barrera que las separa de aquellos que son heterosexuales, creando así una comunidad que comparten un estigma en común. Esta idea se alinea con la definición de Goffman (2006) sobre la comunidad de estigmatizados, que incluye a individuos y grupos culturales que comparten una percepción de devaluación frente a los considerados normales por otros.

Por lo tanto, la identidad gay se percibe únicamente en la mente de los individuos como un punto de referencia que les permite actuar y pactar otras identidades. En este proceso interactivo entre los actores dentro de las comunidades, se hace evidente la necesidad de espacios y las negociaciones que estos espacios y las identidades que los acompañan conllevan. Para dialogar de negociaciones, es necesario la presencia de fuerzas impulsoras, como lo señala Ortiz (1996), pero se puede afinar aún más esta perspectiva al enmarcar la identidad dentro de un campo, un campo de fuerzas.

2.2.4.1. Concepto y Características de la Teoría del Reconocimiento de Honneth. La concepción moderna de la realidad y destacando el bosquejo social, se observan los errores conceptuales en la explicación de los procesos de cosificación social que han llevado a una limitación en el análisis, al restringir la comprensión de la cosificación únicamente al resultado de la percepción del fenómeno en el entorno. Esto ha dado lugar a una falta de atención hacia las condiciones de objetivación experimentadas por los individuos. Se ha pasado por alto el hecho de que la humillación, la desvalorización y el maltrato de la humanidad proviene de un fracaso de reconocer la valía de los demás, lo cual, expresado a través de menosprecio, resulta en una disminución de la falta de respeto, la confianza y una disminución de la autoestima (Honneth, 1997).

Del mismo modo, el autor destaca la importancia de mantener en mente la presencia del otro en las interacciones cotidianas, más allá de las razones que puedan manifestarse en relación con la cosificación de las prácticas cotidianas comunicativas, que son derivadas de la colonización en todas las esferas de la vida. Por lo tanto, la reificación surge debido a la falta de reconocimiento, que para Honneth (2007) lo entiende como un “proceso por el cual en nuestro saber acerca de otras personas y en el conocimiento de las mismas se pierde la conciencia de en qué medida ambos se deben a la implicación y el reconocimiento previo” (p. 91).

Reforzando lo anterior, es necesario señalar que, aunque el autor reconoce la importancia fundamental de la acción comunicativa en las interacciones, considera que la patología social de la reificación surge principalmente debido a un olvido o falta de atención, en lugar de ser el resultado de una total ausencia o sustracción del reconocimiento. En palabras de Honneth (2007) “la reificación en el sentido de un “olvido del reconocimiento” significa entonces, en la ejecución del conocer, perder la atención para el hecho de que este conocimiento se deba a un reconocimiento previo” (p. 96), esto se explica como una disminución en el grado de reconocimiento.

Para ilustrar como un individuo descuida la presencia del otro y lo ignora, el autor, señala en primer lugar, la radicalización de una posición personal que, al trata de lograr un específico en particular, “el ser humano es capaz de invisibilizar a la persona que tiene enfrente, olvidando cualquier tipo de lazo afectivo que le une a este” (Honneth, 2007, p. 97). Esto involucra que no existe una voluntad de compartir de manera desinteresada y empática la vida de los otros. En cambio, las acciones del sujeto están motivadas por sus propios intereses, lo que puede conllevar a actuar de manera egoísta e indiferente. Como resultado, las necesidades y aspiraciones existenciales del o los otros no son consideradas (Espiter, 2021).

En segundo lugar, el autor apunta hacia otra razón del olvido, que podría interpretarse más adecuadamente como una resistencia o negociación, y está vinculada con “esquemas de pensamientos que influyen en nuestra praxis llevándonos a realizar una interpretación selectiva de los hechos sociales” (Honneth, 2007, p. 97). Tal causa de la cosificación se vincula con la aversión hacia los estereotipos psicológicos, físicos, culturales o sociales que no cumplen con los criterios de normalidad preestablecidos por las ideologías dominantes.

Basándose en las direcciones mencionadas, el autor concluye que la falta de reconocimiento, expresada en la negociación de un sujeto o de una comunidad, conduce a comportamientos indiferentes que resultan en “la capacidad de demostrar nuestro desprecio a personas presentes mediante el hecho de comportarnos frente a ella como si no figurara físicamente en el mismo espacio” (Honneth, 2011, p. 166). Por consiguiente, estas dinámicas llevan a la marginación y al sentimiento de desprecio, los cuales, además de exponer a individuos o grupos sociales a la opresión, la indignidad, la violencia y la negación de derechos de forma reiterada, crean condiciones sociales inevitablemente conducen a enfermedades, deterioro psicológico y aislamiento social (Espiter, 2021).

Para ofrecer una descripción exhaustiva de las vivencias que dificultan la aceptación social y obstaculizan el reconocimiento de la importancia de ciertos sujetos o grupos sociales, el autor identifica tres formas de menosprecio. Estas formas revelan las repercusiones tanto físicas como psicológicas de los diferentes tipos de abusos que niegan la práctica del reconocimiento (Honneth, 1997).

Honneth (1997) comienza su análisis describiendo que la forma inicial del menosprecio tiene lugar “cuando a un hombre se le retiran voluntariamente todas las posibilidades de libre disposición en su cuerpo, representan el modo elemental de una humillación personal” (p. 161).

Sin embargo, el autor señala específicamente que el abuso físico, que abarca la tortura y la violencia, va más allá del sufrimiento corporal, ya que está vinculado a sentirse indefenso ante la voluntad de otro sujeto.

Esta situación quiere decir que el desprecio físico, al denotar la falta de consideración hacia el cuerpo del individuo que está siendo sometido a tortura, conlleva a una baja en la confianza de sí mismo genera sentimientos de vergüenza frente a la sociedad. Es así que, Honneth (1997) menciona que “la lograda integración de las cualidades de comportamiento corporales o anímicas se quebrantan desde fuera y con ello se destruyen las formas elementales de la autorreferencia práctica, la confianza de sí mismo” (p. 162). Desde esta perspectiva, la intensidad de las fuerzas que un individuo ejerce hacia otro elimina la capacidad de este último para sentirse de forma segura dentro de la comunidad. Esto implica que las situaciones de violencias, además de afectar el cuerpo y la mente, provoca una afrenta en quien la sufre, generando un sentimiento negativo que en ocasiones puede resultar en la muerte.

La segunda manera de menosprecio identificada por el autor está relacionada con la privación o limitación de sus derechos, por lo que Honneth (1997) señala que “no consiste solamente en la limitación violenta de la autonomía personal, sino en su conexión con el sentimiento de no poseer el estatus de interacción moralmente igual y plenamente valioso” (p. 163). En este caso, el sujeto se le niega la capacidad de ejercer juicios morales, lo que resulta en la disminución de su autoestima, ya que no puede participar en interacciones sociales que estén aceptadas por la sociedad.

Por lo tanto, se deduce que la herida moral causada por la negación, dentro de su entorno social, de la capacidad para asumir plenamente el deber ético personal con todos sus derechos,

conduce a vínculos interpersonales carentes de un marco de normas que sea inclusivo y que fomente un ambiente donde impere el respeto en la reciprocidad del trato (Espiter, 2021).

Por consiguiente, la tercera forma de menosprecio, como la plantea el autor, implica el deshonor y la denigración; en este caso, una persona es humillada porque sus metas culturales o personas no son valoradas en la sociedad dominante. En esta línea, Honneth (1997) indica que el sujeto se encuentra obstaculizado para:

referirse a su modo de vivir como algo a lo que, dentro de la comunidad, se le atribuye una significación positiva, con ello, para el singular con la experiencia de tal desvalorización se conjuga una pérdida en la autoestima personal y, por consiguiente, de la oportunidad de poder entenderse como un ente estimado en sus capacidades y cualidades características (p. 164).

La desvalorización descrita en esta última forma de menosprecio conlleva a observar que la falta de reconocimiento del sujeto de parte de su comunidad predominante que socava las fuerzas internas que nutren su autoimagen positiva y obstaculiza la relación de las categorías culturales que definen su perspectiva de vida. Al concluir la revisión de las tres modalidades de menosprecio, se afirma de forma concisa que estas conductas surgen como resultado de la infravaloración social de algunos estilos de vida, ya sean de manera individual o grupal, los cuales están determinados por normativas culturales que definen la importancia y el significado de la acción y la contribución de cada individuo o grupo (Honneth, 1997).

Indica que la posibilidad de ser valorado socialmente no es una cuestión de obligación, sino que está determinada por la posición privilegiada de ciertos individuos o grupos sociales. Por esta razón, las manifestaciones de menosprecio, señaladas por el autor, tienen lugar a ser consideradas como un dilema moral, dado que la ausencia de normas universales para regular las

interacciones entre individuos conduce a sociedades que promueven vínculos sociales desiguales, que cosifican y excluyen (Honneth, 1997). Es importante destacar la división tripartida de la teoría del reconocimiento que tiene como base en los conceptos de amor, derecho y solidaridad.

2.2.4.2. Diferencias entre los Procesos de Redistribución y Reconocimiento. En el desarrollo conceptual de justicia social es el debate entre redistribución y reconocimiento. Esencialmente hay tres posturas: que con la redistribución están cubiertas todas las posibilidades de justicia, que el reconocimiento engloba la redistribución y que cada una de las dos aproximaciones son complementarias y se necesitan mutuamente (Fraser y Honneth, 2006). Los argumentos que defienden esa separación de ambos conceptos son cuatro.

En primer lugar, cada una asume concepciones diferentes de injusticia. Desde la perspectiva de la distribución, las injusticias surgen de la configuración económica de la sociedad, manifestándose principalmente en formas de explotación, marginación y privación. Por otro lado, desde la perspectiva del reconocimiento, se hace referencia a las injusticias culturales asociadas a procesos de interpretación, representación y de comunicación (Fraser y Honneth, 2006).

En segundo lugar, se proponen diferentes tipos de soluciones. Dado que es la estructura económica la que genera injusticias, para la redistribución, la solución viene de una profunda reestructuración económica. Desde la perspectiva del enfoque del reconocimiento, la solución implica un cambio simbólico o cultural, que incluye la reexaminación positiva de las identidades o de sus expresiones culturales que no han sido valoradas (Fraser y Honneth, 2006).

Tercera diferencia clave radica en las concepciones divergentes sobre los grupos que experimentan la injusticia. Desde esa perspectiva de la redistribución, se consideran las clases o grupos definidos por el mercado o los sistemas de distribución. Por otro lado, desde la óptica del

reconocimiento, se tienen en cuenta los grupos vinculados a la etnia, el género, la cultura, el idioma, la lengua materna, la sexualidad, la capacidad, entre otros (Fraser y Honneth, 2006).

Por último, en el caso de la redistribución las diferencias de grupo están ligadas a estructuras socialmente injustas que hay que abolir, mientras que para el reconocimiento esas diferencias están vinculadas a una jerarquía de valores, por lo que se requiere revalorar los rasgos devaluados. De esta forma, redistribución y reconocimiento se complementan (Fraser y Honneth, 2006).

Fraser (2008) señala que, en la realidad, las esferas económica, cultural y política están estrechamente interconectadas, y que generalmente, en la mayoría de las ocasiones en que se lucha contra la injusticia, cuando se comprenden adecuadamente, incluyen demandas tanto de reconocimiento como de redistribución. Sin embargo, para analizar y comprender mejor esta problemática, es crucial hacer una distinción analítica.

En este sentido, se analiza la noción de injusticia de dos enfoques principales: uno socioeconómico, que tiene sus raíces en la estructura política y económica de la población, generando exclusión económica, explotación y la carencia de los medios materiales esenciales para una existencia respetable. Por otro lado, se encuentra la inequidad simbólica o cultural, la cual se vincula con los modelos sociales de comunicación, de interpretación y de representación, como la hegemonía cultural, la falta de reconocimiento y la carencia de consideración y respeto (Fraser, 2008).

Según Fraser (2008), la presentación de esta distinción analítica entre los tipos de injusticia implica también una diferenciación analítica de soluciones. Para abordar la injusticia económica, la solución propuesta implica algunas formas de reestructuración político y social. Esto podría involucrarla reestructuración de la asignación de tareas según el género, la distribución del ingreso,

la sujeción de la inversión o decisiones democráticamente tomadas o la transformación de otras estructuras económicas fundamentales. Todas estas medidas, aunque diversas entre sí, se agrupan bajo el concepto de redistribución.

Por otro lado, Fraser (2008) argumenta que abordar la injusticia cultural requiere una modificación en los valores y en la cultura, mediante una creciente revalorización de las identidades despreciadas y de las expresiones culturales de grupos marginados, por ejemplo, los homosexuales. Esto podría incluir el reconocimiento y la apreciación de la diversidad de culturas, o incluso una transformación completa de las normas sociales de comunicación, de interpretación y de representación, lo que modificaría la conciencia de uno mismo y de los demás. Aunque estas soluciones son diversas, todas se agrupan bajo el concepto de reconocimiento.

Como señala Fraser (2008), el conflicto entre la redistribución y reconocimiento es intrincado, ya que las soluciones para ambas injusticias implican enfoques opuestos. Mientras que para combatir las desigualdades socioeconómicas se sugiere desafiar la diferenciación entre grupos, por ejemplo, eliminar las clases sociales. Por otro lado, para abordar la injusticia del reconocimiento, se tiende a destacar los grupos y visibilizarlos, por ejemplo, reevaluar las identidades sexuales.

2.2.4.3. Los Procesos de Reconocimiento de la Identidad Gay. Dentro de los procesos de reconocimiento de la identidad gay, de acuerdo con Zambrano *et al.*, (2019) existen las fases o etapas en las que se visibilizan las formas en las que se adquieren diferentes momentos de la vida, tanto familiar como individual, por lo que se marcan de la siguiente manera.

Etapa del surgimiento: en este lapso, la persona se ve confrontada con desafíos al aceptar su orientación sexual, tanto sus interacciones con otros como en su propia percepción. Se encuentra en un estado de duda y confusión respecto a sus sentimientos, y atraviesa una fase de negación.

Además, esta situación puede considerarse transitoria y que su atracción hacia sujetos del mismo sexo es momentánea, buscando razones para explicar sus emociones y deseos (Zambrano *et al.*, 2019).

Fase de identificación: durante esta fase, el sujeto acepta plenamente su orientación sexual homosexual y comienza a satisfacer sus fantasías emocionales y sexuales. Se familiariza con emociones que antes no eran tan evidentes, pero que ahora se vuelven parte de su vida cotidiana. Experimenta una mayor comodidad y placer al establecer vínculos afectivos y sexuales con individuos del mismo sexo. En este proceso, las personas reconocen que no sienten atracción hacia individuos con orientación sexual hegemónica (Zambrano *et al.*, 2019).

Etapas de asumir la identidad: durante esta etapa, se establecen lazos emocionales que eventualmente se transforman en redes de apoyo. En el entorno familiar, aceptar la homosexualidad puede ser un proceso largo y complicado pero el respaldo familiar juega un papel crucial, ya que brinda al sujeto homosexual una sensación de aceptación que facilita el reconocimiento de su orientación sexual. Además, el apoyo social permite a la persona expresar abiertamente su orientación, lo que contribuye a la aceptación de su identidad homosexual. Se reconoce que las necesidades sociales, como la pertenencia, el afecto, la seguridad y la aprobación son elementos decisivos durante esta fase (Zambrano *et al.*, 2019).

Fase de aceptación de la identidad: durante esta fase, el individuo homosexual se acepta plenamente frente a familiares, amigos cercanos y colegas, compartiendo abiertamente su orientación sin temor. Por lo general, los sujetos con orientación sexual no hegemónica eligen inicialmente revelar su situación en círculo más íntimo de amigos para fortalecer su confianza en sí mismo. Se reconoce que, a pesar de ser un proceso desafiante y prolongado, la homosexualidad forma parte integral de su vida y no determina su valía como persona (Zambrano *et al.*, 2019).

Etapa de consolidación: en esta etapa, las percepciones y actitudes negativas de aquellos que no aceptan la diversidad sexual se transforman, al entender que el ser homosexual no impide llevar una vida plena. Las actitudes y los comportamientos se alinean con la orientación sexual homosexual, lo que brinda tranquilidad, satisfacción y felicidad. La negación y el ocultamiento quedan en el pasado, ya que los sujetos aceptan y viven abiertamente su orientación. El sentimiento de culpa y los pensamientos restrictivos ya no tienen relevancia (Zambrano *et al.*, 2019).

Fase de autoevaluación y apoyo a los otros: durante esta fase, el individuo que ya ha aceptado su orientación sexual y ha experimentado diferentes desafíos y logros en su proceso, brinda apoyo y colaboración a otros individuos que enfrentan circunstancias similares en relación con su orientación sexual. Es relevante considerar que este proceso puede ser más sencillo para algunos individuos que para otros, dependiendo de una variedad de factores que impactan en su experiencia personal (Zambrano *et al.*, 2019).

Dentro de tales etapas o fases, se podrían configurar nuevas formas de reconocimiento tanto individual como social de las personas homosexuales. En esta identidad gay, crean nuevas formas de comportamiento que avalen el funcionar de cada individuo, como se mencionan anteriormente.

3. CAPÍTULO METODOLOGÍA

3.1. Fundamentación Epistemológica del Objeto de Estudio

El objeto de estudio de la investigación es la construcción de la identidad en hombres homosexuales en Sinaloa. En este sentido, se utilizó la perspectiva subjetiva epistemológica para el entendimiento y comprensión de la realidad (Márquez, 2013). La construcción de la subjetividad epistémica parte de una actitud que integra conciencia y voluntad. Esta actitud es inseparable de una posición ético-política y de la posibilidad de abrir campos de opciones viables (Retamozo, 2015).

3.2. Enfoque Metodológico

Los enfoques mixtos representan una fusión de enfoques empíricos y sistemáticos de investigación. En estos métodos se involucra la recopilación y el análisis de los datos tanto de naturaleza cuantitativa como cualitativa, seguidos de su integración y discusión conjunta. El objetivo de todo esto es extraer conclusiones fundamentadas en los datos recolectados para obtener una comprensión más profunda del fenómeno que se está investigando (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2014).

En contraste, Chen (2006) los describe como la fusión planificada de los métodos cualitativos y cuantitativos en una sola investigación para obtener una fotografía o una comprensión más holística del fenómeno en cuestión. Asimismo, sugiere que estos métodos pueden ser combinados de manera que tanto el enfoque cuantitativo como el cualitativo, mantengan sus características y procedimientos únicos u originales.

Es por ello que se realizó una investigación mixta con un diseño anidado o incrustado concurrente de modelo dominante cualitativo. En este sentido, en el abordaje cualitativo se adoptó

un diseño fenomenológico, el cual permite describir a profundidad la problemática desde la subjetividad de los homosexuales (Rodríguez *et al.*, 1999).

Por otro lado, en el abordaje cuantitativo se adoptó un diseño descriptivo, lo cual se justifica y fundamenta en la necesidad de recopilar datos numéricos para obtener una visión clara y objetiva de los fenómenos estudiados. Según Creswell (2014), el diseño descriptivo es una estrategia adecuada cuando se busca describir las características o propiedades de un grupo, fenómeno o situación. Este tipo de diseño se centra en recoger datos cuantitativos, como estadísticas y cifras, para facilitar una visión más precisa y con mayor detalle de los aspectos observados.

Al utilizar este enfoque, se puede obtener una comprensión más objetiva y medible de los datos, lo que permite realizar análisis estadísticos y establecer conclusiones basadas en la evidencia numérica. En este sentido la elección del diseño descriptivo en el enfoque cuantitativo se respalda con la finalidad de obtener datos concretos y cuantificables, lo que contribuye a una investigación más precisa y rigurosa.

Posterior a ello, se realizó la triangulación (de métodos) de variables y categorías, ya que es un proceso esencial para que se garantice la robustez y la validez de la investigación, es por ello que combinan métodos cuantitativos y cualitativos para analizar un problema de investigación de manera más completa (Okuda y Gómez-Restrepo, 2005). Por lo tanto, la triangulación como enfoque busca convergencia y corroboración de los resultados, lo que significa que se utilizan múltiples fuentes de datos, variables y categorías para obtener una imagen más precisa y completa del fenómeno en estudio (Aguilar y Barroso, 2015).

3.3. Método

A través de los tiempos, han surgido múltiples corrientes ideológicas y filosóficas en búsqueda de rutas de conocimiento, y con ello la elección del método de investigación. Dicha

selección del método para el estudio debe estar determinada por tres puntos esenciales de acuerdo con Taylor y Bogdan (1992): los objetivos del estudio, (2) el contexto en el que se desenvuelven tanto en escenario como los sujetos de estudio y (3) las restricciones prácticas a las que hace frente el investigador.

Para el abordaje cuantitativo se retomó el método comparativo consta de dos ramas que pueden emplearse de forma conjunta o independiente. Ambas se centran en la comparación de casos para detectar y examinar similitudes y disparidades, lo que resulta en un método efectivo para comprender tanto las estructuras sociales compartidas como las particularidades de la actuación de los individuos en la sociedad (Salgado-Lévano, 2000; Del Canto y Silva, 2013).

Para la parte cualitativa, se utilizó el método de análisis de contenido, el cual se caracteriza por una menor injerencia del investigador en los relatos y textualidades que constituyen las vivencias de los informantes (Cáceres, 2003).

Posterior a ello, se realizó la triangulación de los métodos como parte de una estrategia valiosa que permitió obtener una comprensión más profunda y sólida de los datos. Al combinar diferentes enfoques y perspectivas, se maximiza la validez y la fiabilidad de los resultados, lo cual enriquece la investigación y contribuye a una mejor comprensión de los fenómenos estudiados (Okuda y Gómez-Restrepo, 2005).

3.4. Tipo de Estudio

Para el abordaje cuantitativo, el estudio es de tipo explicativo, centrándose en responder interrogantes sobre el porqué o la causalidad detrás de la manifestación de un comportamiento o fenómeno específico. Se dedica a elucidar la conexión o correlación entre las variables (Müggenburg y Pérez, 2007).

Por otro lado, para la parte cualitativa, el tipo de estudio es interpretativo y explicativo, debido a que se divulga una situación tal cual se está presenta, además busca descubrir las causas que lo originan. Su propósito es esclarecer o explicar las razones del por qué sucede un acontecimiento y bajo qué circunstancias se manifiesta (Hernández *et al.*, 2014).

3.5. Universo, Población y Muestra

La población objeto de estudio son hombres homosexuales que residían en el estado de Sinaloa. Para determinar el universo cabe destacar que no existe un padrón en México de personas homosexuales. No obstante, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) (2021) en México se estima un total de 5 millones de personas LGBT+. En Sinaloa la estimación de acuerdo con ENDISEG (2021), existen 121, 638 personas LGBT+.

En este sentido, se toma como referencia la Encuesta realizada por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (2021), en la cual se advierte que el 39.79% son hombres gais del total LGBT+. Por lo tanto, al realizar el traslado a los números mencionados en Sinaloa, se tendría que existen 48 400 hombres gais en Sinaloa, de acuerdo con el cruce realizado entre los datos de INEGI (2021) y COPRED (2021).

Para el abordaje cuantitativo se realizó un muestreo aleatorio simple con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 5%, a partir del número de personas estimadas de acuerdo con la ENDISEG (2021). En este sentido se obtuvo una muestra de 249 participantes de los cuales 128 cumplen con los criterios de inclusión (1) hombres que se autoidentifican como homosexuales, (2) hombres residentes en los diferentes municipios de Sinaloa principalmente de El Fuerte, Ahome, Culiacán y Mazatlán con la intención de abarcar la zona norte, centro y sur.

Tabla n 1. *Características sociodemográficas*

Características sociodemográficas		Frecuencia	%
Sexo	Hombre	128	100.0
Género	Hombre	125	97.7
	Bigénero	2	1.6
	Nobinario	1	.8
	Total	128	100.0
Orientación sexual	Homosexual	128	100.0
Estado Civil	Soltero	80	62.5
	En pareja o unión libre	40	31.3
	Casado	7	5.5
	Divorciado	1	.8
	Total	128	100.0
Escolaridad	Secundaria	6	4.7
	Preparatoria	26	20.3
	Licenciatura	80	62.5
	Posgrado	16	12.5
	Total	128	100.0
Población de residencia	Urbana	110	85.9
	Rural	18	14.1
	Total	128	100.0
Edad	15-24	34	26.6
	25-34	56	43.8
	35-44	30	23.4
	45+	8	6.3
	Total	128	100.0

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, para el abordaje cualitativo de la investigación se utilizó un muestreo por cuotas con base en las categorías de ámbito geográfico (rural-urbano) y nivel de estudios (medios-superiores). Estableciendo cuotas de 1 sujeto por categoría. En este sentido la muestra está conformada por 16 sujetos, que se obtuvieron a partir de la muestra realizada en la parte cuantitativa. Los criterios de inclusión para la selección de los sujetos del abordaje cualitativo

fueron los siguientes: (1) sujetos de edades que oscilan entre los 28 y los 35 años, (2) hombres residentes en los municipios del Fuerte, Culiacán, Ahome y Mazatlán.

La elección de las ciudades se realizó para abarcar la zona norte, centro y sur del estado de Sinaloa. En la elección de la edad se selecciona a partir de las fechas en las cuales en Sinaloa se presentan las leyes de no discriminación y el reconocimiento de la identidad. Es por ello que se seleccionó la edad mínima de 28 años, contemplando un lapso de 10 años atrás en el cual se pueden encontrar personas que viven en el estado en el que no existían leyes dirigidas a la no discriminación. Para los niveles formativos se encuentran los estudios intermedios, que se contempla la primaria, secundaria y preparatoria y los estudios superiores como universidad y posgrados.

Tabla n 2. Categorías sociodemográficas

	Estudios Intermedios	Estudios Superiores	Total
Culiacán-Urbano	1	1	2
Culiacán- Rural	1	1	2
El Fuerte- Urbano	1	1	2
El Fuerte-Rural	1	1	2
Mazatlán-Urbano	1	1	2
Mazatlán- Rural	1	1	2
Los Mochis-Urbano	1	1	2
Los Mochis-Rural	1	1	2
Total	8	8	16

Fuente: elaboración propia.

3.6. Técnicas e Instrumentos

Para el abordaje cuantitativo se aplicó la Escala Likert de Identidad para Lesbianas, Gais y Bisexuales (Vinces, 2016; Mohr y Kendra, 2011). En este sentido, se considera la orientación

sexual como un concepto multidimensional en la escala, que abarca una serie de pensamientos, creencias y emociones que incluyen aspectos internos, relaciones interpersonales y factores vinculados a experiencias específicas relacionadas con la orientación sexual de uno mismo (Mohr y Fassinger, 2006).

Así mismo, la Escala de Identidad de Orientación Sexual para Lesbianas, Gais y Bisexuales se conforma por 27 ítems y 8 dimensiones: “(1) preocupación por la aceptación, (2) motivación a la ocultación, (3) incertidumbre de la identidad, (4) homonegatividad internalizada, (5) dificultad en el proceso, (6) superioridad de la identidad, (7) afirmación de la identidad y (8) centralidad de la identidad” (Vinces Guillen, 2016, p. 46).

Siguiendo la línea, las respuestas de la escala son: “totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, parcialmente en desacuerdo, parcialmente de acuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo” (Vinces Guillen, 2016, p. 102). Teniendo valores que van desde el 1 a los 6 puntos donde el 1 es el más bajo y 6 es el más alto. La escala fue validada en el estudio de Vinces Guillen (2016), el cual obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.86, en el presente estudio, el Alfa de Cronbach fue de 0.86.

Por otro lado, para el abordaje cualitativo se emplearon entrevistas semiestructuras como método de recolección de datos. El motivo por el cual se seleccionó esta técnica se justifica debido a que se abordó la construcción del significado social del comportamiento individual o del grupo de referencia del entrevistado, mediante la recopilación de conocimientos personales. Esto permitió el ingreso a un espacio comunicativo de la realidad, donde el lenguaje es el principal medio de una experiencia única, personal y no transferible (Alonso, 1995).

Además, se utilizó el cuaderno de notas para registrar la información, organizado de manera metódica respecto a la información, debido a que la comunicación no verbal es importante

(Robles, 2011). De tal manera que, el cuaderno de notas permitió organizar las vivencias con el propósito de examinar posteriormente los hallazgos.

Cabe recordar la importancia del trabajo de transcripción, ya que no conforman solamente una copia de datos, sino que se configuran como interpretaciones construidas que sirven para dar sentido (Sánchez y Revuelta, 2005). Por lo tanto, el guion de entrevista se realizó de acuerdo con los objetivos que se diseñaron en el estudio. En el cual se retomaron las principales categorías (heterosexualidad, ruptura de identidad, cultura, homofobia e identidad homosexual).

Es importante mencionar que se realizó la triangulación de variables y categorías como procedimiento de análisis, lo cual fue crucial para mejorar la calidad de la investigación al abordar un problema desde múltiples ángulos. Al combinar los datos cualitativos y cuantitativos, así como las diversas categorías y las variables, al investigar se obtuvo una comprensión más profunda y sólida del objeto de estudio, lo que contribuye a la validez y relevancia de los resultados (Aguilar y Barroso, 2015).

3.6.1. *Categorías de Análisis*

Para el abordaje cuantitativo se consideran las dimensiones de la identidad gay que propone Vines Guillen (2016):

- Preocupación por la aceptación: se refiere al conjunto de anticipaciones o inquietudes sobre ser juzgado de manera desfavorable por otros debido a la orientación sexual de uno mismo. En decir, implica una inclinación o susceptibilidad a experimentar estigmatización.
- Motivación a la invisibilidad: refleja la inquietud y el deseo de las personas de resguardar su intimidad y mantener en secreto su orientación sexual ante el público.

- Incertidumbre de identidad: se refiere a la duda o la incertidumbre acerca de su orientación sexual propia. Para algunos sujetos, esta pregunta puede implicar cuestionarse si son homosexuales o bisexuales, en contraste, para otros la interrogante se sitúa entre la homosexualidad y la heterosexualidad.
- Homonegatividad internalizada: se refiere al proceso mediante el cual una persona adopta las creencias y actitudes negativas hacia la población LGBT+ y las incorpora a su propia percepción de sí misma. Esta internalización frecuentemente conduce a la autodevaluación por parte de la persona afectada.
- Dificultad en el proceso: manifiesta la manera en que cada individuo percibe la dificultad del proceso de construcción de su identidad.
- Superioridad de identidad: se refiere a una agrupación de tácticas utilizadas para aumentar la autoestima como una forma de hacer frente al estigma, e incluso para ocultar los sentimientos de inferioridad que pueden surgir debido a la homosexualidad de una persona.
- Afirmación de identidad: describe la medida en que las personas LGBT+ experimentan emociones y percepciones positivas en relación con su orientación sexual y su inclusión y colaboración dentro de las comunidades LGBT+.
- Centralidad de la identidad: indica el nivel en el que un detalle particular de la identidad de un individuo, como su orientación sexual, ocupa una posición central y decisiva en la definición de su identidad integral. Esto actúa como un aspecto que ejerce influencia en los efectos del estrés relacionado con ser parte de una minoría.

Por otro lado, para el abordaje cualitativo las categorías principales dentro de la investigación son las siguientes: (1) heterosexual, (2) ruptura de la identidad, (3) cultura,

(4) homofobia e (5) identidad homosexual. Entendiendo por cada una las siguientes apreciaciones:

- Heterosexual: la interacción erótica entre personas de sexos distintos, lo que implica una inclinación sexual hacia individuos del sexo contrario, basada en el deseo y la atracción (Rich, 1980).
- Ruptura de la identidad: alude a los modelos mentales y procesos cognitivos relacionados con el significado de la propia vida, tanto en el pasado como en el futuro, caracterizados por un significativo cambio en la identidad (Palomares 2011).
- Cultura: se refiere al legado de bienes tangibles e intangibles de una comunidad transmitidos de una generación a otra con el propósito de guiar las acciones tanto individuales como colectivas. Esto engloba elementos como el idioma, estilos de vida, procesos, tradiciones, costumbres, valores, hábitos, conocimientos, herramientas y pautas (Bourdieu, 1990).
- Homofobia: se manifiesta como una aversión y hostilidad injustificada hacia la homosexualidad, lo que resulta en actos de discriminación y violencia dirigida a los individuos que tienen esta orientación sexual (Núñez, 2015).
- Identidad homosexual: hace referencia a una identidad que suma a varias otras y puede tener un papel secundario o principal de acuerdo con la consistencia entre los significados que el individuo adopta y su participación en una red social que le facilite identificarse como homosexual (González, 2001).

Dentro de las categorías principales mencionadas se transversalizan las subcategorías de: (1) personal que se refiere a todo aquello perteneciente a la persona, (2) el familiar que se define como aquel contexto de la persona que tiene un vínculo familiar que la identifica directamente

como miembro de una familia, 3) escolar, el cual se refiere a lo que tiene que ver con el espacio de la escuela o con las alumnas y alumnos y (4) la comunidad la que se refiere al grupo de individuos que comparten varios aspectos en común, como el área geográfica en la que residen, roles, sus valores, la religión o la lengua.

Tabla n 3. *Matriz de categorías*

Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías de análisis	Subcategorías	Preguntas entrevistas	Cuantitativo / dimensiones	ITEM S
Analizar el proceso y las formas de performance de la identidad en hombres homosexuales sinaloenses	Explicar teórica y metodológicamente la forma a través de la cual los hombres gays construyen su identidad en un contexto de familia tradicional/ heteronormada en Sinaloa	Heterosexual	Personal	15, 22, 23, 24, 25, 26	Preocupación por la aceptación	5,9,16
			Familiar	2, 3, 4, 5	Motivación a la invisibilidad	1, 4, 19
			Escolar	12, 13, 14, 16	Incertidumbre de identidad	3, 8, 14, 22
			Comunidad	6, 7, 8, 9, 10	Homonegatividad internalizada	2, 20, 27
		Ruptura identidad	Personal	19, 20, 21, 28, 29	Dificultad en el proceso	12, 17, 23
			Familiar	19, 20, 21, 28, 29	Superioridad de identidad	7, 10, 18
			Escolar	19, 20, 21, 28, 29	Afirmación de identidad	6, 13, 26
			Comunidad	29, 20, 21,28, 29	Centralidad de la identidad	11, 15, 21, 24, 25
	Identificar los contextos socioculturales de socialización de los hombres gays sinaloenses	Cultura/ Homofobia	Personal	1, 32, 33, 34, 35		
			Familiar	1, 32, 33, 34, 35		
Escolar			32, 33, 34, 35			

			Comunidad	32, 33, 34, 35	
	Comprender los significados de la identidad en hombres gais de Sinaloa	Identidad homosexual	Personal	19, 20, 21, 27, 28,30, 31, 36	
Familiar			29		
Escolar			17, 18, 29		
Comunidad			11, 27, 28, 29		

Fuente: elaboración propia.

En última instancia, se procedía a la relación entre las variables y las categorías para lograr una investigación equilibrada y sólida. La cual proporcionó una estructura que integra de manera efectiva los enfoques cualitativos y cuantitativos, la cual permitió una comprensión más completa del fenómeno estudiado. Esta relación ayudó a obtener resultados más significativos y a contribuir de manera más valiosa al conocimiento en el campo de estudio (Aguilar y Barroso, 2015).

3.6.2. Análisis de los Datos

Para el abordaje cuantitativo se utilizó el programa estadístico SPSS versión 20, para realizar los diferentes análisis estadísticos que se requieren para la identificación de los eventos recurrente. Asimismo, se lleva a cabo mediante la utilización de números y tiene como principales objetivos la determinación de magnitudes para facilitar su comparación, así como el análisis de las relaciones entre las variables (Rodríguez-Rodríguez y Reguant-Álvarez, 2020; Pita y Pértega, 1997).

En este sentido, se efectuó lo siguiente: (1) análisis de fiabilidad del instrumento a través del cálculo del Coeficiente Alfa de Cronbach, (2) se realizó el análisis de frecuencias para las variables sociodemográficas, (3) se efectuó un análisis descriptivo de medidas de tendencia central para obtener la media y la desviación típica de todos los ítems, total escala y cada una de las

dimensiones, (4) se ejecutó una comparación de medias de la prueba t de Student para la igualdad de media y la Prueba de Levene para la igualdad de varianzas para la total escala y para cada una de las dimensiones comparada con la variable de población de residencia con el nivel de significancia de .05 y (5) se realizó una comparación de medias de Anova de un factor con la variable de escolaridad para total escala y para cada una de las dimensiones con un nivel de significancia de .05.

Para el análisis de los datos en el abordaje cualitativo, se llevó a cabo un proceso de categorización emergente mediante el Software Atlas.ti. La categorización es esencial para el análisis y la interpretación de los resultados. Implica identificar regularidades, patrones de ideas, temas destacados y eventos recurrentes en los datos obtenidos de los eventos, del lugar o individuos que fueron seleccionados para el estudio. La categorización cumple una función esencial en la simplificación de la información recopilada (Chavez, 2005; Chacón, 2004).

Posterior a ello, se realizó la triangulación que combina tanto métodos cuantitativos como cualitativos, por lo tanto, la triangulación se convierte en un recurso valioso para enriquecer la comprensión del fenómeno de estudio (Okuda y Gómez-Restrepo, 2005).

En este sentido, se realizó la triangulación entre las categorías de análisis y las dimensiones, la cual procede a identificar ciertas características de acuerdo con el objetivo planteado. Dentro de las categorías de heterosexualidad y ruptura de la identidad se transversalizan las subcategorías de personal, el familiar, escolar y la comunidad.

Asimismo, se enmarcan los ítems que conforman a las dimensiones y que tienen asociación con las diversas categorías. En la categoría sobre la heterosexualidad, se hace la relación con las dimensiones de “preocupación por la aceptación, la motivación a la invisibilidad, la incertidumbre de la identidad y la homonegatividad internalizada” (Vinces Guillen, 2016, p. 46).

Por otro lado, se hace la relación de la categoría de ruptura de la identidad, la cual se relaciona con las dimensiones de “la dificultad en el proceso de identidad, la superioridad de identidad, la afirmación y la centralidad de la identidad” (Vinces Guillen, 2016, p. 46).

3.6.3. Cuestiones Éticas y Legales

Para llevar a cabo la investigación se empleó el consentimiento informado (Ver anexo). Por otro lado, se tomó en cuenta el respeto al anonimato y la confidencialidad para los participantes, dado que son más que principios éticos, estas prácticas reflejan una perspectiva sobre el proceso de la investigación social y el papel del investigador en él. Además, se utilizaron los criterios éticos expuestos en la Declaración de Helsinki (Handbook of WMA Policies, 2022) y la Declaración global de los principios éticos del Trabajo Social de FITS (Declaración de Principios Éticos del Trabajo Social, 2014).

3.6.4. Criterios de Calidad de la Investigación Mixta

Respecto al abordaje cuantitativo se determinó la fiabilidad de la escala a través del Alfa de Cronbach. Por otro lado, respecto a la comparación de medias se tomó en cuenta la prueba de Levene y el nivel de significancia en la prueba t de Student en las variables dicotómicas. Mientras que en las variables politómicas se consideró el nivel de significancia en la prueba de Anova de un Factor.

En cuando a los datos cualitativos se tomaron en consideración de calidad expuestos por Palacios-Vicario *et al.*, (2013). Para asegurar la credibilidad se aseguró: (1) una rigurosidad en la recopilación de datos en la cual se emplearon técnicas de recolección adecuadas para cada tipo de información, asegurando que los datos obtenidos fueran precisos y representativos, (2) la inmersión en el campo adecuada, esto incluyó la interacción directa con los sujetos, (3) la triangulación apropiada se aplicaron múltiples enfoques y fuentes de información para corroborar

los hallazgos del estudio, (4) la reflexividad en la cual se promovió una reflexión continua durante todo el proceso de investigación para identificar posibles sesgos o influencias personales del investigador que pudieran afectar los resultados, (5) un muestreo correcto en el cual se aseguró la representatividad y la generalización de los resultados a la población o fenómeno estudiado y (6) un análisis riguroso de los datos recolectados, ya que fueron sometidos a un análisis detallado y preciso. Con respecto a la transferibilidad se utilizó la descripción exhaustiva y la recogida de abundante información.

En cuanto a la dependencia se utilizó: la categorización del estatus y la función del investigador, detallar las características de los informantes, identificar y describir las técnicas de recopilación y análisis de los datos, así como delimitar el contexto social, físico e interpersonal. Finalmente, para asegurar la confirmabilidad se procedió a: las verificaciones de los informantes, la recolección automatizada de los datos, la triangulación, la reflexión crítica y la revisión por parte de terceros.

Para la integración de datos provenientes de diferentes enfoques (cuantitativo y cualitativo), se emplean dos mecanismos principales: confirmación (corroboración/convergencia) y complementariedad (adición/incremento). La fusión se adopta como un mecanismo de integración en la investigación, caracterizado por una convergencia continua en el procedimiento de recolección, análisis, discusión e interpretación de resultados, donde se comparan y confrontan datos en un flujo ininterrumpido de corroboración. Además, la fusión implica que el investigador debe aplicar una intensa abstracción y una avanzada capacidad interpretativa para llevar a cabo dicho proceso (Campos 2020: Forni y De Grande, 2020).

3.7. Procedimiento y Trabajo de Campo

El trabajo de campo se realizó en diversas ciudades del estado de Sinaloa, consideradas como entornos en los que, a pesar de las normativas de género arraigadas en el machismo y la estigmatización de la homosexualidad, se están desarrollando acciones recientes que promueven la visibilidad y la defensa de los derechos de los sujetos homosexuales.

Como resultado, han surgido algunos cambios aparentes en cuanto a la aceptación de la diversidad sexual, así como una mayor visibilidad de personas homosexuales. Por lo tanto, esto crea un ambiente ambiguo entre la aceptación y el rechazo, donde se buscó comprender cómo la homofobia influye en la construcción de las identidades gais.

Es por ello que se planteó una investigación que tiene la pretensión de enfocar las vivencias de los homosexuales en su ruptura de la identidad hegemónica, así como los desafíos que los homosexuales enfrentan en su vida cotidiana.

Para lograr el acceso a los diferentes escenarios se cuenta con las siguientes acciones: (1) la indagación con familiares, amigos y conocidos cercanos, (2) la participación activa en la comunidad de personas objeto de estudio y, (3) la interacción con organizaciones y entidades relevantes.

En lo que se refiere al abordaje cuantitativo, se realizó un cuestionario con datos sociodemográficos y una escala Likert (Escala de Identidad para Lesbianas, Gais y Bisexuales) que se compartió por medio de Google Forms a través de diferentes plataformas como Facebook, WhatsApp, Messenger e Instagram. En el cual en las primeras preguntas se solicita información general y en una segunda parte una escala Likert acerca de la construcción de la identidad gay. Dentro de las preguntas se solicita que los participantes acepten participar en un segundo momento (parte cualitativa), para realizar una entrevista semiestructurada.

En cuanto al abordaje cualitativo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a diferentes participantes seleccionados a partir de los datos obtenidos en la fase cuantitativa de la contestación de la Escala Likert.

Para llevar a cabo la investigación se empleó un proceso secuenciado en las siguientes fases:

1. La fase preparatoria. En esta etapa inicial del estudio, se concentra los conocimientos empíricos del investigador y la revisión de referentes teóricos, para dar paso a la siguiente etapa.
2. Etapa reflexiva. Partiendo de los conocimientos y la experiencia en estudios anteriores, se establece el marco teórico-conceptual, principalmente con la teoría de la cultura de Bourdieu (1990), la teoría de la performatividad de Butler (2002), la teoría del reconocimiento de Honneth (2006) y los conceptos de diversas categorías de Rich (1980), Fraser (2000) y Núñez (2015).
3. Etapa de diseño. Con referente al diseño sobre la investigación es de corte mixto, con la técnica de recogida de datos utilizando la entrevista semiestructurada y el cuaderno de notas y una escala Likert. Además, se realizó la triangulación de datos: en el cual se recurrió a una amplia gama de fuentes de datos similares al estudio, así como a la triangulación teórica, que implica emplear diversas perspectivas para analizar los datos recolectados.
4. El trabajo de campo. El trabajo de campo tuvo lugar en diferentes ciudades del estado de Sinaloa, considerados como entornos donde, pese a las normativas de género arraigadas en el machismo y la estigmatización de la homosexualidad, recientemente han surgido iniciativas en favor de la visibilidad y defensa de los derechos de las personas homosexuales.

Esta investigación se realizó en una zona urbana y una zona rural de las ciudades de Culiacán, Mazatlán, Ahome y El Fuerte. La elección de las ciudades se da a partir de una forma de abarcar la zona norte, centro y sur del estado de Sinaloa.

Para acceder a diferentes contextos, se realizaron las siguientes acciones: (1) la búsqueda de información con amigos, familiares y contactos personales, (2) la integración activa en la comunidad de individuos objeto de estudio, (3) y la aproximación a organizaciones y entidades pertinentes.

5. Acceso al campo. Antes de realizar el acceso al campo, se procedió a pilotear el instrumento y posterior a ello, se realizaron las adecuaciones pertinentes en el guion de entrevista semiestructurado.

El acceso al campo que se realizó, primeramente, es la aproximación con los grupos o colectivos LGBT+ en el estado, para realizar un sondeo con base a una entrevista sociodemográfica, que ayudo a definir a los participantes que cumplan con los criterios de inclusión. Posterior a ello, se realizó un acercamiento con los participantes que de acuerdo con los criterios de inclusión y además de la aceptación de la participación en el estudio. Además de eso, se procedió a obtener el consentimiento informado, el cual fue seguido por la realización de la entrevista semiestructurada.

6. Eficiente recolección de datos: Esta fase constituye la parte más crucial del proceso de investigación, donde se busca evitar la recopilación de datos superfluos. Por lo tanto, es fundamental emplear métodos de gestión de datos para la garantizar la precisión de la información. Esto se logró mediante un proceso de triangulación de métodos.

7. Fase analítica. Dentro de la fase analítica se encuentran diversas tareas como a) reducción de los datos, b) disposición y transformación de los datos, (c) la relación entre categorías y las variables y d) la obtención de resultados y la verificación de las conclusiones.
8. Fase informativa: La fase final del proceso de investigación concluye con la exposición y divulgación de los hallazgos obtenidos.

4. CAPÍTULO ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo, se abordan los temas recurrentes, categorías identificadas y asuntos pertinentes que han surgido como elementos determinantes en las experiencias narradas por los entrevistados, en relación con los contextos socioculturales y la presencia de la homofobia. Estas temáticas (categorías) sirven como guía fundamental para explorar el fenómeno de la influencia de la homofobia en la construcción de la identidad de las personas homosexuales en el estado de Sinaloa.

En este sentido, se exponen los contextos socioculturales identificados, los cuales proporcionan el marco necesario para comprender y contextualizar las vivencias compartidas por los participantes de la investigación. Cabe destacar que este capítulo se estructura en torno a un análisis detallado de los resultados obtenidos, presentando los hallazgos de acuerdo con los objetivos previamente establecidos.

La intención es ofrecer una visión integral de cómo la interacción entre los factores socioculturales y la presencia de la homofobia incide en la formación y desarrollo de la identidad de los sujetos gais. A través de la exposición y análisis de estas experiencias, se busca arrojar luz sobre las complejas dinámicas que dan forma a la identidad en un contexto marcado por la discriminación y los prejuicios basados en la orientación sexual.

Previamente al análisis de los datos cabe destacar que se obtuvo una media de ($x=2.62$; $DT=0.77$) en la Escala de Identidad de Orientación sexual para Lesbianas, Gais y Bisexuales. Este valor se relaciona con un nivel medio bajo. En este sentido, se advirtieron valores superiores respecto a las dimensiones: motivación a la invisibilidad ($x=3.01$), afirmación de la identidad ($x=4.21$) y la centralidad de la identidad ($x=3.21$). Asimismo, se identificó que las dimensiones

con valores más bajos fueron la de incertidumbre de la identidad ($x=1.69$) y la de homonegatividad interiorizada ($x=1.76$) (ver Tabla n 4).

Tabla n 4. Relación de las dimensiones con la media y desviación típica.

	Total		Ámbito geográfico				Nivel estudios							
			Rural		Urbano		Secundaria		Preparatoria		Licenciatura		Posgrado	
	Media	DT	Media	DT	Media	DT	Media	DT	Media	DT	Media	DT	Media	DT
Total escala	2.62	0.77	3.00	0.83	2.56	0.74	2.08	0.75	2.62	0.77	2.67	0.80	2.60	0.52
Preocupación aceptación	2.33	1.38	3.27	1.60	2.17	1.29	1.38	0.64	2.57	1.50	2.36	1.35	2.12	1.49
Motivación invisibilidad	3.01	1.44	3.33	1.52	2.96	1.43	2.50	1.69	3.05	1.32	3.00	1.52	3.20	1.23
Incertidumbre identidad	1.69	0.98	1.91	1.03	1.65	0.98	1.62	0.87	1.82	0.93	1.72	1.06	1.31	0.61
Homonegatividad internalizada	1.76	1.00	2.11	1.17	1.70	0.96	1.38	0.32	1.61	0.74	1.88	1.15	1.52	0.58
Dificultad proceso	2.95	1.16	3.38	1.32	2.88	1.13	2.11	0.91	2.79	1.26	3.08	1.16	2.87	0.98
Superioridad identidad	1.77	1.05	2.22	1.12	1.70	1.02	1.50	0.65	1.80	0.86	1.90	1.17	1.16	0.36
Afirmación identidad	4.21	1.81	4.27	1.96	4.20	1.79	3.72	2.21	4.10	1.86	4.12	1.85	5.02	1.18
Centralidad identidad	3.21	1.29	3.52	1.45	3.16	1.27	2.40	1.37	3.16	1.22	3.23	1.36	3.47	0.97

Fuente: elaboración propia.

Los datos presentados muestran las puntuaciones medias y desviaciones típicas en una escala sobre la percepción del ambiente y el nivel de estudios. En general, la puntuación media total en la escala es de $X: 2.62$, con una desviación típica de $X: 0.77$. En cuanto al ámbito geográfico la puntuación media es de $X: 3.00$ para el urbano con una desviación típica de $X: 0.83$ y de $X: 2.56$ para el rural con una desviación típica de $X: 0.74$. Respecto al nivel de estudios, la puntuación media para secundaria es de $X: 2.08$ con una desviación típica de $X: 0.75$, para preparatoria es de $X: 2.62$ con una desviación típica de $X: 0.77$, para licenciatura es de $X: 2.67$ con

una desviación típica de X: 0.80, y para posgrado es de X: 2.60 con una desviación típica de X: 0.52.

La Escala de Identidad de Orientación Sexual para Lesbianas, Gais y Bisexuales se utilizó para evaluar la percepción de la identidad en individuos homosexuales. Al analizar los resultados de total escala, que arrojan una puntuación media de X: 2.62 con una desviación típica de X: 0.77, es interesante comparar estos hallazgos con investigaciones previas en el campo.

Por ejemplo, un estudio realizado por García et al., (2018) encontró que las personas LGBT+ que mostraban una mayor aceptación de su identidad sexual también reportaban niveles más altos de bienestar emocional. Este resultado apunta a la importancia de autoaceptación en la experiencia de individuos gays. En otro estudio llevado a cabo por Pérez y Martínez (2019), se observó que la discriminación y el estigma social pueden influir negativamente en la construcción de la identidad sexual en personas LGBT+. Esta investigación sugiere que factores externos pueden tener un impacto significativo en el proceso de identificación y aceptación de la orientación sexual.

Un estudio realizado por Smith et al., (2020), se encontró una correlación positiva entre el nivel de estudios de los participantes y una mayor aceptación y empoderamiento de su identidad sexual. Estos resultados sugieren que la educación puede desempeñar un papel significativo en la forma en que las personas LGBT+ se perciben a sí mismas y se relacionan con su orientación sexual. Por otro lado, López y García (2019) han señalado que el entorno geográfico y cultural puede influir en la forma en que las personas LGBT+ construyen su identidad sexual. En contextos más conservadores o menos inclusivos, es posible que los individuos enfrenten mayores desafíos para aceptar y expresar abiertamente su orientación sexual.

Desde una perspectiva teórica, la teoría de la identidad social de Tajfel y Turner (1986) podría ser relevante para comprender la formación de la identidad de orientación sexual en homosexuales. Esta teoría postula que la pertenencia a un grupo social influye en la autoimagen y en la forma en que se percibe a uno mismo y a los demás. Aplicada al contexto de la identidad sexual, podría explorarse cómo la pertenencia a la población LGBTQ+ afecta el autoconcepto y la interacción social de las personas. Por otro lado, la teoría de Performatividad de Butler (1990), proporciona un marco conceptual para cuestionar las normas binarias y heteronormativas y explora las múltiples formas en que las personas experimentan y expresan su orientación sexual. Al considerar las influencias del contexto cultural en este proceso.

4.1. La Construcción de la Identidad

En la primera categoría se exploró acerca de la construcción de la identidad heterosexual y las vivencias de los entrevistados, se presentan a continuación las narrativas.

4.1.1. Heterosexual

En el complejo tejido de las identidades humanas, la construcción de la identidad para los hombres gays en un contexto de familia tradicional y heteronormada se presenta como un viaje intrincado y, a veces, desafiante. Las diversas formas en que estos individuos navegan por las expectativas culturales y familiares mientras dan forma a su sentido auténtico de sí mismos.

Uno de los desafíos centrales que enfrentan los hombres gays en entornos familiares tradicionales es la negociación de identidades múltiples. La dualidad entre la orientación sexual auténtica y las expectativas familiares crea un terreno complicado para la autoexploración.

Por lo tanto, la toma de decisiones sobre revelar la orientación sexual es una encrucijada significativa en la construcción de la identidad. Algunos hombres gays eligen ocultar su verdad por temor al rechazo, mientras que otros adoptan un enfoque gradual, revelando su orientación sexual

a medida que sienten que la situación es propicia. Este proceso es esencial para establecer límites y preservar la seguridad emocional.

Porque yo lo negaba (ser homosexual) (Entrevistado 1, Comunicación personal, 2023).

Lo negué yo (ser homosexual) durante mucho tiempo (Entrevistado 2, Comunicación personal, 19 de mayo de 2023).

Empecé a ir los grupos (de la iglesia) nunca hablé de mi sexualidad (Entrevistado 5, Comunicación personal, 25 de mayo de 2023).

En este sentido algunos optan por asumirse en otra identidad que no es la homosexualidad, buscando un equilibrio delicado entre la aceptación familiar y su propia autenticidad, así lo relatan:

En preparatoria fue cuando yo dije ok soy bisexual entonces ya cambió mi percepción de homosexual a bisexual (Entrevistado 3, Comunicación personal, 21 de mayo de 2023).

más o menos cuando llegue a descubrir mi parte en mi identidad y no inicio como tal, es importante creo yo mencionarlo que incluso en secundaria yo me asumía como una persona bisexual aún ahí me llamaban la atención las niñas, pero me empezaron a llamar la atención los niños también (Entrevistado 5, Comunicación personal, 25 de mayo de 2023).

La negociación de identidades múltiples implica un proceso dinámico en el que las personas equilibran y reconcilian las diferentes facetas de su identidad en respuesta a las diversas expectativas y normas presentes en su entorno. Este proceso puede involucrar decisiones conscientes o inconscientes sobre cómo presentarse en diferentes contextos, qué aspectos de su identidad enfatizar o minimizar, y cómo responder a las expectativas sociales, lo mencionado por los entrevistados concuerda con lo que menciona Álvarez y Romo (2018) en su estudio que se realiza un proceso que se fundamenta en la construcción e internalización de roles de género rígidos que permean el comportamiento de las negociaciones de las múltiples identidades.

Es importante reconocer que la negociación de identidades múltiples no es un fenómeno estático; más bien, es un proceso en constante evolución a medida que las personas interactúan con diferentes entornos y cambian a lo largo del tiempo (Laguarda, 2007; Butler, 1990). Este proceso puede ser enriquecedor, dado que posibilita que individuos adquieran un entendimiento más exhaustivo y complejo de sí mismos, así como cultivar empatía hacia las experiencias de los demás.

En un contexto heteronormativo, la presión del conformismo puede ser avasalladora. La construcción de la identidad implica, a menudo, la resistencia a estas fuerzas externas y la búsqueda intrépida de la autenticidad (Ariza, 2018; Caraballo, 20021). Enfrentar las expectativas arraigadas y desafiar normas preestablecidas se convierte en una parte integral de este proceso.

Era más por seguir normas (comportarse heterosexual) porque lo creía, tenía mis dudas sí, pero era lo que miraba, eran mis modelos a seguir y es lo que me insistían constantemente en la iglesia, pues es que mis vínculos eran este entorno social, era en la casa que no se hablaba mucho (homosexualidad) y era el otro vínculo fuerte era la iglesia y en la iglesia jamás se va a tocar el tema de la homosexualidad (Entrevistado 4, Comunicación personal, 24 de mayo de 2023).

Yo creo que es lo más difícil (ser homosexual), yo creo que tienes que ser resiliente, fuerte ante la vida, a veces cansa, a veces es pesado nadar cuando otros nadan a la inversa y no porque nadar sea lo correcto, sino porque yo nado hacia donde yo desee y otros nadan hacia un solo lado no, pero creo que soy una persona muy resiliente muy fuerte que lucha por lo que quiere (Entrevistado 2, Comunicación personal, 19 de mayo de 2023).

En este sentido, la familia tradicional concebida bajo los parámetros de la heterosexualidad normativa ha sido durante mucho tiempo la unidad social dominante. Este contexto impone ciertas

expectativas y normas que pueden crear tensiones para aquellos que se identifican como hombres gays. La presión para adaptarse a los roles de género y las expectativas heteronormativas dentro de la familia pueden generar conflictos internos y externos en la construcción de la identidad gay, es así como se confirma el estudio de Hernández (2001) el cual menciona que el acto de salida del closet o revelar la propia orientación en el ámbito familiar o en cualquier otro entorno social, puede interpretarse como una especie de revelación que ejerce influencia o control social sobre el comportamiento sexual del individuo.

Por lo tanto, uno de los desafíos más significativos es la reconciliación entre la autenticidad personal y la conformidad social. Los hombres gays a menudo se encuentran en la encrucijada de preservar su identidad y, al mismo tiempo, satisfacer las expectativas familiares y sociales. Este equilibrio puede generar una dualidad en la que se presentan diferentes facetas de la identidad dependiendo del contexto, llevando a una cierta fragmentación de la autoimagen.

Tenemos esta cultura de que el sinaloense tiene que ser una persona muy macha (refiriéndose a la palabra macho), entonces un hombre gay de Sinaloa visto desde ese punto o es muy macho en cuestiones de soy homosexual y mírame o sea aquí estoy, pero ve estoy bien vestido tengo barba porque es muy distintivo o puedes caer en el otro punto radical que dices a es que el joto en Sinaloa y es cuando se te viene a la mente eso pues evidentemente piensas en un hombre que se viste de mujer y tiene actitudes femeninas siendo un hombre (Entrevistado 5, Comunicación personal, 25 de mayo de 2023).

Además, la construcción de la identidad gay en contextos familiares tradicionales a menudo implica la reinterpretación de roles y relaciones, se confirma con el estudio de Soltero y Loza (2020) en donde la exploración de los documentos analizados confirma una interacción dialogada

y coherente entre la expresión de la masculinidad y la performatividad que representa en tales registros, y cómo se internaliza y manifiesta dicha masculinidad.

En este sentido, la construcción de la identidad homosexual en el seno de una familia heteronormativa presenta desafíos particulares que varían significativamente entre contextos urbanos y rurales. En ambos entornos, la presión social y las expectativas culturales determinan la manera en que los sujetos LGBT+ exploran y expresan su identidad.

En contextos urbanos, donde la diversidad es más visible y la aceptación tiende a ser más amplia, algunos individuos homosexuales se sienten más libre para explorar su identidad. Sin embargo, la presión social sigue presente, ya que las expectativas heteronormativas persisten en la sociedad. Las familias urbanas, aunque expuestas a una mayor diversidad, experimentan dificultades para aceptar y comprender la identidad homosexual de un miembro, debido a la permanencia de normas culturales arraigadas.

En contextos rurales, la experiencia de la identidad homosexual es aún más compleja. La menor exposición a la diversidad y la presencia de normativas de comportamientos tradicionales genera un entorno menos propicio para que las personas LGBT+ se sientan cómodas al revelar su identidad y procedan al ocultamiento de su identidad en primera instancia. Además de que, las expectativas conservadoras llevan a una mayor estigmatización y discriminación, tanto a nivel comunitario como familiar.

Por otro lado, la construcción de la identidad homosexual en familias heteronormadas varía significativamente entre personas con estudios y aquellas sin estudios, ya que la educación influye en la percepción y aceptación de la diversidad sexual. Personas con estudios presentan una mayor apertura en el sentido de diversidad sexual comparado con personas que no accedieron a la educación formal.

Análisis Cuantitativo. Ahora bien, en el análisis de los datos cuantitativos y en cada una de las dimensiones se obtuvo lo siguiente:

En la dimensión acerca de la preocupación por la aceptación, la cual se refiere al conjunto de anticipaciones o preocupaciones sobre ser juzgado de manera desfavorable por otros debido a la orientación sexual. Esto implica que existe una inclinación o susceptibilidad a experimentar estigmatización. En este sentido el ítem con mayor puntuación es el 5 que obtiene una media de ($x=2.44$) y hace referencia a la frecuencia si se preguntan si los demás lo juzgan por su orientación sexual. Por otro lado, el ítem que tiene la puntuación más baja es el número (9) con una media de ($x=2.19$) y el cual se refiere a la incomodidad de saber que otros le juzgan por su orientación sexual, en este sentido coincide con los estudios de Herrán (2002) y Diplacido (1998) en los que los altos niveles de preocupación e incertidumbre de la identidad genera estrés, depresión y emociones desagradables. En relación con el grupo geográfico quien consiguió la puntuación mayor fue el del ámbito rural y con referente al nivel de estudios el grupo que logró la puntuación más alta es el de preparatoria (ver Tabla 5).

En la dimensión sobre la motivación a la invisibilidad la cual muestra, la inquietud y el deseo de las personas por salvaguardar su intimidad y evitar revelar abiertamente su orientación sexual en público, se obtienen las diferentes medias en los ítems que se relacionan con tal dimensión. El ítem que obtuvo la mayor puntuación es el 19 con una media de ($x=3.63$) el cual se relaciona con sobre si su orientación sexual es un tema muy íntimo y privado. Por otro lado, el ítem con menor puntuación es el 1 con una media de ($x=2.55$) y se refiere a si prefiere mantener en privado sus relaciones sentimentales con personas de su mismo sexo. Por lo tanto, en cuanto a mantener en privado su identidad coincide con los estudios de Herrán (2002) y Hernández et al., (2009), en los que se menciona acerca de que las personas utilizan estrategias para ocultar su

verdadera identidad. En cuanto al ámbito geográfico, el grupo que obtiene una puntuación mayor es el rural y con respecto al grupo de nivel de estudios quien obtiene la mayor puntuación es el de preparatoria (ver Tabla 5).

En la dimensión acerca de la incertidumbre de la identidad que se refiere a la falta de certeza o confusión sobre la propia orientación sexual. Para algunos individuos, esto puede implicar dudas sobre si son homosexuales o bisexuales, mientras que para otros puede tratarse de un cuestionamiento entre la heterosexualidad y la homosexualidad (Herrán, 2002). El ítem con mayor puntuación es el 14 con una media de ($x=1.86$) que menciona si le es difícil decidir si es homosexual o bisexual, por otro lado, el ítem con menor puntuación es el 8, el cual obtiene una media de ($x=1.52$), el cual menciona acerca de si continuamente cambia de opinión acerca de su orientación sexual. En cuanto al ámbito geográfico, el grupo que obtiene una puntuación mayor es el rural y con respecto al grupo de nivel de estudios quien obtiene la mayor puntuación es el de posgrado (ver Tabla 5).

En la dimensión acerca de la homonegatividad internalizada, se trata del proceso mediante el cual la persona adopta y asimila creencias y actitudes negativas hacia la comunidad LGBTQ+ y las aplica a su propia identidad. A menudo, este proceso conduce a la autodevaluación por parte de la persona (Vélez-Ríos et al., 2021). En este sentido, se obtuvieron las siguientes medias: el ítem que obtuvo mayor puntuación es el 2 con una media de ($x=2.02$), el cual menciona que, de ser posible, sí elegiría ser heterosexual. Por otro lado, el ítem que obtuvo una menor puntuación es el 20 con una media de ($x=1.59$), el cual hace referencia a si desearía ser heterosexual. En cuanto al ámbito geográfico, el grupo que obtiene una puntuación mayor es el rural y con respecto al grupo de nivel de estudios quien obtiene la mayor puntuación es el de licenciatura (ver Tabla 5).

Tabla n 5. Relación de la media y la desviación típica de los ítems de la categoría homosexualidad.

Dimensión	Ítem			Ámbito				Nivel estudios							
		Total		Rural		Urbano		Secundaria		Preparatoria		Licenciatura		Posgrado	
		X	DT	X	DT	X	DT	X	DT	X	DT	X	DT	X	DT
Preocupación de aceptación	5	2.44	1.72	3.61	1.85	2.25	1.63	1.33	0.86	2.96	1.96	2.43	1.69	2.06	1.52
	9	2.19	1.56	2.83	2.00	2.08	1.46	1.33	0.81	2.31	1.69	2.24	1.55	2.06	1.61
	16	2.38	1.65	3.39	2.27	2.21	1.47	1.50	0.54	2.46	1.83	2.44	1.64	2.25	1.65
Motivación de invisibilidad	1	2.55	1.67	2.67	1.78	2.54	1.66	2.17	1.94	2.62	1.60	2.59	1.76	2.44	1.36
	4	2.86	1.92	3.44	2.14	2.76	1.87	2.00	2.00	3.04	2.02	2.86	1.92	2.88	1.82
	19	3.63	2.00	3.89	1.99	3.58	2.01	3.33	2.58	3.50	1.96	3.55	2.00	4.31	1.92
Incertidumbre de identidad	3	1.71	1.28	1.72	1.32	1.71	1.28	1.83	1.16	1.96	1.50	1.68	1.23	1.44	1.26
	8	1.52	1.08	1.67	1.45	1.50	1.02	1.67	0.81	1.50	0.94	1.58	1.16	1.25	1.00
	14	1.86	1.42	2.11	1.60	1.82	1.39	1.50	0.83	1.88	1.45	1.96	1.47	1.44	1.26
	22	1.67	1.23	2.17	1.68	1.59	1.13	1.50	0.83	1.96	1.48	1.70	1.26	1.13	0.34
Homonegatividad internalizada	2	2.02	1.42	2.39	1.57	1.96	1.40	1.50	0.54	1.77	1.21	2.14	1.49	2.06	1.61
	20	1.59	1.14	1.83	1.29	1.55	1.12	1.33	0.51	1.38	0.85	1.75	1.32	1.19	0.40
	27	1.68	1.27	2.11	1.56	1.61	1.21	1.33	0.81	1.69	1.22	1.78	1.35	1.31	1.01

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, a través de la triangulación de los datos entre ambas metodologías se puede observar que en la dimensión acerca de la preocupación de la aceptación la media obtenida es de ($X=2.33$), la cual se encuentra en un nivel medio bajo, y retomando lo narrado por los participantes hacen referencia a que al inicio de su aceptación sentían temor y miedo principalmente por la familia. La preocupación por la aceptación de la homosexualidad es un asunto que resuena en muchos niveles, tanto a nivel individual como social. A nivel personal, aquellos que descubren, reconocen o revelan su identidad homosexual pueden experimentar una ansiedad inherente sobre cómo serán percibidos y aceptados por amigos, familiares y la sociedad en general, la preocupación por la aceptación se centra en la necesidad de crear un entorno inclusivo y respetuoso (Herrán, 2002; Hernández et al., 2009).

Por otro lado, en la segunda dimensión que trata acerca de la motivación de la invisibilidad, se obtiene una media de ($X=3.01$) que muestra un nivel medio. En este sentido la narrativa de los sujetos muestra que durante su proceso de aceptación de su identidad tenían la necesidad de no develar públicamente su homosexualidad y consideran que no es necesario expresarla. La invisibilidad homosexual refleja la ausencia de reconocimiento y visibilidad de las experiencias, contribuciones y desafíos de la comunidad LGBT+ en diferentes esferas de la sociedad.

La motivación para superar la invisibilidad también se alimenta del deseo de construir un entorno donde las personas LGBT+ se sientan seguras, valoradas y aceptadas en todas las facetas de su vida. Esto conlleva crear espacios inclusivos en la familia, en la escuela, el trabajo y en la esfera social, donde la orientación sexual no sea motivo de discriminación ni motivo para ocultar la verdadera identidad.

La incertidumbre en torno a la identidad homosexual es una realidad compleja y a menudo desafiante para aquellos que están en proceso de explorar, comprender o aceptar su orientación sexual. Este viaje puede estar marcado por preguntas internas, dudas y la búsqueda constante de una autenticidad que a veces parece esquiva.

Para muchos, la incertidumbre comienza con la conciencia de sentimientos y atracciones que pueden ser diferentes de lo que se considera la norma social. La presión de cumplir con expectativas y normas heteronormativas puede generar confusión y temor, creando un terreno incierto donde la identidad sexual no siempre es clara. El miedo al rechazo social y familiar también puede alimentar la incertidumbre. El proceso de aceptarse a uno mismo como homosexual a menudo implica enfrentar el estigma y la discriminación existentes en algunos entornos.

Asimismo, en la dimensión de la incertidumbre de la identidad, la media que se obtuvo fue de ($X=1.69$), la cual se relaciona con un nivel bajo, y retomando lo expresado por los participantes

aluden a que en algunos casos por la aceptación social y familiar se asumían como bisexuales, posterior a ello durante su proceso de aceptación se asumen como homosexuales.

En la dimensión acerca de la homonegatividad internalizada, se obtiene una media de ($X=1.76$), la cual corresponde a un nivel bajo. En este sentido, la experiencia de los participantes demuestra que en sus inicios tenían una concepción de la homosexualidad de manera negativa que no permitía la aceptación de su identidad por sus creencias y por los discursos escuchados en los diferentes espacios de socialización como lo son la familia, la religión y la escuela (Vélez-Ríos et al., 2021). A su vez esto afectaban en el reconocimiento de las otras identidades que se encontraban en la vivencia.

La homofobia interiorizada afecta a individuos que, a pesar de identificarse como parte de la comunidad LGBT+, internalizan actitudes y prejuicios negativos hacia su propia orientación sexual. Este tipo de discriminación autoinfligida puede surgir como resultado de la socialización, la presión cultural, la educación y la exposición a estereotipos dañinos.

En muchos casos, las personas que experimentan homofobia interiorizada pueden sentir vergüenza, culpa o autodesprecio debido a la falta de aceptación de su propia identidad. Este conflicto interno puede tener consecuencias emocionales y psicológicas significativas, afectando la autoestima y la salud mental de manera considerable. Es importante reconocer que la homofobia interiorizada no es una elección consciente, sino más bien el resultado de la internalización de creencias negativas sobre la homosexualidad que prevalecen en la sociedad. La presión para cumplir con normas heteronormativas y la internalización de prejuicios pueden generar un ciclo destructivo de autoevaluación negativa.

Siguiendo la explicación teórica sobre la construcción de la identidad heterosexual como un proceso complejo que involucra la interacción entre factores biológicos, psicológicos, sociales

y culturales (Rich, 1988; Butler: 1990). Este proceso no ocurre en un vacío, sino que esta influenciado por las normas y expectativas sociales que prevalecen en una sociedad determinada. Por lo tanto, la identidad heterosexual se refiere a la autopercepción y autoidentificación de una persona como heterosexual, es decir, una persona que se siente atraída emocional y física hacia individuos del sexo opuesto. Es así, que esta identidad considerada como hegemónica debido a la alineación con las expectativas sociales y culturales sobre cómo deben comportarse los hombres y las mujeres.

Autores como Butler (1990), Foucault (2005) y Rubin (2013) han contribuido significativamente a la comprensión de la heterosexualidad como una construcción social y no como una característica innata. Butler (1990), sostiene que la heterosexualidad se construye a través de actuaciones de género que refuerzan la dicotomía tradicional entre lo masculino y lo femenino. Por lo tanto, la heterosexualidad es una norma que se impone a través de la repetición de ciertos comportamientos y roles de género, lo que limita la expresión de la sexualidad y la identidad de género.

Por su parte, Foucault (2005) plantea que la heterosexualidad no es una característica biológica, sino un producto del discurso social y de poder. Argumenta que, a través de la regulación de la sexualidad y la imposición de normas, se ha consolidado la heterosexualidad como práctica sexual aceptable, relegando a otras orientaciones sexuales al margen de la sociedad.

Por otro lado, Rubin ha estudiado la heterosexualidad desde una perspectiva cultural. La autora propone que la heterosexualidad se apoya en la institución del matrimonio y en la regulación de la sexualidad femenina. Para ella, la heterosexualidad es una construcción social que subordina a las mujeres al servicio sexual de los hombres.

En este sentido, desde la socialización del género, se menciona o sugiere que, desde una edad muy temprana, los individuos son socializados en roles específicos estrechamente ligados a la identidad heterosexual. Los juguetes, los colores y las actividades que se asignan a las niñas y los niños refuerzan las normas heteronormativas. La educación y los medios de comunicación también perpetúan estos roles de género, creando un marco dentro del cual se desarrolla la identidad heterosexual.

Entonces se podría advertir que la construcción de la identidad heterosexual está influenciada por una variedad de factores que interactúan de maneras complejas. A pesar de la prevalencia de la heterosexualidad como norma, existen desafíos y formas de resistencia en la construcción de esta identidad. Es así, que la suposición de que la heterosexualidad es la única orientación sexual normal y deseable puede llevar a la exclusión y marginación de identidades no heterosexuales. Esto puede afectar negativamente el desarrollo de una identidad heterosexual al perpetuar estereotipos y limitar la comprensión de la diversidad sexual. Algunos individuos pueden llegar a cuestionar las normas heterosexuales y resistir a las expectativas tradicionales.

4.1.2. Ruptura de la identidad

La ruptura de la identidad heterosexual es un proceso en el cual individuos que previamente se identificaban exclusivamente como heterosexuales comienzan a cuestionar y explorar dimensiones más amplias de su orientación sexual. Este fenómeno desafía las normas preestablecidas de la heterosexualidad como la única orientación sexual válida y pone de relieve la complejidad y fluidez de la identidad sexual.

En este sentido, la ruptura de la identidad se da de diversas maneras. Algunas personas experimentan un despertar gradual a medida que exploran sus atracciones y emociones, mientras

que otras tienen un momento específico de revelación o autoreconocimiento. Este proceso puede estar influenciado por factores como la exposición a la diversidad, cambios culturales, la aceptación social o incluso la reflexión personal profunda.

La cual contribuye a confirmar que la identidad se desarrolla en sociedad y señala que una de las formas principales en que se forja es a través de la narrativa de quienes son, tanto a nivel personal como grupal. La búsqueda de modelos positivos y la creación de sistemas de apoyo fuera de la familia biológica se convierten en estrategias cruciales. El colectivo LGBTQ+ y los amigos pueden desempeñar un papel fundamental en proporcionar un espacio donde la autenticidad y la identidad no normativa son reconocidas.

la primera vez que yo me abrí o que tuve un contacto o abiertamente con una persona homosexual que fue como de esta bien, hay muchísimo más no todos son afeminados no todos son digamos tenía este cómo se le dice prejuicio de que todas las personas homosexuales o son estilistas, o maquillistas, o ponen uñas, la primera persona homosexual que conocí es hasta ahorita una de mis mejores amigas, la conocí cuando yo empecé mi primer trabajo oficial que fue a los 18 años en una farmacia y a los 2 meses que entré yo entré ella y fue de a ok, está volvemos al mismo tema que empezó el cotillo antes los demás compañeras porque pues todos saben mujeres y empezó el cotilleo de que fulanita es lesbiana que le gustan las mujeres y que nos va a mamar la panocha típico, y pues empezamos en un punto a convivir a platicar la misma relación laboral lo permitió que surgiera y fue como que ok, pues no era una lesbiana mala copa que pues también las ideologías de lesbiana que yo tenía era, este las típicas que se les conoce como camioneras cuerpo grande, robustos y así y con esta amiga fue que fuimos, fue la primera vez que yo fui a un bar yo no sabía que era un bar gay, no sabía que existía, no sabía que había tantos,

no sabía que había una comunidad de personas con este con ese interés y así fue la primera vez que yo pude convivir abiertamente con personas y que me sentí cómodo (Entrevistado 5, Comunicación personal, 25 de mayo de 2023).

En este sentido la búsqueda de apoyo externo se convierte en un pilar fundamental en la construcción de la identidad para los hombres gais en entornos heteronormativos. Establecer conexiones con amigos, que proporciona un refugio emocional, permitiendo la expresión libre y la validación de su autenticidad, tal análisis coincide con los estudios de Hernández (2001) y Laguarda (2005) en el cual el apoyo de los grupos es importante para la identificación y construcción de la identidad debido a las relaciones con los diversos grupos gais que existen en la Ciudad de México.

La ruptura de la identidad heterosexual en los participantes con estudios o sin estudios, refleja un fenómeno cambiante, ya que mencionan que anteriormente se identificaban exclusivamente como heterosexuales comienzan a cuestionar y explorar otras dimensiones de su orientación sexual. Este proceso se manifiesta de manera distinta según el nivel educativo de los participantes y las influencias sociales a las que esté expuesta. Por un lado, se tiene a los que tuvieron acceso a estudios formales que les proporcionó información sobre otras identidades comparado con las personas sin estudio. En algo que convergen es que durante el proceso y por normativa social, su identidad antes de asumirse como homosexual se identificaba como bisexuales.

Por otro lado, la ruptura de la identidad heterosexual se presenta de diferente manera en personas de zonas urbanas y rurales, debido a las distintas dinámicas culturales, sociales y de acceso a la información. En la zona rural las normativas heterosexuales no permiten identificarse de una manera diferente, por lo que el proceso de la ruptura es más complicada comparada con la

zona urbana, donde la exposición a diferentes perspectivas, los participantes en área urbana encontraron un entorno que favoreció a la exploración y aceptación de otras identidades.

Análisis Cuantitativo. En el análisis de los datos cuantitativos en cada una de las dimensiones en relación con los ítems, el espacio geográfico y el nivel de estudio se obtuvo la siguiente información:

En la dimensión sobre la dificultad en el proceso, se refiere a si refleja la percepción individual de cada uno de los individuos sobre la dificultad experimentada en el proceso de su identidad, el ítem con mayor puntuación es el 22 con una media de ($x=3.69$) que hace referencia a que si desde un inicio ha sentido abundante comodidad con su identidad sexual y el ítem con menor puntuación es el 17 con una media de ($x=2.53$) que trata sobre aceptar y reconocerse como parte de la comunidad LGBT+ ha sido un proceso de demasiado lento. En cuanto al ámbito geográfico, el grupo que obtiene una puntuación mayor es el rural y con respecto al grupo de nivel de estudios quien obtiene la mayor puntuación es el de licenciatura (ver Tabla 6).

En la dimensión acerca de la superioridad de la identidad, esta revela el conjunto de tácticas de compensación utilizadas para elevar la autoestima, como un medio para hacer frente a la estigmatización y, a veces, para ocultar los sentimientos de inferioridad relaciones con la homosexualidad, el ítem con mayor puntuación es el 18 con una media de ($x=1.97$) que hace referencia a si los sujetos heterosexuales tienen vidas aburridas comparadas con personas LGBT+. Por otro lado, el ítem con menor puntuación es el 7 con una media de ($x=1.67$) y que trata acerca del menosprecio a los heterosexuales. En cuanto al ámbito geográfico, el grupo que obtiene una puntuación mayor es el rural y con respecto al grupo de nivel de estudios quien obtiene la mayor puntuación es el de licenciatura (ver Tabla 6).

En la dimensión que hace referencia a la afirmación de la identidad, esto muestra hasta qué punto los individuos LGBT+ experimentan pensamientos y sentimientos favorables acerca de su orientación sexual, así como sobre su inclusión y participación en comunidades LGBT+, el ítem con mayor puntuación es el 26 con una media de ($x=4.24$) que menciona si tiene orgullo de ser LGBT+, y, por otro lado, el ítem con menor puntuación es el 6 con una media de ($x=4.19$) que trata acerca de si le alegra ser una persona LGBT+. En cuanto al ámbito geográfico, el grupo que obtiene una puntuación mayor es el rural y con respecto al grupo de nivel de estudios quien obtiene la mayor puntuación es el de posgrado (ver Tabla 6).

En la dimensión acerca de la centralidad de la identidad, esto evidencia en qué medida un aspecto particular de la identidad de un individuo, como su orientación sexual en este caso, es crucial y definitivo para establecer su identidad completa. Esto actúa como un elemento que modera los efectos del estrés relacionado con ser parte de una minoría, el ítem con mayor puntuación es el 25 con una media de ($x=3.94$) que hace referencia a si cree que ser LGBT+ es una parte importante de él y el ítem con menos puntuación es el 21 con una media de ($x=2.22$) el cual menciona que sí para entender quién es él, se tiene que saber que es una persona LGBT+. En cuanto al ámbito geográfico, el grupo que obtiene una puntuación mayor es el rural y con respecto al grupo de nivel de estudios quien obtiene la mayor puntuación es el de posgrado (ver Tabla 6).

Tabla n 6. Relación de la media y la desviación típica de los ítems de la categoría ruptura de la identidad.

Dimensión	Ítem			Ámbito				Nivel estudios							
		Total		Rural		Urbano		Secundaria		Preparatoria		Licenciatura		Posgrado	
		X	DT	X	DT	X	DT	X	DT	X	DT	X	DT	X	DT
Dificultad proceso	12	2.64	1.71	3.00	1.81	2.58	1.69	1.83	1.60	2.12	1.55	2.88	1.77	2.63	1.54
	17	2.53	1.61	3.28	1.93	2.41	1.52	1.33	0.51	2.35	1.62	2.65	1.63	2.69	1.66
	23	3.69	2.01	3.89	1.87	3.65	2.04	3.17	2.31	3.92	2.09	3.73	1.99	3.31	1.99
Superioridad de identidad	7	1.61	1.15	2.22	1.59	1.51	1.03	1.50	0.54	1.77	1.14	1.69	1.26	1.00	0.00
	10	1.74	1.25	2.17	1.61	1.67	1.18	1.50	0.83	1.65	0.93	1.90	1.42	1.19	0.75
	18	1.97	1.37	2.28	1.60	1.92	1.33	1.50	0.83	2.00	1.29	2.13	1.50	1.31	0.60
Afirmación identidad	6	4.19	1.99	4.11	2.08	4.20	1.98	4.00	2.36	3.88	2.17	4.10	1.95	5.19	1.55
	13	4.22	1.98	4.33	2.11	4.20	1.97	3.83	2.48	4.15	2.09	4.13	2.03	4.94	1.28
	26	4.24	1.96	4.39	2.03	4.22	1.96	3.33	2.58	4.27	2.07	4.16	1.99	4.94	1.23
Centralidad identidad	11	2.73	1.91	2.78	1.92	2.73	1.92	1.50	0.83	3.12	2.16	2.80	1.90	2.25	1.65
	15	3.50	2.02	3.72	2.19	3.46	1.99	3.50	2.42	3.46	1.98	3.40	2.02	4.06	2.01
	21	2.22	1.60	2.61	1.78	2.15	1.57	2.33	1.96	2.04	1.42	2.21	1.60	2.50	1.86
	24	3.67	2.02	4.11	1.90	3.60	2.03	2.50	2.34	3.31	1.95	3.83	2.04	3.94	1.80
	25	3.94	2.02	4.39	2.00	3.86	2.02	2.17	2.04	3.88	2.08	3.95	2.05	4.63	1.40

Fuente: elaboración propia.

En este sentido se presenta la triangulación sobre las categorías y las dimensiones. En la dimensión que hace referencia a la dificultad del proceso del desarrollo de su identidad, se obtiene una media de ($X=2.95$) la cual se relaciona con un nivel medio bajo. Retomando los resultados de las entrevistas, los sujetos mencionan que al inicio de su proceso de identidad fue difícil y doloroso, sobre todo por el hecho de la manera en que eran tratados los homosexuales en su entorno, aunque para algunos no se les dificultó tanto debido a que existían personas homosexuales en su familia y eso ayudó a desenvolverse de manera fácil.

El proceso de descubrimiento y afirmación de la identidad homosexual puede estar acompañado por diversas dificultades, cada una única y personal para quienes transitan este camino. Estas dificultades a menudo reflejan los desafíos socioculturales y personales que enfrentan las personas LGBT+, entre ellas se encuentran la presión social y el estigma., las expectativas familiares y culturales hasta llegar a un proceso de reconocimiento y afrontamiento, entre otros (Gómez, 2020).

Siguiendo con las dimensiones de la escala, en la superioridad de la identidad homosexual, se logra una media de ($X=1.77$), la cual se relaciona con un nivel bajo. En este sentido, mencionan los entrevistados que no existe tal superioridad de identidades, aunque si reconocen que las identidades disidentes en determinados contextos como lo es el religioso, el escolar, el familiar si llegan a ser menospreciadas.

En la dimensión de la afirmación de la identidad homosexual, se adquiere una media de ($X=4.21$), la cual se relaciona con un nivel medio alto. Por otro lado, en las narrativas de los participantes menciona que por la manera en la que en sus inicios consideraban la homosexualidad no tenían una referencia clara acerca de la afirmación de su homosexualidad.

La afirmación de la identidad homosexual a menudo comienza con la autoaceptación (Gómez, 2020). Puede implicar el reconocimiento de la diversidad sexual, así como el desafío de normas y expectativas sociales que pueden haber contribuido a la invisibilidad o estigmatización de la identidad homosexual.

Y por último en la dimensión acerca de la centralidad de la identidad homosexual, se obtiene una media de ($X=3.21$), que se relaciona con un nivel medio. En este sentido, la experiencia de los sujetos participantes considera que es importante el reconocerse como personas

homosexuales y que ayuda en determinada manera a que los que sienten no es erróneo como lo hacen saber los discursos, principalmente el religioso.

Para muchas personas LGBT+, la centralidad de la identidad homosexual es un proceso que conlleva aceptar y abrazar su orientación sexual como una parte intrínseca y valiosa de quiénes son. Este reconocimiento puede tener impacto en diferentes áreas de la vida, que incluyen las relaciones personales, el entorno social y la manera en que un sujeto se percibe a sí mismo en relación con la sociedad.

Desde la perspectiva teórica, en el cuestionamiento sobre la única forma correcta de la identidad, existe un proceso mediante el cual una persona desafía o abandona su autoidentificación como heterosexual, lo que conocemos como ruptura de la identidad (Butler, 1990). Este fenómeno puede ser el resultado de una variedad de factores personales, sociales y culturales y lleva a la exploración de otras orientaciones sexuales. Diversos autores plantean (Laguarda, 2007; González, 2001) que el desarrollo de la identidad es un proceso continuo que se enfrenta a varios conflictos a lo largo de la vida. Durante la adolescencia y la adultez temprana, las personas exploran diferentes aspectos de su identidad, incluyendo su orientación sexual. Esta exploración en algún momento lleva a la ruptura de una identidad heterosexual previamente establecida si se descubren nuevas facetas de la propia sexualidad.

En este sentido, la ruptura de la identidad heterosexual tiene diversos e importantes implicaciones tanto a nivel social como individual. Algunas de ellas son las implicaciones psicológicas, sociales y así mismo las de investigación y generación de conocimiento.

Por otro lado, la identidad sexual tiene múltiples significados y dimensiones que pueden variar entre individuos y culturas. La aceptación y afirmación de la identidad sexual es crucial para la salud mental y el bienestar general. Las intervenciones terapéuticas que apoyan la

autoexploración y la autoaceptación pueden ayudar a las personas a desarrollar una identidad sexual saludable y positiva.

En esta ruptura de la identidad hegemónica, existen otras que los individuos adoptan como primer momento consideran la bisexualidad, tal percepción se presenta debido a no romper completamente la imagen social y el cuidado de su identidad (Rubin, 2013). En este sentido la salida del closet como concepto es fundamental en los estudios sobre la sexualidad y la identidad de género. Esta noción se refiere al proceso a través del cual una persona revela públicamente su orientación sexual o identidad de género, después de haber mantenido esta información en secreto o en privado.

Para Foucault (1976) la salida del closet no es simplemente un acto individual, sino que está vinculada a estructuras sociales y discursivas que dictan qué es considerado normal y aceptable en termino de sexualidad. Por lo tanto, es entendida como un acto de resistencia contra esas normas y una afirmación de la propia identidad. Por otro lado, Sedgwick (1998) sostiene que la salida del closet es un proceso complejo que involucra no solo la revelación de la orientación sexual o identidad de género, sino también la confrontación con los prejuicios y discriminación que existen en la sociedad. Por lo tanto, el proceso de la salida del closet involucra la resistencia contra las normas tradicionales y estereotipos sociales para la formación de una identidad homosexual plena.

La exploración de los procesos de reconfiguración identitaria que experimentan los individuos que transitan desde una identidad heterosexual a una identidad homosexual reviste una importancia fundamental para comprender la complejidad de las experiencias de subjetivación en torno a la sexualidad. En este contexto, es relevante examinar los algunos referentes teóricos como Sedgwick (1998) y Butler (2005). El primero problematiza la noción de la heterosexualidad como

una identidad natural y estable, señalando cómo esta se construye a partir de una matriz de poder que invisibiliza y subordina otras formas de expresión de la sexualidad.

Para Sedgwick (1998), la heterosexualidad no es una condición inherente al sujeto, sino más bien un proceso de subjetivación que se articula a través de diversos mecanismos sociales, culturales y discursivos. En este sentido, la autora plantea que el tránsito hacia una identidad homosexual implica la ruptura de ese ordenamiento heteronormativo, lo que conlleva la importantes desafíos y tensiones a nivel psíquico y social.

Siguiendo la línea, Butler (1990) cuestiona la noción de una identidad sexual esencial, lo que implica entender la sexualidad como una construcción social que se materializa a través de la reiteración de los actos y prácticas. Por lo tanto, el paso de una identidad hegemónica a una no hegemónica puede ser concebido como un proceso de deconstrucción y resignificación de los códigos y normas de género que organizan la sexualidad.

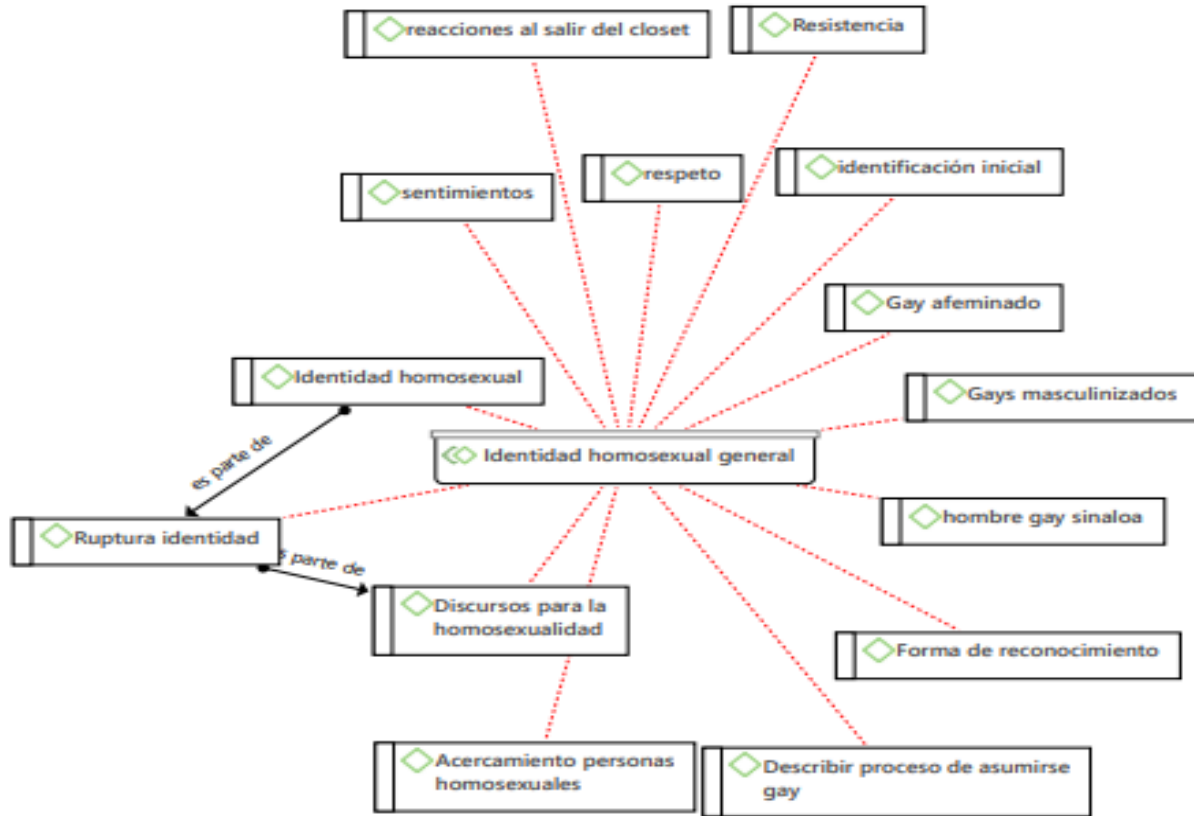
Es por ello, que Butler (1990) señala que la asunción de una identidad homosexual implica un acto de resistencia y subversión frente a los mandatos heteronormativos que pretenden fijar y naturalizar las formas legítimas de la expresión de la sexualidad. Es así, que se destaca la capacidad de agencia de los individuos para resignificar y rearticular sus procesos identificadorios, lo que cuestiona la supuesta univocidad y linealidad de las trayectorias de subjetivación.

4.2. Los Significados de la Identidad

La construcción de la identidad es un proceso intrincado que involucra la formación y expresión de la singularidad de cada individuo. Para los hombres gais, este proceso se desenvuelve en un contexto cultural y social que a menudo presenta desafíos únicos. En este objetivo específico se exploró los significados de la identidad en hombres gais, analizando cómo la orientación sexual,

las experiencias personales y la interacción con el entorno social contribuyen a la construcción y expresión de su identidad única (ver Figura n 1).

Figura n 1. Características de la identidad homosexual



Fuente: elaboración propia.

4.2.1. La Identidad Sexual y su Impacto

La identidad sexual es un componente centra en la construcción de la identidad de los hombres gais. La aceptación y comprensión de la orientación sexual son procesos fundamentales que pueden influir en la autoimagen y la forma en que una persona se percibe a sí mismo en relación con la sociedad. La identificación como hombre gay, en muchos casos, se convierte en un factor determinante que moldea no solo la autopercepción sino también las interacciones sociales y las relaciones personales.

Por lo tanto, la identidad sexual se vuelve un aspecto esencial de la experiencia humana que influye en la forma en que se perciben como sí mismos y se relacionan con los demás. Se refiere a la profunda comprensión y aceptación personal de su orientación sexual, de la identidad y expresión de género. Este complejo conjunto de factores no solo moldea nuestra autoimagen, sino que también tiene un impacto significativo en nuestras interacciones sociales, salud mental y bienestar general.

En primer lugar, está intrínsecamente vinculada con la autoaceptación y la autoestima. Aquellos que logran comprender y aceptar su identidad sexual experimentan un sentido más sólido de autoafirmación, lo que contribuye a una mayor resiliencia emocional. En este sentido expresa el participante:

partiendo del hecho de que soy de la idea de que así como a un heterosexual no le preguntas lo que eres, tampoco a una persona diferente tienes que preguntárselo o partiendo del hecho de que una persona heterosexual no dice hay mira soy heterosexual respétame, igual pienso que una persona no debería en este caso la homosexualidad no debería ser expresada de esa forma simplemente tu deberías de ser tú en tu entorno y ya no tendrías por qué pedir esa aceptación no tendrías que pedir que se te reconozca como una persona homosexual (Entrevistado 5, Comunicación personal, 25 de mayo de 2023).

Por otro lado, la falta de aceptación o el conflicto con la identidad sexual pueden dar lugar a tensiones internas, ansiedad, depresión y suicidio. Es importante destacar que la falta de aceptación puede provenir de diversos ámbitos, incluyendo el entorno familiar, escolar, social, religioso y cultural. Las expectativas poco realistas impuestas por estos sistemas pueden crear un ambiente hostil para aquellos que no cumplen con las normas tradicionales de la identidad sexual.

La discriminación y el estigma social también pueden agravar los desafíos emocionales, contribuyendo al aislamiento y a la sensación de ser diferente.

yo me sentía mal me sentía enfermo sentía como que si tenía una enfermedad que nunca iba a poder curarme... yo en la secundaria quizás suicidarme una vez tanto por cuestiones que vive en mi casa como por el rechazo no porque yo sentía que no pertenecía a ningún lado no? o sea porque no encajaba en lo que era normal en eso en eso no de que me gustaron las chicas, tanto así que fingir tener (Entrevistado 4, Comunicación personal, 24 de mayo de 2023).

La falta de aceptación o el conflicto con la identidad sexual es un desafío significativo que muchas personas enfrentan en diferentes etapas de sus vidas. Esta problemática, a menudo subestimada, puede tener consecuencias profundas en el bienestar emocional y mental de quienes la experimentan, por lo tanto, coincide con el estudio de Granados-Cosme y Delgado-Sánchez (2008) en la que se hace mención que, debido al rechazo social de la homosexualidad, se crean barreras de negación y vergüenza que dificultan la aceptación y reconocimiento de su identidad, lo cual genera malestar emocional.

En este sentido, el impacto de la identidad sexual se extiende más allá de la esfera personal y afecta las relaciones sociales. La discriminación basada en la orientación sexual, identidad y expresión de género puede conducir a la exclusión social, el acoso, la marginación, afectando negativamente las relaciones familiares, amistades y entornos escolares. Así lo relata:

en secundaria me tocó ver a otra persona homosexual y también era bastante afeminado, entonces era síntoma de burlas era digo perdón era tema de burlas, era el cotilleo, igual lo negué yo (ser homosexual) durante mucho tiempo porque todos mis modelos homosexuales eran bastante afeminados y algo que no con lo que yo no me identificaba y

el día de hoy sigo sin identificarme (Entrevistado 3, Comunicación personal, 21 de mayo de 2023).

Por lo tanto, la identidad sexual es un componente integral de la diversidad humana que merece comprensión, respeto y apoyo. Como lo menciona la investigación de Venegas (2020) muestran un enfrentamiento entre la norma predominante en la sociedad sobre la sexualidad, la cual se internaliza durante el proceso de socialización de género, y la oposición a esa norma, que desencadena la formación de la subjetividad de género. La manera en que se resuelve este problema relata el proceso de construcción de la masculinidad, que a menudo implica la creación de una máscara para ajustarse a las expectativas sociales. En este sentido, al reconocer la importancia de la identidad sexual y trabajar hacia el desarrollo de sociedades inclusivas, se puede contribuir a un espacio donde cada individuo se sienta libre de expresar su identidad auténtica sin temor al prejuicio o la discriminación.

4.2.2. Expectativas en la Construcción de la Identidad

La construcción de la identidad en hombres gays se ve moldeada por un contexto heteronormativo que establece la heterosexualidad como norma. Este contexto cultural puede generar tensiones y desafíos al exigir la conformidad a modelos de masculinidad y roles de género que no reflejan completamente las experiencias de los hombres gays. La resistencia y adaptación a estas expectativas elementos fundamentales en la construcción de una identidad auténtica y plena.

En un mundo donde la heteronormatividad sigue siendo predominante, la construcción de la identidad se ve conformada por expectativas y normas sociales arraigadas en la concepción tradicional de la sexualidad. Este contexto influye en cómo las personas exploran, comprenden y expresan su identidad, especialmente en lo que se refiere a la orientación sexual, identidad y expresión de género.

Las expectativas de mis padres para un hombre siempre fueron, viste de azul, juega con carritos, se lleva con niños, no tanto hacer actividades de mujeres etc., aun sin embargo creo que yo personalmente cumplía con muchas de ellas a pesar de que tenía un tipo de comportamientos hacia el lado femenino, por ejemplo, jugar con muñecas a veces o tener más amigas aun sin embargo a pesar de todo eso creo que me apegaba bien a ciertos criterios que ellos exigían en su momento (Entrevistado 5, Comunicación personal, 25 de mayo de 2023).

La presión social para conformarse a la heterosexualidad como norma puede crear un entorno donde aquellos que no se ajustan a esta norma enfrentan desafíos significativos. La construcción de la identidad se ve afectada por la necesidad de reconciliar la autenticidad personal con las expectativas sociales, lo que a menudo resulta en un proceso complejo y a veces doloroso. En este sentido el estudio de Ariza (2018), defiende que esta cuestión de gusto, es decir, la predominancia de un modelo exageradamente de lo viril que dicta los estándares de lo que se considera deseable y aceptable en términos de comportamientos de género, se origina en la adopción, asimilación e interiorización de las estructuras de deseo dominantes en los entornos donde los hombres con orientaciones homosexuales son constantemente expuestos y educados.

A partir de la investigación sobre el comportamiento de los homosexuales en la cuestión de tener un modelo hegemónico de masculinidad y feminidad, lo que llaman homonormatividad:

Me sentía raro, me sentía atrapado en un mundo que tal vez no llegaba a comprender como lo que yo era verdaderamente, me llegue a sentir muy confundido en el hecho de saber si estaba yo bien o no, más por los comentarios que pudieran llegarse a suscitar en los entonos familiares un poco más de quiero nietos, que te cases, quiero que tengas unas mujer, quiero aquello, si era un poco complicado tener que asumirme como una persona homosexual

teniendo prácticamente tu mundo en contra (Entrevistado 5, Comunicación personal, 25 de mayo de 2023)

En este contexto, la visibilidad y aceptación de identidades no heteronormativas pueden ser limitadas, lo que dificulta la exploración y expresión libre de la orientación sexual, identidad de género. La presión para conformarse a normas preestablecidas puede llevar a la invisibilidad y a la internalización de estigmas, afectando la autoestima y el bienestar emocional.

4.2.3. El Impacto de las Relaciones Sociales y Familiares

Las relaciones sociales y familiares cumplen una función esencial en la construcción de la identidad en hombres gais. La aceptación y el apoyo de la familia y de los amigos pueden fortalecer la autoimagen y proporcionar un entorno propicio para el desarrollo personal. Sin embargo, la falta de comprensión o rechazo puede generar conflictos internos y afectar negativamente la construcción de una identidad sólida.

me llegue a sentir muy confundido en el hecho de saber si estaba yo bien o no, más por los comentarios que pudieran llegarse a suscitar en los entonos familiares (Entrevistado 7, Comunicación personal, 10 de junio 2023).

La construcción de la identidad gay se ve profundamente influenciada por las relaciones sociales y familiares, desempeñando un fundamental papel en la formación de la autoimagen y el bienestar emocional de quienes se identifican como gay. Estas relaciones son esenciales para el desarrollo y la aceptación personal, y su impacto se presenta en varios aspectos de la vida de quienes experimentan una orientación sexual distinta.

En primer lugar, la reacción de la familia ante la identidad gay puede ser un factor decisivo en el proceso de aceptación y auto aceptación. La aceptación incondicional y el apoyo familiar

crean un entorno propicio para que las personas gais se desarrollen emocionalmente de manera saludable. Por otro lado, la falta de apoyo o la intolerancia pueden generar conflictos internos y contribuir a la ansiedad y la depresión.

Tenía ese dilema porque era yo me siento bien, era de yo soy esto, sí yo soy esto, pero era algo que yo no pudiera compartir o sea lo puedes compartir con amigos o conocidos con compañeros de trabajo, pero no podía compartirlo con mi familia materna que era la que era el vínculo importante para mí entonces tenía este conflicto interno de que te digo le digo se lo digo me lo van a tomar mal (Entrevistado 10, Comunicación personal, 19 de julio de 2023).

Las relaciones sociales fuera del entorno familiar también desempeñan un papel crucial en la identidad gay. La aceptación por parte de amigos, compañeros de trabajo y comunidad en general puede influir significativamente en la autoestima y la confianza de quienes se identifican como gay. El establecimiento de conexiones positivas en estos ámbitos puede contribuir a la construcción de una identidad gay sólida y positiva.

Yo creo que mi primer acercamiento como tal con personas ya reconocidas pues no fue ni en la prepa, realmente fue en mi universidad cuando yo tuve ese acercamiento a este mundo un poco más abierto un poco más diferente a las cuestiones que se vivían en aquella época pues las tuve en la universidad y fue justamente encontrar a personas que eran homosexuales, pero que evidentemente estaban cursando una licenciatura, tenían proyectos de vida eran personas centradas, eran personas respetuosas eran personas distintas a los que yo conocía como una persona homosexual (Entrevistado 8, Comunicación personal, 13 de junio de 2023).

En este sentido el impacto de las relaciones sociales y familiares en la identidad gay es significativo. La aceptación y el apoyo fomentan un desarrollo saludable, mientras que la intolerancia puede generar desafíos emocionales. Reconocer la importancia de estas relaciones y promover entornos inclusivos son pasos cruciales para cultivar una identidad gay positiva.

Pese a los adelantos en la aceptación de la diversidad sexual, los hombres gays siguen enfrentando desafíos. La homofobia, la discriminación y la falta de representación positiva en diversos contextos puede afectar la autoestima y la construcción de dicha identidad, como lo mencionan los siguientes estudios de Pietrak, 2020; Smuga, 2018 y Zamboni, 2018 en el que se menciona que a través del análisis de la literatura se recurre a la ridiculización del proceso en la construcción de la homosexualidad, lo que implica que no existan modelos positivos tanto en la literatura como en la televisión. No obstante, la resiliencia y la superación de estos desafíos son testimonios poderosos de la fortaleza de la identidad gay.

Por lo tanto, la construcción de la identidad gay se enfrenta a diversos desafíos que van más allá de la simple aceptación personal. Estos desafíos pueden surgir a nivel individual como social, y es tan así, que la superación de estos obstáculos es un proceso complejo pero crucial para el desarrollo saludable de quienes se identifican como gay.

Pues durante todo la niñez y adolescencia se me dijo que estaba mal, si yo me hubiera asumido como gay en la adolescencia era algo que yo no podía platicar en la casa, de hecho como me crie con mis abuelos, para mí mi abuela fue es como mi imagen, para mi imagen materna mi mamá no, mi abuela entonces para asumir con mi abuela o sea contarle a mi abuela, me costó muchísimo fue un punto de hecho le dije hasta la edad de 25 años 25-26 años, creo que tenía 25 años cuando le conté a mi abuela (Entrevistado 1, Comunicación personal, 15 de mayo de 2023).

Uno de los desafíos más comunes es la lucha contra el estigma y la discriminación. La sociedad, a veces, impone prejuicios basados en la orientación sexual, lo que puede generar un sentimiento de alienación y marginación en las personas gay, como lo menciona el estudio de Granados-Cosme y Delgado-Sánchez (2008), en el cual se observó que los participantes construyeron su identidad con la sensación de ser una desviación o alteración al orden establecido, en los que no se aprecian cambios, ya que su sexualidad no se ajusta al modelo predominante heterosexual en su entorno cultural.

Estas percepciones desencadenaron una gama de emociones que incluyeron negación, culpa, autodesprecio, confusión, miedo y tristeza. Los entrevistados fueron conscientes de la existencia de actitudes de desaprobación hacia la homosexualidad y hacia otros individuos homosexuales en sus círculos sociales, lo que intensificó sus sentimientos de temor, la necesidad de ocultar su orientación sexual y la sensación de aislamiento, así mismo Barrientos et al., (2016) afirma que algunas personas optan por ocultar su orientación sexual por miedo al rechazo.

Superar estos obstáculos implica la resistencia a la presión social y el cultivo de la autoestima, construyendo una identidad que se base en la autenticidad y la confianza en sí mismo.

Eran sitios eran establecimientos seguros en cuanto a una persona normal por ejemplo ya si había una persona que se saliera de ese estigma de los normal pues ya como que no había tanto respaldo para una persona que era tan diferente por ejemplo los niños podían hacerte bullying y las maestras tal vez no prestaban tanto la atención porque decían, ha es que es un niño amanerado (Entrevistado 5, Comunicación personal, 25 de mayo de 2023)

Otro desafío significativo es la búsqueda de aceptación dentro de los entornos familiares. La revelación de la identidad gay puede generar reacciones diversas, desde el apoyo incondicional hasta la incomprensión o incluso el rechazo (Barrientos et al., 2018). La superación implica la

capacidad de forjar conexiones sólidas con aquellos que comprenden y aceptan, así como la capacidad de establecer límites saludables en situaciones menos favorables.

La ventaja mía no es a comparación de otros pues te digo yo nací en una familia donde ya había personas de la comunidad LGBT+ pero que eran aceptadas, no había un rechazo por lo menos en el círculo familiar más cercano (Entrevistado 4, Comunicación personal, 24 de mayo de 2023).

Estaba con una tía que mi tía era un poco más liberal y que fue como te diré fue quien me dio el apoyo para expresarme o sea es un poco más abierta (Entrevistado 6, Comunicación personal, 09 de junio de 2023)

A nivel social, la lucha por la igualdad y los derechos LGBT+ presenta desafíos importantes. La superación de estas barreras implica la participación en la promoción de la igualdad, la educación y la construcción de alianzas que contribuyan a crear sociedades más inclusivas y respetuosas.

A pesar de estos desafíos, muchos individuos gays encuentran formas de superación significativas. La resiliencia, la autoaceptación y la construcción de una comunidad solidaria son elementos fundamentales en este proceso. La superación de los desafíos de la identidad gay no solo fortalece a nivel individual, sino que también contribuye a la transformación positiva de las percepciones y actitudes en la sociedad en general.

Como lo menciona el estudio de González (2001) que las identidades pueden surgir de las instituciones que tiene poder, pero solo se vuelven efectivas cuando las personas las adoptan y les dan significado. Sin embargo, hasta ahora, los individuos homosexuales no han tenido una identidad que ellos mismo hayan concebido; en su lugar, han sido estigmatizados. Además, se menciona el proceso de construcción de identidades, pero en el caso de la identidad gay, se

destacan dos aspectos que ocurren simultáneamente: la identidad de resistencia y la identidad proyecto.

Desde una noción teórica, la construcción de la identidad en hombres gais es un proceso complejo, conformado por factores individuales, sociales y culturales. La aceptación de la orientación la resistencia al contexto heteronormativo, la autoaceptación, la interseccionalidad, el impacto de las relaciones y la expresión a través de la cultura son elementos clave en este proceso.

A medida que la sociedad evoluciona hacia una mayor comprensión y aceptación de la diversidad, es fundamental reconocer y respetar las variadas maneras en que los hombres gais construyen y expresan sus identidades individuales. Por lo tanto, la construcción de la identidad no es solo un acto personal, sino un proceso dinámico y colectivo que contribuye a la complejidad y la riqueza de la vivencia humana.

En este sentido, el significado de la identidad se manifiesta de manera diferente en los contextos socioculturales y geográficos. La comparación entre personas homosexuales de áreas rurales y urbanas revela matices interesantes en cuanto a la construcción y vivencia de su identidad. En ambas zonas geográficas se presentan la estigmatización y la discriminación de la homosexualidad, tal como lo menciona Link y Phelan (2001) en el cual se comprenden la desigualdad en la distribución de oportunidades. Sin embargo, en el área urbana, aunque la aceptación es mayor, las áreas urbanas, no están exentas de discriminación.

En este sentido, las personas homosexuales en entornos urbanos se sienten respaldadas por un conocimiento en gran medida de leyes antidiscriminatorias y mayor conciencia pública, en cambio en el área rural, el estigma y la discriminación se presentan más pronunciados, donde las expectativas sociales se alinean con normas más conservadoras, en las cuales las personas

enfrentan desafíos adicionales al luchar con prejuicios heteronormados arraigados en la comunidad.

Por otro lado, la identidad homosexual se experimenta de manera diferente en personas con y sin estudios, ya que el nivel educativo influye en la percepción de sí mismos y las relaciones sociales. En personas con estudios tienen un mayor acceso a la información sobre la diversidad sexual y la aceptación de la identidad homosexual, lo cual contribuye a un proceso de aceptación personal más fluido, en cambio por otro lado, las personas sin estudios enfrentan desafíos adicionales en la aceptación personal debido a la falta de acceso a información y recursos educativos sobre diversidad sexual, experimentan una mayor lucha interna al comprender y aceptar su identidad.

La identidad y el género son conceptos que se encuentran en el centro de debates académicos y sociales. Tales conceptos, aunque distintos, están interrelacionados y se influyen mutuamente de maneras complejas. En este sentido la identidad puede definirse según Giménez (2005) como un conjunto dinámico de características, creencias, valores y experiencias que configuran cómo los individuos se perciben así mismos y como son percibidos por otros. Esta multifacética concepción de la identidad incluye aspectos personales, sociales y culturales.

En la primera concepción se encuentra la identidad personal que se refiere al autoconcepto y a la percepción subjetiva que los sujetos tienen de sí mismos, por lo tanto, la identidad se desarrolla a través de una serie de etapas psicosociales a lo largo de la vida, donde cada etapa implica la resolución de un conflicto específico que contribuye a la formación de una identidad coherente, en la cual enfatiza la importancia del desarrollo a lo largo del ciclo vital y de cómo las experiencias individuales moldea la identidad.

Como segunda concepción se encuentra la identidad social la cual se construye a partir de la pertenencia a los grupos sociales. En la teoría de la identidad social de Tajfel y Turner (1986) sostienen que las personas categorizan así misma y a otros en diversos grupos por ejemplo el género, lo cual influye en su autoconcepto y autoestima. La pertenencia a estos grupos proporciona un sentido de pertenencia y significado, pero también puede perpetuar la discriminación y el conflicto entre grupos.

En la tercera concepción se encuentra la identidad cultural que se refiere a la identificación con una cultura específica y sus tradiciones, valores y normas compartidas. Esta identidad es una fuente de cohesión social, pero también puede ser un terreno de lucha por la hegemonía cultural y la resistencia frente a la asimilación forzada o la marginalización.

Por otro lado, se encuentra la categoría de género como un constructo social y cultural que va más allá de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Se refiere a los roles, comportamientos, expectativas y normas que una sociedad asigna a las personas en función de su sexo asignado al nacer. Por lo tanto, Butler (1990) menciona que el género es performativo, es decir, que se produce y reproduce a través de actos repetidos que siguen las normas sociales. El género no es una característica fija ni innata, sino una construcción dinámica que se manifiesta en la práctica diaria. Desde esta perspectiva se desafía la noción tradicional del género.

Estas dos categorías conforman la formación inicial de un individuo dentro de una cultura, que conlleva posterior a los procesos de socialización de género, el cual comienza desde una edad muy temprana y se encuentran influenciadas por agentes socializadores como la familia, la educación, los medios de comunicación y otras instituciones, en la que cada una de ellas desempeñan un papel específico en la transmisión de valores y normas (tradicionales). Tales agentes socializadores influyen en la regulación de género a través de las normas que dictan cómo

deben de comportarse las personas de acuerdo con su género asignado, el cual limita o posibilita ciertas oportunidades y comportamientos. Estos agentes en el proceso de socialización refuerzan las expectativas y los roles de género tradicionales en la mayoría de las situaciones

En este sentido la socialización del género es un aspecto específico y crucial del proceso de socialización, ya que, desde una edad temprana, los individuos aprenden tales expectativas y roles asociados con su género asignado. La influencia de la familia como agente socializador primario, juega un papel fundamental en tal socialización. Desde el nacimiento, los niños y niñas son socializados en roles de género específicos a través de colores, juguetes y actividades. Por lo tanto, las expectativas de las madres, padres y otros miembros de la familia moldean las percepciones de género en los comportamientos de los niños y las niñas.

Como parte de un refuerzo en la socialización de género, en las escuelas sigue existiendo una normativa de género tradicional y está representada a través de un currículo que muestra características de relaciones e interacción tanto con profesorado como con alumnado.

4.3. Los Contextos de Socialización

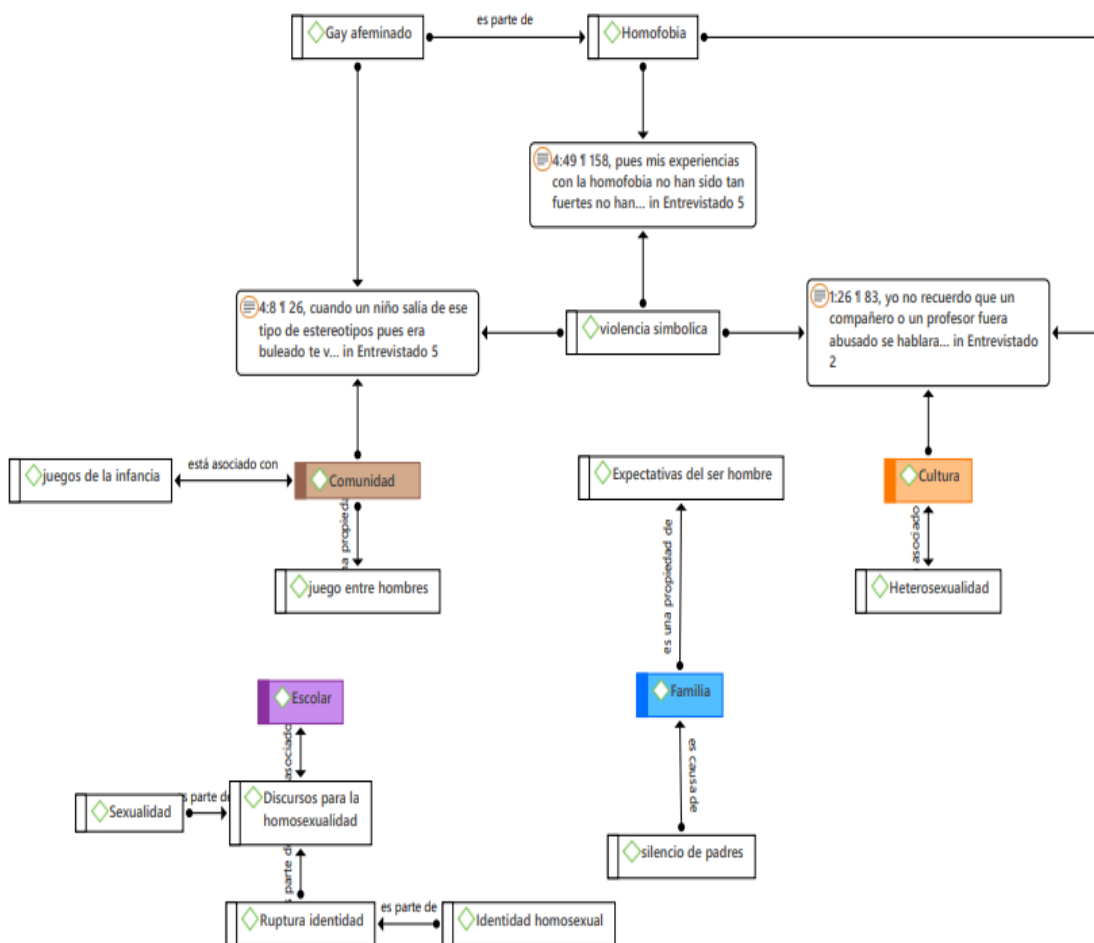
El siguiente apartado aborda el cumplimiento del segundo objetivo específico, centrado en la identificación de diversos contextos, tales como el familiar, escolar, religioso y social. Los cuales influyen de forma significativa en la construcción de la identidad de la población objetivo, compuesta en este caso por los miembros del estado de Sinaloa.

En los distintos escenarios explorados, se evidencia la presencia del poder heterosexual, cuya manifestación se torna más nítida al observar el comportamiento de los hombres en relación con la sexualidad. Asimismo, se constata su influencia en la imposición de roles específicos

vinculados a la heterosexualidad, los cuales se espera que tanto hombres como mujeres sigan para el desarrollo y la estructuración familiar.

Este análisis pretende desentrañar la compleja red de interacciones en la que se encuentran inmersos los participantes, identificando cómo los contextos familiar, escolar, religioso y social se entrelazan y moldean su construcción de identidad. De manera particular, se examina cómo el poder heterosexual se manifiesta y ejerce influencia en la conformación de roles y expectativas relacionadas con la sexualidad y la organización familiar (ver Figura n 2).

Figura n 2. Contextos de socialización



Fuente: elaboración propia.

4.3.1. El Contexto Familiar y el Sistema Sexo-Género

La familia, como la primera institución de socialización, desempeña un papel crucial en la transmisión de normas y valores que dictan la manera correcta de vivir, en gran medida influenciada por los preceptos de la religión católica. Esta concepción tradicional de familia se caracteriza por la presencia de un padre-hombre, una madre-mujer (heterosexuales), hijas e hijos, estableciendo un modelo que ha perdurado a lo largo del tiempo. Este dogma ha dejado una marca profunda en el pensamiento de la sociedad, a pesar de que en estas unidades familiares coexisten individuos que desafían la norma, como es en el caso de los sujetos homosexuales que se resisten a perpetuarla.

El quehacer diario en las familias de los entrevistados muestra similitudes con la estructura familiar considerada "tradicional" en Sinaloa, donde la madre asume el rol de cuidadora en el hogar, mientras el padre se dedica a trabajar y proveer. Esta estructura arraigada en el tiempo persiste, aunque coexistan con ella miembros de la familia que desafían los roles preestablecidos, generando tensiones y desafíos dentro de este contexto.

Las expectativas de mis padres para un hombre siempre fueron, viste de azul, juega con carritos, se lleva con niños, no tanto hacer actividades de mujeres... pues los niños pues era la típica tenían que hacer actividades de niños de hombres eran niños que se comportaban de una forma un poco por llamarlo así un poco masculina donde pues tenían que ser lo que lo que ellos dijeran por el simple hecho por ejemplo de ser hombres eran un poco autoritarios (Entrevistado 5, Comunicación personal, 25 de mayo de 2023).

Según la narrativa compartida, se destaca una conducta doctrinaria en torno al comportamiento y a la adhesión a roles que la sociedad espera de ser hombres, basándose en su género y, por ende, en su cuerpo biológico, confirmando el estudio de Castillo (2010) donde los

jóvenes identificaron que las expectativas sociales sobre el comportamiento de género se perciben riesgosas. Para muchos participantes, la familia y la homofobia de sus compañeros representaron las principales fuentes de conflicto. Algunos consideraron que el entorno heterosexual era un lugar desafiante debido a las presiones asociadas con la imagen corporal y las exigencias familiares.

En este contexto familiar, se observa una expectativa de conformidad con los estándares y estereotipos asociados a la biología de los miembros de la familia. Cualquier desviación de estos estándares puede resultar en una llamada de atención, revelando así la presencia de lo que se conoce como regulación del género, tal como lo menciona Gómez (2008) que, al momento de expresar las sexualidades e identidades no tradicionales, son con frecuencia peligrosas y sospechosas para la sociedad. Este fenómeno se manifiesta como un conjunto de normas no escritas que influyen en la forma de comportarse de las personas, imponiendo restricciones y expectativas con base en el género biológico.

La regulación del género, según lo planteado por Butler (2012), se evidencia en cómo estas normas no escritas se incorporan en la conducta de las personas y cómo son vividas por aquellos sujetos sobre los cuales se ejerce esta imposición. Siguiendo la perspectiva de Butler (2012), se sostiene que la regulación del género no es simplemente un acto de sometimiento externo a un reglamento, sino que implica una internalización y asimilación de dichas normas en la identidad de las personas. En las experiencias narradas por los entrevistados, esta regulación del género se manifiesta de manera concreta y se explorará en detalle a lo largo de este estudio.

Y mi papá pues si obviamente es ¿no te gusta alguna niña del salón o alguna vecinita? porque los niños tienen novias, esa era como que donde mi papá me quería encaminar (Entrevistado 4, Comunicación personal, 24 de mayo de 2023).

Las normas que rigen internamente el comportamiento de los individuos en la familia, en relación con su género y la forma en que deben actuar en la sociedad, están sujetas al principio normalizador de la práctica social, como lo propone Butler (2012). Este principio, aunque a veces resulta complicado de comprender inicialmente, establece pautas que regulan el comportamiento de acuerdo con las expectativas sociales.

En algunos casos, se observa que ciertos agentes familiares adoptan una postura de resistencia frente a estas normas, cuestionando y desafiando las expectativas establecidas en relación con su género. Esta resistencia puede surgir como una manera de confrontar las restricciones impuestas por el principio normalizador de la práctica social.

Dentro del entorno familiar, también se identifica la presencia de la homofobia, que influye en la conducta de individuos homosexuales al negar su identidad y asociarla erróneamente con el género opuesto. Este fenómeno se ilustra a través de los comentarios del siguiente entrevistado, quien abordará más a fondo la forma en la que la homofobia impacta en la percepción y aceptación de la identidad de los sujetos homosexuales vinculándola equivocadamente con características del sexo contrario, en este caso, la mujer.

Mi papá fue la primera persona de la familia a la que yo le dije que era abiertamente bueno que le dije que era gay se lo dije, no por el hecho que lo tuviera confianza más bien porque como nunca estuvo presente en durante mi infancia (Entrevistado 3, Comunicación personal, 21 de mayo de 2023).

En el contexto de la identificación como homosexual, la expectativa de la familia respecto al comportamiento sigue la línea de conformidad con el género que se les ha atribuido desde el nacimiento. La regulación del género impone, como reglamento fundamental, que la persona que se identifica como homosexual debe ajustar su comportamiento de acuerdo con las normas

asociadas al género de su nacimiento. Esta regulación refleja una normativa implícita dentro de las pautas y conductas establecidas por la sociedad patriarcal, donde se espera que las personas homosexuales se adhieran a las convenciones tradicionales de género en lugar de expresar su identidad de manera auténtica (Álvarez y Romo, 2018). Este fenómeno destaca la influencia significativa de las expectativas de género en la vivencia de la identidad sexual dentro del entorno familiar y social.

4.3.2. El Contexto Religioso y los Discursos Sobre la Homosexualidad

A lo largo de la historia, la Iglesia ha sostenido un discurso negativo en relación con la homosexualidad, describiéndola como un pecado que, según esta perspectiva, podría excluir a aquellos que no se ajusten a las normas heterosexuales del reino de Dios. Esta postura, al negar la existencia de personas que no se identifican con la orientación heterosexual, agrega una carga moral significativa a la experiencia de reconocer y afirmar la identidad homosexual. Este discurso religioso, al estigmatizar la diversidad sexual, contribuye a la dificultad que enfrentan las personas LGBT+ para reconocerse y afirmarse en su identidad.

En este sentido, la religión ha desempeñado un papel crucial en la regulación del comportamiento humano y en la formación de las prácticas sociales. En particular, los entrevistados destacan la influencia de la religión católica en sus vidas, una influencia que han asumido desde la infancia. Este proceso de socialización religiosa contribuye a moldear las percepciones y comportamientos individuales en relación con la identidad sexual, creando un marco que puede influir en las experiencias y la aceptación de la diversidad sexual en el ámbito religioso y más ampliamente en la sociedad.

Que los hombres no tenían por qué tener relaciones juntos que era un pecado, que era una abominación que dios había hecho el hombre y a la mujer (Entrevistado 4, Comunicación personal, 24 de mayo de 2023).

Como el entrevistado comparte en su narrativa, la iglesia presenta un discurso que resulta ofensivo para las personas homosexuales en lo que respecta a sus derechos, caso similar al estudio de Moral (2012), en el que la homosexualidad es vista como un pecado, lo que implica el castigo moral y la necesidad de ser purificado y sancionado. A pesar de su interés por comprender mejor las perspectivas de la iglesia, él asiste con renuencia, manifestando su desagrado por la forma en que se abordan debido a la manera en que se abordan los temas vinculados a la homosexualidad.

El tema de religión te lo recalcan mucho te recalca mucho que la homosexualidad es mala que no está bien visto a los ojos de dios que te iras el infierno y así no era un niño (Entrevistado 3, Comunicación personal, 21 de mayo de 2023).

Los discursos negativos que la iglesia ha promovido durante décadas en relación con las personas homosexuales continúan teniendo relevancia en la actualidad, según relatan las personas entrevistadas y que coincide con la investigación de Sik *et al.*, (2016), dado que aún hay controversia en torno al reconocimiento y la consideración de las minorías sexuales en Hong Kong, la percepción pública de la orientación sexual en esta región ha sido influenciada por la arraigada ideología tradicional de género china y por las creencias de la religión cristiana que se ha importado, que muestran una postura mayormente desfavorable.

Esta investigación se enfocó en las interacciones personales en tres ámbitos de la vida, utilizando el enfoque sociológico de la vida íntima-personal y adoptando el concepto de manejo de la identidad proveniente de la geografía feminista. Se analizó cómo la identidad sexual de las minorías sexuales ha sido marginada y excluida en los entornos sociales personales, como en el

ámbito familiar, además de las comunidades vinculadas a las iglesias y al espacio escolar, teniendo en cuenta prácticas espaciales determinadas y diversas dinámicas de conocimiento y poder.

Muestran conflictos de identidad entre la fe cristiana y la no heterosexualidad, de la cual se generan la falta de aceptación, el hostigamiento y la exclusión en sus relaciones más cercanas caso similar en el estudio de Moral y Valle (2014) que sostienen que, en la cultura occidental, la homosexualidad ha enfrentado diversos desafíos como el rechazo y la exclusión debido a la fuerte influencia de la religión. Por lo tanto, existen diversos tipos de conocimientos que se utilizan para reforzar las normas instituidas en los modelos culturalmente valorados que presentan a los grupos de la minoría sexual como menos dignas de respeto y reconocimiento.

Por lo tanto, tales procesos microlíticos abarcan tanto la conformidad como la resistencia a los estereotipos y roles que se generan a partir del género y de la sexualidad, como lo menciona Lizana (2009) y Díaz (2004) en el que los individuos llegan a desafiar los estereotipos y los roles establecidos. Los individuos pudieron idear estrategias espaciales de adaptación, como ocultarse, dividir espacios, confrontar y buscar fuentes alternativas de apoyo, para vivir con dignidad y mantener su autoestima.

Este fenómeno subraya la persistencia de actitudes y posturas que pueden contribuir a la estigmatización y discriminación de la comunidad LGBTQ+. La narrativa del entrevistado ilustra cómo estas percepciones y discursos impactan en la participación y la aceptación de las personas homosexuales dentro de las instituciones religiosas, revelando tensiones y desafíos significativos en la búsqueda de comprensión y respeto mutuo entre la iglesia y la diversidad sexual.

4.3.3. El Contexto Escolar y la Sexualidad

En el ámbito de la sexualidad, la familia emerge como el principal espacio donde se aprende que la expresión de la sexualidad es intrínseca a cada individuo. Sin embargo, se observa

la presencia de un tabú en torno a la homosexualidad. Esta dinámica se replica en el entorno escolar, según comentan los entrevistados, donde la información sobre la sexualidad es limitada.

Al respecto, expresan lo siguiente:

En los espacios escolares suena algo raro pero pocas veces se llegó a escuchar la palabra homosexual, realmente no había una comunicación tan abierta como para llegar a explicar que es la homosexualidad o que identidades puede abarcar la sexualidad de una persona, no solamente la homosexualidad siento que el tema de la homosexualidad como tal no se tocaba en las escuelas tan abiertamente o sea tal vez se llegaban a tener comentarios "de las personas homosexuales son personas que se sienten atraídas por el mismo sexo" pero hasta ahí no había más información (Entrevistado 5, Comunicación personal, 25 de mayo de 2023).

Según las experiencias compartidas por los entrevistados, el abordaje del tema de la sexualidad en las escuelas que frecuentaron estaba sujeto a restricciones y limitaciones, siendo un tema poco desarrollado, así se confirma lo que menciona Wentzel y Looney (2007) que el sistema educativo busca proporcionar una formación académica centrada en el currículo, limitando la expresión a otros temas relacionados a la sexualidad. Sin embargo, destacan que la cuestión de la homosexualidad no solo era un tema restringido, sino que prácticamente no era abordado en absoluto, según lo narrado por ellos.

En la primaria pues era más de era un tema que no se tocaban de hecho cuando nos dan nos dieron los libros de cuarto o quinto años que es cuando creo que empieza la educación sexual pues todo verlo con morbo lo miraban más con morbo (Entrevistado 3, Comunicación personal, 2023).

Había mucho tabú la verdad la sexualidad era un tema que no se ha tocado eran un tabú que ni los maestros se animaban a romper solo lo que venía en los libros y ya (Entrevistado 4, Comunicación personal, 24 de mayo de 2023).

El tratamiento de la homosexualidad en el ámbito escolar ha sido notoriamente limitado, persistiendo hasta la actualidad la escasa mención del tema en el contexto educativo básico. La falta de información sobre la homosexualidad ha propiciado un terreno propicio para el surgimiento de actitudes homofóbicas en las escuelas, tal como lo menciona Henrique et al., (2016), que dentro del contexto escolar las personas homosexuales enfrentan la homofobia, estereotipos y los prejuicios. Los entrevistados describen el entorno escolar en el que estudiaron como caracterizado por la homofobia, subrayando la necesidad de abordar y superar estas actitudes discriminatorias en el sistema educativo.

En secundaria me tocó ver a otra persona homosexual y también era bastante afeminado entonces era síntoma de burlas era digo perdón era tema de burlas era el cotilleo (Entrevistado 3, Comunicación personal, 21 de mayo de 2023).

Lo que se escuchaba en mi nivel educativo en la secundaria era eres maricón eres esto de las ofensas (Entrevistado 4, Comunicación personal, 24 de mayo de 2023).

La homofobia se manifiesta de manera palpable en el entorno escolar, según los relatos proporcionados por los entrevistados. Esta manifestación se traduce en formas de burla y señalamientos que obligan a tomar medidas preventivas, como la autoproclamación para evitar ser blanco de hostigamientos. En algunos casos, después de soportar durante un tiempo estas burlas, las personas afectadas pueden responder con violencia como una forma de defensa.

Las expresiones homofóbicas se materializan a través de términos denigrantes como "maricón" o "joto" dirigidos a hombres gays. Estas etiquetas sociales despectivas contribuyen a la

discriminación y estigmatización de las personas homosexuales, generando un ambiente hostil en el contexto escolar que demanda una atención urgente y una reflexión sobre la necesidad de promover la aceptación y la diversidad sexual en estos espacios educativos (Henrique et al., 2016).

Las manifestaciones de homofobia en Sinaloa se manifiestan de diversas maneras, según lo narrado por los entrevistados. Estas expresiones discriminatorias surgen en distintos contextos, como describen:

Sinaloa es un estado muy machista donde predomina la cultura norteña, el hombre vaquero, ranchero y barbón (Entrevistado 3, Comunicación personal, 21 de mayo de 2023).

Cuando un niño salía de ese tipo de estereotipos pues era buleado, te voy a decir a lo mejor le hacían carrilla como le llamamos aquí, la carrilla es muy típica de cuando alguien no adopta nuestros principios o ideales como no comparte las ideas conmigo, porque es diferente entonces tiendo hacerle carrilla, que era este tipo de por ejemplo de golpes como la pampa que le llamábamos que eran golpecitos en la cabeza, incluso hasta palabras más altisonantes (Entrevistado 5, Comunicación personal, 25 de mayo de 2023).

Los relatos de los entrevistados revelan que las expresiones de homofobia son notorias. Entre las expresiones más destacadas mencionadas por los entrevistados se encuentran los términos despectivos como "joto", "lencha", y "vestida", utilizados para referirse a personas travestis (Guerrero Vega, 2021; Sánchez Osuna, 2018). También, se señala el uso de expresiones como "hombre con chichis" al referirse a personas transexuales, con un tono claramente despectivo.

Los entrevistados admiten que, aunque pueden utilizar términos como "joto" o "lencha" entre personas cercanas, evitan emplearlos para referirse a otros individuos homosexuales. Además, reconocen que, en el pasado, pudieron haber utilizado términos en masculino al dirigirse

a una mujer transexual, pero manifiestan conciencia de que su deconstrucción ha influido en cambiar la forma en que se expresan. Este cambio evidencia una evolución consciente en el lenguaje, guiada por un mayor entendimiento y respeto hacia la diversidad sexual y de género.

En este sentido, realizando una comparativas de los datos con el nivel de estudios y ámbito geográfico se presenta lo siguiente:

La socialización de personas homosexuales con y sin estudios varía significativamente debido a la influencia de factores como el nivel educativo en los contextos sociales en los que se desenvuelven. En las personas con estudios participan en contextos de socialización más diversos, como entornos académicos, círculos profesionales y eventos culturales.

Por otro lado, las personas sin estudios en los espacios de socialización son más limitado debido a la normativa cultural en la que se desarrollan, centrándose en comunidades locales, familiares o laborales más específicas, asimismo la falta de acceso a entornos académicos puede reducir las oportunidades de interactuar con individuos de diversos contextos. El nivel de estudios influye en los contextos de socialización de personas homosexuales, afectando las relaciones sociales, la aceptación familiar, la participación en actividades culturales y el acceso a la información.

Asimismo, la socialización de personas homosexuales en áreas rurales y urbanas varía significativamente debido a las diferencias en la dinámica social, la aceptación cultural y las oportunidades de participación en comunidades LGBTQ+. En entornos urbanos, la diversidad sexual es más visible y aceptada lo que contribuye a una mayor tolerancia y apertura hacia la identidad homosexual.

Ahora bien, en la zona rural la aceptación puede ser más desafiante debido a normas culturales más conservadoras, además de la menor exposición a la diversidad sexual que lleva a

estigmas más pronunciados, creando estereotipos mayores para personas homosexuales. También, el miedo al rechazo y la carencia de privacidad en comunidades pequeñas dificulta la expresión abierta de la identidad homosexual.

En la perspectiva teórica, la construcción de la identidad gay es entonces un proceso complejo que se desarrolla en diversos contextos de socialización. Estos contextos, que incluyen la familia, la escuela, los pares, los medios de comunicación y la población LGBTQ+, influyen significativamente en cómo los individuos perciben y forma su identidad sexual. Por lo tanto, la identidad gay se refiere a la autopercepción y autoidentificación de una persona como homosexual, es decir, como alguien que siente atracción emocional y sexual hacia personas del mismo sexo. Esta identidad es una parte integral de la orientación sexual y puede abarcar varios componentes, incluyendo la atracción sexual, el comportamiento sexual y la autoidentificación.

Así mismo, la construcción de la identidad gay se encuentra influenciada por las normas sociales y culturales que rodean la sexualidad. En la sociedad sinaloense, la heterosexualidad se considera como norma, y las personas gays pueden enfrentarse a presiones para conformarse a estas expectativas. Esto puede llevar a la internalización de la homofobia y a los sentimientos de vergüenza o culpa en relación con su identidad sexual. Sin embargo, también existen movimientos culturales y sociales que desafían estas normas y promueven la aceptación y respeto.

En las zonas rurales, la transición hacia la identidad homosexual suele enfrentar mayores obstáculos y resistencias. Las presiones sociales, las redes de apoyo más limitadas y la falta de acceso a recursos y espacios seguros pueden generar en las personas de estas zonas un mayor sentimiento de aislamiento y vulnerabilidad. Además, la dependencia económica y social de las comunidades rurales puede hacer que las personas homosexuales teman revelar su orientación sexual por miedo a ser rechazadas o perder sus medios de subsistencia.

Uno de los trabajos en el abordaje de la identidad homosexual en espacios rurales es el de Herrera (2009), quien llevó a cabo un estudio etnográfico en una pequeña comunidad campesina de México. El autor señala que, en estos contextos, la homosexualidad tiende a ser percibida como una "anormalidad" o "desviación" de las normas sociales establecidas, lo cual genera importantes desafíos y obstáculos para el desarrollo de una identidad positiva.

En la misma línea, Ramírez (2014) argumenta que, en las zonas rurales, la homosexualidad suele ser interpretada como una "inversión" de los roles de género, lo cual amenaza el orden social establecido y pone en riesgo la continuidad de las dinámicas familiares y comunitarias tradicionales. Esto genera una fuerte presión para que las personas LGBT+ oculten o nieguen su orientación sexual, experimentando altos niveles de estrés, ansiedad y aislamiento.

Por el contrario, las zonas urbanas suelen ofrecer un entorno más diverso y abierto a la diversidad sexual. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estas diferencias no son absolutas ni homogéneas. Existen variaciones y matices dentro de las mismas zonas rurales y urbanas, y factores como la clase social, la etnia, la edad y otros ejes de diferencia pueden intersectar y modular las experiencias de las personas.

Tal como lo expone Fernández (2015), las ciudades suelen caracterizarse por una mayor diversidad, tolerancia y apertura hacia las expresiones de la diversidad sexual y de género. La presencia de espacios de socialización, activismo y visibilidad LGBT+, así como el acceso a recursos especializados, contribuyen a la construcción de una identidad más sólida y empoderada.

Asimismo, Gómez y Suárez (2018) destacan que, en los contextos urbanos, las personas LGBT+ cuentan con mayores oportunidades de establecer redes de apoyo, encontrar pareja y acceder a servicios de salud y bienestar que reconocen y atienden sus necesidades específicas. Esto, a su vez, favorece procesos de aceptación, integración y autorrealización personal.

No obstante, es importante señalar que, aun en los entornos urbanos, persisten desafíos y obstáculos relacionados con la discriminación, la violencia y la falta de políticas públicas efectivas que garanticen la plena inclusión y el respeto a los derechos de la población LGBT+. Díaz y Fernández (2020) han resaltado la necesidad de continuar trabajando en la construcción de ciudades más justas, seguras y equitativas para todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

La homofobia en Sinaloa tiene un impacto significativo en la construcción de la identidad gay. La discriminación, el rechazo social, la estigmatización y la violencia basada en la orientación sexual generan sentimientos de vergüenza, culpa y autoestima reducida entre los hombres gays al momento de asumir la identidad homosexual, lo que afecta profundamente su proceso de autodescubrimiento y aceptación.

En este sentido, la homofobia tiene serias repercusiones en la salud mental y el bienestar de los hombres gays de Sinaloa. El estudio ha demostrado que aquellos que enfrentan discriminación y violencia debido a su orientación sexual tienen un mayor riesgo de experimentar depresión, ansiedad y pensamientos suicidas.

CONCLUSIONES

La identidad y el género son constructos complejos que se interrelacionan. A través de esta interrelación se comprende cómo se construyen y negocian estas identidades homosexuales en contextos sociales y culturales específicos. Las resistencias a las normas de género tradicionales configuran las características de cada individuo en relación con su identidad homosexual y su aceptación.

En este sentido, la socialización tanto primaria como secundaria como parte de un proceso complejo que influye en la formación de la identidad y en la adaptación de las normas sociales, crean individuos que aprenden y adoptan los comportamientos y los valores para participar en la vida social. Por lo tanto, la socialización del género es crucial para comprender cómo se perpetúan y se transforman las identidades y las estructuras sociales.

La homofobia y la construcción de identidades entre los hombres gais de Sinaloa están intrínsecamente entrelazadas, y cada una influye en la otra de manera significativa. La discriminación, el rechazo social y la violencia son barreras significativas que interfieren en su capacidad para explorar y aceptar plenamente su identidad en su primer momento. A pesar de tales desafíos, muestran una resiliencia y determinación para afirmar su identidad. A través del apoyo mutuo, la participación en redes comunitarias y la búsqueda de espacios seguros, estos individuos enfrentan la homofobia.

Los hallazgos del estudio resaltan la necesidad urgente de programas educativos y campañas de sensibilización que aborden la homofobia y promuevan la aceptación y el respeto hacia las personas LGBT+ en todo Sinaloa y sobre todo en los espacios rurales, ya que la información se encuentra centralizada en las zonas urbanas y es necesario hacer llegar la información de la diversidad sexual a toda la población. A través del reconocimiento de los

desafíos que enfrenta esta población y del apoyo continuo a su lucha por la igualdad y el respeto, se puede avanzar hacia un lugar donde cada persona pueda vivir libres de discriminación.

El estudio de los procesos de reconfiguración identitaria que experimentan individuos que pasan de una identidad heterosexual a una identidad homosexual reviste una gran complejidad. Por lo tanto, la comprensión sobre la construcción de la sexualidad se construye a través de un entramado de poder y resistencia, y como el asumir la identidad homosexual implica una ruptura y rearticulación de los códigos heteronormativos que organizan la subjetividad. Es importante reconocer que cada persona es única, y estos factores pueden interactuar de manera compleja en el performance de la identidad.

El performance de la identidad de hombres gays en Sinaloa se ve influenciada por factores como: (1) El contexto cultural y social en el cual las normas sociales y los valores culturales en Sinaloa influyen en cómo los hombres gays se perciben y expresan su identidad. En una sociedad más conservadora como la zona rural, existe una mayor presión para conformarse a las normas de género tradicionales. (2) Las experiencias personales, como la aceptación familiar o la discriminación, moldean la forma en que los hombres gays se presentan a sí mismos. Factores como la educación, la familia, la religión y las experiencias de discriminación o acoso influyen en la performatividad de la identidad. (3) La identidad y la autoexpresión pueden variar según la personalidad y el estilo individual de cada hombre gay. Algunos pueden adoptar una identidad más femenina o andrógina, mientras que la mayoría mantienen una expresión más masculina. (4) La comunidad y el apoyo, por lo tanto, el acceso a una comunidad de apoyo y recursos pueden influir en la confianza y la expresión de la identidad de manera abierta y auténtica. (5) Los factores históricos de una manera afectan la libertad con la que los hombres gays pueden expresar su identidad. (6) Las dinámicas de poder y privilegios dentro de la población LGBT+ y en la sociedad

en general influyen en quien puede expresar su identidad de manera abierta y quién puede enfrentar discriminación o marginación más marcada. (7) El acceso a recursos e información sobre el tema de la identidad gay.

La forma en que los hombres gays se presentan en contextos familiares heteronormativos en Sinaloa varía dependiendo de factores como la cultura, la religión, la educación y la personalidad de cada individuo y su familia. Sin embargo, con el análisis de los resultados podemos aseverar los siguientes; (1) ocultando su orientación sexual (closet) en sus comienzos, por lo tanto, algunos hombres gays en Sinaloa optan por no revelar su orientación sexual a sus familias debido al miedo al rechazo, la discriminación o la homofobia donde la homosexualidad es vista como un tabú e inaceptable. (2) Adoptando los roles de género tradicionales para evitar llamar la atención o evitar conflictos, algunos hombres gays pueden adoptar comportamientos y roles de género tradicionales que se esperan de ellos en un contexto heteronormativo. (3) Negociando su identidad, en la cual sienten la necesidad de negociar su identidad y expresarse de manera más discreta o cautelosa para evitar conflictos con sus familias. (4) Buscando apoyo en redes de apoyo en comunidades LGBT+ para encontrar un espacio seguro para expresarse y ser aceptados. (5) Luchando por la aceptación en el cual optan por tener una identidad libre y luchan por la aceptación y el respeto de sus familiar y entorno. (6) Confrontando la heteronormatividad, en la cual desafían abiertamente las normas tradicionales y expresan abiertamente sobre su orientación sexual, incluso si eso significa enfrentarse al rechazo o conflicto familiar.

La configuración de la masculinidad a partir de la identidad gay en el contexto sinaloense es compleja y variada, sin embargo, se presentan algunas formas de configuración: (1) Machismo y masculinidad hegemónica, en el contexto sinaloense, la masculinidad tradicional se asocia a menudo con el machismo, que prioriza la fuerza, el poder y la dominación. La identidad gay

desafía esta visión, ya que los hombres gais pueden no encajar en estos patrones de masculinidad.

(2) Estereotipos y expectativas: la sociedad sinaloense tiene ciertas expectativas y estereotipos sobre cómo deben comportarse los hombres gais, como ser más femeninos o adoptar ciertos roles. Esto puede generar tensiones y conflictos para aquellos que no se ajustan a estos estereotipos. (3) El desafío a las normas de género, ya que la identidad gay contrapone las normas tradicionales de género en Sinaloa, donde se espera que los hombres sean masculinos y heterosexuales. (4) Reconfiguración de la masculinidad donde algunos hombres gais reconfiguran la masculinidad de manera que incluya su orientación sexual, creando una nueva forma de ser masculino que no se ajusta a las normas tradicionales. (5) Adopción de roles de género no tradicionales, en la cual algunos hombres gais no adoptan los roles asignados a cada género, como ser más emocionales o expresivos, lo que puede ser visto como una forma de desafiar las normas de género. (6) El cuestionamiento de la heteronormatividad, en donde la identidad gay puede cuestionar la heteronormatividad en Sinaloa, es decir, la idea de que la homosexualidad es la norma y que cualquier otra orientación sexual es anormal o no válida. (7) Creación de espacios propios o en las redes de apoyo, espacios como bares o clubes, donde pueden expresarse libremente sin temor a la discriminación o el rechazo. (8) Impacto de la religión, debido a que algunas interpretaciones religiosas influyen en la percepción de la homosexualidad y generar conflictos para aquellos que buscan reconciliar su fe con su identidad gay. (8) Acceso a recursos y representación en los medios de comunicación influye en cómo se configura la identidad gay en Sinaloa.

Es esencial desafiar los cánones tradicionales que abordan la orientación sexual como una característica meramente individual, desconectada de las dinámicas sociales que la moldean. La identidad de hombres gais en Sinaloa, y en general en cualquier contexto, no puede ser entendida

sin considerar las fuerzas estructurales que influyen en su formación, incluyendo factores culturales, históricos, económicos y políticos.

Estas identidades no solo son producto de experiencias personales, sino que están profundamente entrelazadas con contextos sociales que brindan tanto oportunidades como desafíos. Al reconocer la orientación sexual como un fenómeno dinámico, que se construye y negocia en la intersección de diversas estructuras sociales, se abre la puerta a un entendimiento más integral.

Este enfoque permite identificar y combatir las injusticias y estigmas que enfrentan las comunidades LGBT+, promoviendo políticas y prácticas que fomenten la inclusión y el bienestar en lugar de perpetuar la marginalización y la estigmatización.

De esta manera, la aproximación hacia estas poblaciones debe ser holística y contextual, tomando en cuenta que las identidades sociales son el resultado de procesos colectivos que merecen ser considerados en su totalidad, para avanzar hacia una sociedad más equitativa y respetuosa de la diversidad sexual.

Limitaciones del estudio

Es importante considerar los distintos aspectos de las limitaciones en el estudio:

Primeramente, la búsqueda de participantes debido a acontecimientos en el estado que no permitían que las personas quisieran participar en la entrevista (parte cualitativa) y, por otro lado, los estigmas y tabúes vigentes acerca de la homosexualidad en el estado.

Otra limitación, es la falta de investigación previa, la escasez de estudios previos en la región dificulta la comparación y la contextualización de los hallazgos, lo que limita las conclusiones sobre las tendencias y patrones. Asimismo, el acceso a la información, debido a que ciertas comunidades o grupos que son difíciles de contactar.

Perspectiva futura

Las investigaciones acerca de la homosexualidad desde el Trabajo Social presentan un potencial significativo para comprender y abordar las realidades de las personas LGBT+ y las recomendaciones para el avance de los derechos de la población de la Diversidad Sexual en Sinaloa, son las siguientes. Es por ello, que se presentan algunas líneas de prospectiva futura y recomendaciones en este campo:

La creación de políticas públicas que promuevan la inclusión y protección de los derechos de las personas LGBT+, asegurando su implementación efectiva. Esto incluye la capacitación de funcionarios públicos en temas de diversidad sexual y la sensibilización sobre la importancia de la equidad e igualdad.

La creación de programas educativos en escuelas y comunidades en temas de educación sexual integral y de diversidad sexual que incluyan la temática LGBT+, fomentando un ambiente de respeto y aceptación desde la infancia. Además, se deben llevar campañas de sensibilización en comunidades para romper estigmas y prejuicios.

La capacitación por medio de cursos y talleres para profesionales de la salud, la psicología y el trabajo social sobre la diversidad sexual, enfocándose en la creación de espacios seguros y de confianza para todas las personas.

La creación de centros de atención integral que ofrezcan servicios psicosociales, de salud y legales-jurídicos para la población LGBT+, proporcionando un lugar seguro para las personas. Estos centros pueden ser espacios de encuentro y apoyo donde se promueva el bienestar emocional, social y físico.

Fomentar redes de apoyo y programas de mentoría entre jóvenes LGBT+ y adultos cisgénero y LGBT+ que ofrezcan orientación, apoyo y recursos, promoviendo así el empoderamiento personal y comunitario.

Estudios académicos e investigación participativa, en donde la academia debe dedicar esfuerzos a la investigación que visibilice las realidades, necesidades y logros de las poblaciones diversas en Sinaloa. Esto incluye estudios que involucren a la comunidad en el diseño y ejecución de la investigación, asegurando que sus voces sean escuchadas y que los resultados se utilicen para generar políticas efectivas.

Añadir en los mapas curriculares o en unidades de aprendizaje del área de la salud, la psicología, el trabajo social, los temas sobre la diversidad sexual.

La creación de programas de posgrado en diversidad sexual interdisciplinarios que aborden la temática desde diferentes perspectivas (sociológica, psicológica, jurídica, etc.) Para formar profesionales preparados en el ámbito de los derechos humanos y la inclusión.

Impulsar y apoyar la participación de la población LGBT+ en espacios de decisión política y social, garantizando que sus voces y necesidades sean representadas. Esto puede incluir la creación de consejos consultivos que integren a miembros de la población de la diversidad sexo-genérica en la formulación de políticas públicas.

El desarrollo de programas de formación en derechos humanos para jueces, policías y personal de seguridad pública sobre la importancia de proteger los derechos fundamentales de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

El acceso a la justicia que garantice que las personas LGBT+ tengan acceso a recursos legales y apoyo en casos de discriminación o violencia, promoviendo una justicia que sea sensible a las necesidades de esta población.

REFERENCIAS

- Alonso, L. (1995). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En Delgado, J y Gutierrez, J (Ed.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. (225-239). Editorial Síntesis.
- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Editorial Fundamentos colección ciencia.
- Aguilar, S., y Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación*, (47), 73-88.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2000). Homosexualidad. En McCary, J. L, McCary, S., Álvarez-Gayou, J. L., del Río, C., y Suárez, J. L. (Eds). *Sexualidad Humana de McCary*. (pp. 295-312). Manual Moderno.
- Álvarez, G. y Romo, N. (2018). *Mujer de mi madre. Identidad y funciones de los coprogenitores y de las coprogenitoras en familias reconstituidas no heteronormativas*. Universidad de Granada.
- Andía, B. (2007). Lo personal es político: Una lectura de lo público y lo privado. *Boletín Generando*, 10, 1-13.
[file:///C:/Users/guerr/Downloads/LO_PERSONAL_ES_POLITICO_UNA_LECTURA_DE_L%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/guerr/Downloads/LO_PERSONAL_ES_POLITICO_UNA_LECTURA_DE_L%20(1).pdf)
- American Psychological Association (2002). La orientación sexual y la juventud: Los hechos. Una guía para principales educadores y personal escolar. Recuperado el 15 de diciembre de 2023, de <http://www.apa.org/pi/lgbcp/publications/justthefacts.pdf>
- Ardila, R. (1998). *Homosexualidad y psicología*. D.F., México: Manual Moderno.

- Ardila, R. (2007). Terapia afirmativa para homosexuales y lesbianas. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXVI (1), 67-77.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?* Ediciones Paidós, Barcelona.
- Ariza, S. (2018). Las plumas son para las gallinas: masculinidad, plumofobia y discreción entre hombres. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 73(2), 453-470.
<https://doi.org/10.3989/rntp.2018.02.009>
- Arnett, J. (1995). Broad and narrow socialization: The family in the context of a cultural theory, en: *Journal of Marriage and the Family*, 57: (pp. 617-628).
- Aznar, P. (1992). El constructivismo en educación. En Aznar, Pilar (Ed.). *Constructivismo y educación*, (pp. 13-50). Tirant to Blanch.
- Badinter, E. (1993). XY. *La identidad masculina*, Alianza Editorial, Madrid.
- Bajoit, G. (1997). Qu'est-ce que le sujet?. En Bajoit, Guy y Emmanuel Belin (Eds.). *Contributions à une sociologie du sujet* (pp. 113-130). L'Harmattan.
- Balbuena, R. (2010). La construcción sociocultural de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato. *Culturales*. 6(11), 63-82.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v6n11/v6n11a4.pdf>
- Barragán M, F. (1991). La educación sexual imposible: ¿aprender a ser felices?. *Investigación En La Escuela*, (14), 87-96.
- Barrientos, J.; Vega, A.; Gutiérrez, K.; Zaffirri, I. y Ramírez, P. (2016). Identidad sexual en jóvenes gay del norte de Chile. *Revista Latinoamericana*. 23, 118-139. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.23.05.a>
- Bassand, M. (1981). *L'identité regionale*, Saint Saphorin, Suiza, éditions Georgi.

- Bazán, A., y Mansilla, M. (2022). La adaptación afirmativa de los tratamientos psicológicos para minorías sexuales: una revisión sistemática. *Clínica Contemporánea: revista de diagnóstico psicológico, psicoterapia y salud*, 13(1), 1-23.
- Becerra, A. y Peña, W. (2013). Sexo y sexualidad, complejidad de la identidad humana. *Revista Colombiana De Enfermería*, 8, 187–189.
- Berger, P., y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores. Madrid.
- Blumenfeld, W. (1992). *Homophobia: how we all pay the price*. Boston: Beacon Press.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción*. Minuit.
- Bourdieu, P. (1987). Los tres estados del capital cultural. *Revista Sociológica*. 5, 11-17.
<https://sociologiac.net/biblio/Bourdieu-LosTresEstadosdelCapitalCultural.pdf>
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Grijalvo, S.A.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*, 18, 296-314.
- Butler, J. (2002). Críticamente subversiva, en Rafael Mérida Jiménez, *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Icaria.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós
- Butler, J. (2002). Acerca del término queer. En, J. Butler, *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. (pp. 313-339). Editorial Paidós.
- Butler, J. (2015). *Mecanismos psíquicos del poder. Teoría de la sujeción*. Ediciones catedra.

- Butler, J., y Fraser, N. (2000). *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre el marxismo y el feminismo*. Traficantes de sueños.
- Cabrera, M. (2006). El proceso de salir del clóset de un grupo de hombres homosexuales y la reacción de sus familias. Tesis de Maestría. Universidad de Puerto Rico: Río Piedras.
- Caillé, Ph. (1992) *Uno más uno son tres: la pareja revelada a sí misma*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Cáceres, P., (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, II(1), 53-81.
- Calvo, M. (2018). Girl meets boy: postcyborg ethics, individual identity and collective rights in the posthuman age. *Journal of English Studies*, 16, 7-25. <https://doi.org/10.18172/jes.3498>
- Campos, J. (2020). Integración de datos en investigación de métodos mixtos: desafío y oportunidad para la enfermería. *Texto y contexto-enfermagem*. 29, pp 1-3. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1980-265X-TCE-2020-0002-0003>
- Caraballo, P. (2021). El cuerpo utópico de los gais. Masculinidad, blanquitud y deseo en Tijuana. *Estudios Sociológicos XXXIX*, 39(116), 533-560. <https://doi.org/10.24201/es.2021v39n116.1925>.
- Castañeda, M. (2006). *La nueva homosexualidad*. Paidós.
- Castells, M. (1999). *El poder de la identidad*, en *La era de la información*, vol. II. Siglo XXI.
- Castro, M. (2020). Representaciones de la masculinidad en Cartucho de Nellie Campobello. *Literatura Mexicana*. 31(2), 5983. <https://doi.org/10.19130/iifl.litmex.2020.31.2.0003>.
- Celorio, M., (2017). Violencia biopolítica contra poblaciones de la diversidad sexual: homofobia, derechos humanos y ciudadanía precaria. *El Cotidiano*, (202), 17-29.
- Chacón, E. (2004). El uso del ATLAS/TI como herramienta para el análisis de datos cualitativos en Investigaciones Educativas. Primeras Jornadas Universitarias.

- Chaves, C. R. (2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de investigaciones Cesmag*, 11(11), 113-118.
- Chen, H.T. (2006). A Theory-driven Evaluation Perspective on Mixed Methods Research. *Research in the schools*, 13(1), 75-83.
- Claramunt Busó, C. (2011). Valoración del programa de educación sexual (P.E.Sex) en adolescentes de 13 a 16 años. [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Cohen, C. (2005). Punks, bulldaggers, and welfare queen: The radical potential of Queer politics?, en E. Patrick Johnson y Mae G. Henderson (eds.). *Black Queer Studies*. EUA: Duke UP
- Cohen, C. (1996). Contested Membership: Black Gay Identities and the Politics of AIDS. Ed. S. Seidman. *Queer Theory/Sociology*. (p.p. 362-394.) Oxford: Blackwell.
- Comisión ciudadana contra crímenes de odio por homofobia. (2016). *Informe de crímenes de odio por homofobia*. Letraese. Recuperado de: <http://www.letraese.org.mx/proyectos/proyecto-1-2/> .
- Connell, R.W. (1997). La organización social de la masculinidad. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José. *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres No. 24. Isis Internacional/FLACSO-Chile.
- Connell, R. W. (2003). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Consejo General del Trabajo Social. (2014). *La FITS aprueba la propuesta sobre Homosexualidad y Trabajo Social del CGTS*. Recuperado el 25 de noviembre de 2021 en <https://www.cgtrabajosocial.es/consejo/noticias/la-fits-aprueba-la-propuesta-sobre-homosexualidad-y-trabajo-social-del-cgts/2232/view>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2018). *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*.

https://siteal.iiop.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_mexico_0089.pdf

Consejo para prevenir y eliminar la discriminación de la Ciudad de México. (2021).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2021).

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Conway, J., Bourque, S., y Scott, J. (2013). El concepto de género. En M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (p.p. 21-34). Porrúa.

Cornejo, J., (2007). La homosexualidad como una construcción ideológica. Límite. *Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 2(16), 83-108.

Cornejo, J. (2012). Componentes ideológicos de la homofobia. Límite. *Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 7(26), 85-106.

Creswell, J. W. (1994). *Research design: Qualitative and quantitative approaches*. Thousand Oaks: Sage.

Creswell, J. W. (2014). *Diseño de investigación: enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos* (4.^a ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.

Cruz-Sierra, S., (2002). Homofobia y masculinidad. *El Cotidiano*, 18(113), 8-14.

Cucchiari, S. (1996). La revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género. En Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, (pp. 181-264). UNAM / Programa Universitario de Estudios de Género, México.

Declaración de principios éticos del Trabajo Social. (2014).

- Del Canto, E., y Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en ciencias sociales. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, III(141), 25-34.
- De Brito, L. (2021). Da masculinidade hegemônica à masculinidade queer/cuir/kuir: disputas no esporte. *Revista Estudos Feministas, Florianópolis*, 29(2). 1-14.
<https://doi.org/10.1590/1806-9584-2021v29n279307>
- De Lauretis, T. (1987). *Tecnologies of Gender: essays in theory, film, and fiction*. Bloomington: Indiana University Press.
- De Lauretis, T. (1991). Queer Theory: Lesbian and Gay Sexualities. *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies*, 3(2), 3-18. Deciso. <https://cpb-us-e1.wpmucdn.com/wordpressua.uark.edu/dist/e/218/files/2019/05/DeLauretis.QueerTheory1991.pdf>
- De la Mora, T. y Terradillos, J. (2007). Reflexiones del armario. *Cuadernos de Trabajo Social*, 20. (pp. 249-264). Doi:10.5209/CUTS.8398.
- Díaz, M. (2004). Homosexualidad y Género. *Cuicuilco Nueva Época*, 11(31), 1-12. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35103111>
- Do Prado, V. (2017). Entre queerpos e discursos: normalização de condutas, homossexualidades e homofobia nas práticas escolares da Educação Física. *Revista Práxis Educativa*, 12(2), 501-519. DOI: <https://doi.org/10.5212/PraxEduc.v.12i2.0012>
- Duque, C. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. *Revista de educación y pensamiento*, (17), 85-95.
- Encuesta Nacional Sobre Diversidad Sexual y de Género (2021). INEGI.
- Eribon, D. (2001). *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Anagrama.

- Enguix, B. (2017). Protesta, mercado e identidad en las celebraciones del Orgullo LGTB en España. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. 73, 165-186.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v24n73/1405-1435-conver-24-73-00165.pdf>
- Espiter, V. (2021). Honneth: la patología de la razón y la cosificación de lo humano. *Revista Filosofía UIS*, 20(2), 233–260. <https://doi.org/10.18273/revfil.v20n2-2021011>
- E. (2013). *Desarrollo Histórico del Trabajo Social en México*. México. Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social A.C.
- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos Sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Melusina.
- Fernández, M. y García-Vega, E. (2012). Variables clínicas en el trastorno de identidad de género. *Psicothema*.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Edissa.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar*. S. XXI.
- Foucault, M. (2003). *El yo minimalista y otras conversaciones*. Selección de G. Kaminsky, Biblioteca de la mirada, Alfabet ed.
- Foucault, M. (2009). *El nacimiento de la biopolítica*. Akal.
- Foucault, M. (2017). *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Siglo xxi editores.
- Franssen, A. (1997). Balises et écueils d'une sociologie du sujet. En Bajoit, Guy y Belin, Emmanuel (Eds.), *Contributions à une sociologie du sujet*, (p.p. 17-50). L'Harmattan.
- Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de trabajo*, (4)6, 83-99.
- Fraser, N. y Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político filosófico*. Morata.

- Freire, N.: Bravo, V.: Merino, J. y Mosquera, M. (2021). El no cumplimiento al artículo 7 del Código Orgánico Integral Penal vulnera los principios de orientación sexual e identidad de género. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(1), 26-31. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2001>
- Fuentes, A. (2010). ¿Acaso se puede tapar el sol con un dedo? La violencia como herramienta de estabilidad social. En M. List y A. Teutle (Coords.), *Florilegio de deseos* (p.p. 227-258). Eón.
- García-Villanueva, J.: Meza-Mercado, D.: Hernández-Ramírez, C. y Moreno-García, D. (2017). Masculinidad y feminidad en hombres jóvenes mexicanos. ¿Un asunto de orientación sexual?. *Revista Electrónica Educare*. 21(2) 335-349. <https://doi.org/10.15359/ree.21-2.16>
- Giddens, A. (1997). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Ediciones Península.
- Gil Ortiz, P. R. (2018). Limitaciones en la implementación política y normativa a favor de la población LGTB en el Perú. [Tesis de Licenciatura]. Universidad César Vallejo.
- Giménez, G. (2000). Materiales para una teoría de las identidades sociales, en Valenzuela Arce, José Manuel [coord.], *Decadencia y auge de las identidades, México: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés*.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. CONACULTA.
- Goffman, E. (2006). *Estigma la identidad deteriorada*. Editoriales Amorrortu.
- Gómez García, A. (2020). Identidad Sexual, Discriminación y Consecuencias desde la Psicología Positiva en Lesbianas, Gais y Bisexuales. [Tesis de Maestría]. Centro Universitario Cardenal Cisneros.

- Gómez, I. (2019). Grindr y la masculinidad hegemónica: aproximación comparativa al rechazo de la feminidad. *Estudios Sociológicos*, 37(109), 39-68. <https://doi.org/10.24201/es.2019v37n109.1644>.
- Gómez, M. (2008). “Capítulo 8: Violencia por prejuicio sexual”. En: Motta, C y Saéz, M. (Eds). *La mirada de los jueces: libro de casos sobre sexualidades, género y derecho en América Latina*. Bogotá: Siglo del Hombre/ Red Alas. (En prensa)
- González, C. (2001). La identidad gay: una identidad en tensión Una forma para comprender el mundo de los homosexuales. *Revista Desacatos*. 6, 97-110. <https://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n6/n6a5.pdf>
- González, J. y Toro, A. (2012). El Significado de la Experiencia de la Aceptación de la Orientación Sexual Homosexual desde la Memoria de un Grupo de Hombres Adultos Puertorriqueños. *Eureka (Asunción) en Línea*, 9(2), (pp. 158-170). Recuperado el 20 de septiembre de 2023, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262012000200004&lng=pt&tlng=es.
- Gosine, A. (2009). Speaking Sexuality. En Christine Barrow, Marjan de Bruin y Robert Carr (Eds), *Sexuality, Social Exclusion and Human Rights*.
- Granados-Cosme, J. y Delgado-Sánchez, G. (2008). Identidad y riesgos para la salud mental de jóvenes gais en México: recreando la experiencia homosexual. *Revista Artigo*. 24(5), 1042-1053. <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2008000500011>
- Gras-Velázquez, A. y Maestre-Brotos, A. (2019). #Gaispain: homonormativización y transnacionalidad en Instagram. *Journal of Spanish Cultural Studies*, 20(4), 551-567. <https://doi.org/10.1080/14636204.2019.1689708>

- Grusec, J. y Davidov, M. (2010). Integrating Different Perspectives on Socialization Theory and Research: A Domain-Specific Approach, en: *Child Development*, 81(3), 687-709.
- Grusec, J. E. y Hastings, P. D. (2007). *Handbook of socialization: Theory and research*. New York: Guilford Press.
- Guerrero, L y Rodríguez, L. (2022) La configuración de la identidad gay: una revisión sistemática. En B. Rodríguez, J. Chávez y J. Méndez. *Género y Violencias Una mirada desde el Trabajo Social* (pp. 115-132). Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- Guerrero Vega, L. G. (2021). *La construcción de un agente político lésbico-gay en relación con la homofobia. La experiencia de los integrantes del Comité de la Diversidad de Sinaloa*. [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Guzmán-Díaz, A. y Trujano, P. (2019). La Aproximación Dialógica al Abuso Sexual Infantil y sus ‘Efectos’ Sexuales: La Experiencia de un Hombre con Identidad Gay. *The Qualitative Report*. 24(10), 2536-2553. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2019.3902>
- Haces Velazco, M. A. (2006), *¿Maternidad lésbica, paternidad gay?, del autorreconocimiento homoerótico al ejercicio parental, una aproximación antropológica a las homofamilias*, [Tesis doctoral]. CIESAS, México.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*, vol. 1. Taurus.
- Handbook of WMA Policies. (2022). World Medical Association.
- Henrique, M., Soares, J. & Alencar, G. (2016). Homosexual orientation in childhood and adolescence: experiences of concealment and prejudice. *Reprodução & Climatério*, 31(2), 69-75. <https://doi.org/10.1016/j.recli.2016.03.002>
- Herdt, G. y Koff, B. (2002). *Gestión familiar de la homosexualidad*. Bellaterra.

- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2015). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Me Graw Hill.
- Hernández, P. (2001). La construcción de la identidad gay en un grupo gay de jóvenes de la Ciudad de México. Algunos ejes de análisis para el estudio etnográfico. *Revista Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, (6), 63-96. <https://doi.org/10.29340/6.1208>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGrawHill Education.
- Hernández, Y., Peláez, F., Serrano, A., Cedillo, M. y Venegas, O. (2017). Creencias, actitudes y prácticas en sexualidad en estudiantes de psicología clínica de la universidad Católica de Cuenca. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(3), 307-336. <http://revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/61797>
- Herrán, M. (2022). Satisfacción con la vida e identidad de orientación sexual en personas LGBT de la ciudad de Lima Metropolitana, *Perspectivas en Psicología*, 18(2), 1-8.
- Herrán Sifuentes, M. A. (2020), Identidad de orientación sexual y satisfacción con la vida en homosexuales que trabajan en empresas de Lima Metropolitana. [Tesis de licenciatura]. Universidad Marcelino Champagnat.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Por una gramática moral de los conflictos sociales. Grijalbo Mondadori S.A.
- Kantor, J. Y Smith, N. (1975). *The Science of psychology: Aninterbehavioral survey*. Chicago, IL: Principia Press.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José. Masculinidad/es. *Poder y crisis. Ediciones de las Mujeres* No. 24. Isis Internacional/FLACSO-Chile.

- Kyu, S., Divsalar, S., Flórez-Donado, J., Kittle, K., Lin, A., Meyer, I. H., & Torres-Salazar, P. (2019). *Estrés, salud y bienestar de las personas LGBT en Colombia. Resultados de una encuesta nacional*. Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Langarita, J. y Mas, J. (2017). Antropología y diversidad sexual y de género en España. Hacia la construcción de una especialidad disciplinaria. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 72(2), 311-334. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2017.02.001>
- Laguarda, R. (2005). Construcción de identidades: un bar gay en la ciudad de México. *Revista Desacatos*, 19, 137-158. <https://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n19/n19a9.pdf>
- Laguarda, R. (2007). Gay en México: lucha de representaciones e identidad. *Alteridades*. 17(33), 127-133. <https://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v17n33/v17n33a13.pdf>
- Lanz, L. (2014). *O corpo da roupa, a pessoa transgênera entre a transgressão e a conformidade com as normas de gênero*. Curitiba.
- Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado de Sinaloa. (2013). https://www.conapred.org.mx/leyes/Ley_para_Prevenir_y_Eliminar_la_Discriminacion_del_estado_de_Sinaloa_Ax.pdf
- Link, B. & Phelan, J. (2001). On stigma and its public health implications. An International Conference. Stigma and Global Health: Developing a Research Agenda. Bethesda, Maryland, U.S.A. Extraído el 20 de diciembre, 2022 de: <http://www.stigmaconference.nih.gov>
- Lizana, V. (2009). Representaciones sociales sobre heterosexualidad y homosexualidad de los/las estudiantes de pedagogía en los contextos de formación docente inicial. *Estudios Pedagógicos* 35(1), 117-138. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-07052009000100007>

- López, F. (2006). *Homosexualidad y familia: Lo que los padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber y hacer*. Graó.
- Maluwa, M.; Aggleton, P. y Parker, R. (2002). HIV and AIDS Related Stigma, Discrimination, and Human Rights. A Critical Overview. *Health and Human Rights*, 6(1), 1-18. <https://doi.org/10.2307/4065311>
- Marín, A. (1986). El proceso de socialización: un enfoque sociológico. *Revista Española de Pedagogía*, 44(173). <https://www.revistadepedagogia.org/rep/vol44/iss173/4>
- Maroto, A. (2006). *Homosexualidad y Trabajo Social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Siglo xxi.
- Marquet, A. (2006). *El crepúsculo de Heterolandia, Mester de Jotería. Ensayos sobre cultura de las exhuberantes tierras de la Nación Queer*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.
- Márquez, E., (2013). La perspectiva epistemológica objetivista y la hegemonía de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. *Revista de Investigación*, 37(78), 13-50.
- Mercado Martínez, M. (2000). Desarrollo de la orientación sexual en un grupo de adolescentes heterosexuales y homosexuales de Puerto Rico. Tesis Doctoral. Universidad Carlos Albizu.
- Méndez, D. (2011). *La bachata del gay volador: el desafío a la (homo)sexualidad y la identidad dominicana en la música de Andy Peña y en bachata del ángel caído (1999) de Pedro Antonio Valdez*. *América Latina Hoy*, 58, 51-62. <https://doi.org/10.14201/alh.8505>
- Mercado, A., y Hernández, A. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia. Revista de ciencias sociales*, 17(53), 229-251. <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v17n53/v17n53a10.pdf>

- Mohr, J., y Fassinger, R. (2006). Sexual Orientation Identity and Romantic Relationship Quality in Same-Sex Couples. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32(8), 1085–1099. <https://doi.org/10.1177/0146167206288281>
- Monroy, L. (2008). *¿De la homofobia a la aceptación? Encuentros y desencuentros cuando mujeres lesbianas salen del clóset frente a sus familias*. II Simposio de Estudios Queer de la Pascua.
- Montes Cuevas, M. A. (2019). *Discriminación laboral en jornaleros indígenas disidentes al sistema sexo-género, establecidos en campos agrícolas de Navolato, Sinaloa*. [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Monroy, N. (2017). Homofobia internalizada: una revisión desde la teoría de género y la Psicología social. *Educación Y Salud Boletín Científico Instituto De Ciencias De La Salud Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo*, 5(10). <https://doi.org/10.29057/icsa.v5i10.2532>
- Moral, J., y Valle, A. (2014). Las dos dimensiones del rechazo hacia las personas homosexuales. *Archivos de medicina (col)*, 14(1), 103-116.
- Morales, JF. (2007). Identidad social y personal. En JF Morales, MC Moya, E. Gaviria y I. Cuadrado, *Psicología social* (pp. 787-805). McGraw-Hill.
- Müggenburg, M., y Pérez, I. (2007). Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa. *Enfermería Universitaria*, 4(1), 35-38.
- Naciones Unidas. (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Núñez, G. (2015). *Sexo entre varones: Poder y Resistencia en el campo sexual*. México: UNAM, CIAD, Colegio de Sonora.

- Núñez, G. y Espinoza C. (2017). El narcotráfico como dispositivo de poder sexo-genérico: crimen organizado, masculinidad y teoría queer. *Estudios de Género de El Colegio de México*, 3(5). 90-128. <https://doi.org/10.24201/eg.v3i5.119>
- Núñez, G. (1997). Deconstruyendo la homofobia. Una lectura política del erotismo. En I. Martínez de Castro, E. Araoz Robles, y F. Aguilar Almada, *Género y violencia*, (pp. 71-94). El Colegio de Sonora.
- Núñez, G. (2004). Los hombres y el conocimiento: reflexiones epistemológicas para el estudio de los hombres como sujetos genéricos. *En Desacatos. Revista de Antropología Social*. 15-16. 15-32. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-050X2004000200002&script=sci_abstract&tlng=es
- Ochoa, C.: Centeno, P.: Guamán, K.: Hernández, E.: y Bravo, V. (2020). La vulneración del Principio de orientación Sexual e Identidad de Género en la legislación ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 263-268. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-263.pdf>
- Ojeda Helguera, S. A. (2018). La participación de los defensores de derechos LGBT+ de Culiacán en la búsqueda por la aprobación del matrimonio igualitario en Sinaloa. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Okuda, M., y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(1), 118-124.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo.
- Ortiz, R. (1996). *Otro territorio. Ensayo sobre el mundo contemporáneo*. Trad. Ada Solari. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.

- Parker, R., y Aggleton, P. (2003). HIV and AIDS-related stigma and discrimination: a conceptual framework and implications for action. *Social Science & Medicine*, 57, 13-24.
- Pietrak, M. (2020). El mingitauro: la identidad de género y su representación en cuerpo náufrago (2005), de Ana Clavel. *Brumal*, 8(1), 35-48. <https://doi.org/10.5565/rev/brumal.666>
- Pindado, J. (2003). El papel de los medios de comunicación en la socialización de los adolescentes de Málaga. Universidad de Málaga.
- Pineda, C. (2013). Factores asociados con riesgo de suicidio de adolescentes y jóvenes autoidentificados como lesbianas, gays y bisexuales: estado actual de la literatura. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 42(4), (pp. 333-349). DOI: [https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(13\)70030-1](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(13)70030-1)
- Pita, S., y Pértega, S. (1997). Relación entre variables cuantitativas. *Cad Aten Primaria*, 4, 141-4.
- Poo, A. y Vizcarra, B. (2020). Cambios en los significados de la masculinidad en hombres del sur de Chile. *Interdisciplinaria*, 37(2), 195-209. <https://doi.org/10.16888/interd.2020.37.2.12>
- Principios de Yogyakarta. (2007). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. <https://www.refworld.org/cgi-bin/tehis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>
- Retamozo, M. (2015). La epistemología crítica de Hugo Zemelman: política y metodología (o una metodología política). *Estudios Políticos*, (36). <https://doi.org/10.1016/j.espol.2015.08.001>
- Rich, A. (1980). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DUODA Revista d'Estudis Feministes* 10-1996. <http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf>

- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 39-49.
- Rodríguez-Rodríguez, J., y Reguant-Álvarez, M. (2020). Calcular la fiabilidad d'un qüestionari o escala mitjançant l'SPSS: el coeficient alfa de Cronbach. *REIRE Revista d'Innovació I Recerca En Educació*, 13(2), 1-13. <https://doi.org/10.1344/reire2020.13.230048>
- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Aljibe.
- Romero, A. (2018). Construcción de masculinidad y belleza masculina en jóvenes varones infractores de ley consumidores problemáticos de drogas. *Última Década*, 26(48), 107-132. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362018000100107>.
- Rosales, Y. (2017). Padres homosexuales: una aproximación desde la teoría de las masculinidades. *Revista Sexología y Sociedad*, 23(2), 121-134. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revsexsoc/rss-2017/rss172b.pdf>
- Rubin, G. (2013). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-96). Porrúa.
- Ruiz, J. y Molina, S. (2021). La reafirmación de la masculinidad hegemónica a través de los videojuegos. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*. 2(20), 1-28. /2020] DOI <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a11n20.547>
- Rzondzinski, D. (2019). Modelo Psicoterapéutico Complejo para el Diagnóstico y Tratamiento de la Homofobia Internalizada. *Revista de Psicoterapia*, 30(113), 275-292. <https://doi.org/10.33898/rdp.v30i113.273>
- Sáenz, M. (2010). *Florilegio de deseos: Nuevos enfoques, estudios y escenarios de la disidencia sexual y genérica*. En: List Reyes, Mauricio y Teutle López, Alberto (Coords.). Eón.

- Salazar, Y. (2021). Series televisivas como espacios de negociación de la feminidad, la masculinidad y las expectativas sociales en el Japón contemporáneo. *México y la Cuenca del Pacífico*, 10(28), 121-143. DOI: 10.32870/mycp.v10i28.711
- Salgado-Lévano, A. (2000). Análisis comparativo de la metodología cuantitativa y cualitativa. Revisión y análisis de la metodología cualitativa.
- Sánchez, A. (2009). Cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. *Sociológica*, 24(69), 101-122. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n69/v24n69a6.pdf>
- Sánchez, M.a. y Revuelta, F. (2005). El proceso de transcripción en el marco de la metodología de investigación cualitativa actual. *Enseñanza*, 23, 367-386.
- Sánchez Osuna, A. I. (2016). Ser lesbiana en Culiacán, lesbofobia y construcción de identidades [Tesis de Maestría]. Colegio de la Frontera Norte.
- Sedgwick, E. (1998). *Epistemología del armario*. Ediciones de la tempestad.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Sciolla, L. (1983). Teorie dell'identità, in Idem (a cura di), *Identità. Percorsi di analisi in sociología*, Torino, Rosenberg & Sellier.
- Scott, J. (2013). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 265-302). Purrúa.
- Scourfield, J. Roen, K, y McDermott, E. (2010). ¿Cómo perciben los jóvenes gays, lesbianas, bisexuales y transexuales el suicidio y, cuál es la conexión entre la identidad de género, la sexualidad y la conducta auto destructiva? *Index Enferm* 19(4). DO- 10.4321/S1132-12962010000300016

- Serrato, A, y Balbuena, R. (2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. *Culturales*, 3(2),151-180.
- Simkin, H., y Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XXIV(47), 119-142.
- Simón, B. (2004). *La identidad en la sociedad moderna: una perspectiva psicológica social*. Blackwell.
- Smuga, L. (2018). Masculinidades disidentes argentinas como dinamita de contrabando queer en Trans-Atlántico de Witold Gombrowicz. *Anclajes*, 22(3), 5-21.
<https://doi.org/10.19137/anclajes-2018-2232>
- Spears, R. (2001). The interaction between the individual self and the collective self: Selcategorization in context. En C. Sedikides y M. B. Brewer (Eds.), *Individual self, relational self, collective self* (pp. 171-198). Filadelfia: Psychology Press.
- Tajfel, H. (1981). *Grupos humanos y categorías sociales*. Cambridge University Press Herder S.A. Editorial.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Ed.Paidós
- Tognoli, J. (1980). Differences in women's and men's responses to domestic space. *Sex Roles* 6, 833–842. <https://doi.org/10.1007/BF00287238>
- Toledo, M. (2012). *Sobre la construcción identitaria*. *Atenea* 506. 2, 43-56.
https://www.scielo.cl/pdf/atenea/n506/art_04.pdf
- Travers, A.: Armour, C.: Hansen, M.: Cunninghamc, T.: Lagdond, S.: Hyland, P.: Vallières, F.: McCarthyg, A, y Walshed, C. (2020). Identidad lésbica, gay o bisexual como factor de riesgo de trauma y problemas de salud mental en estudiantes de Irlanda del Norte y el papel

- protector del apoyo social. *European Journal of Psychotraumatology*. 11(1), 1-10.
<https://doi.org/10.1080/20008198.2019.1708144>
- Turner, J. (1999). Some current issues in research on social identity and self-categorisation theories. En N. Ellemers, R. Spears y B. Doosje (Eds.): *Social identity: Context, commitment, content* (pp. 6-34). Oxford: Blackwell.
- Turner, J, y Reynolds, K. (2001). The Social Identity perspective in intergroup relations: Theories, themes and controversies. En R. Brown y S.L. Gaertner: *Blackwell Handbook of Social Psychology: Intergroup Processes* (pp. 133-152). Oxford: Blackwell.
- Vargas, E. (2013). *Sexualidad... mucho más que sexo: una guía para mantener una sexualidad saludable*. Universidad de los Andes. Disponible en: <http://hdl.handle.net/1992/8367>
- Vélez-Ríos, B., Martínez-Taboas, A., y Pérez-Pedrogo, C. (2021). Efecto del Manejo de Identidad LGBTT+ en el Bienestar Psicológico. *Revista Caribeña De Psicología*, 5(1), 1-11.
<https://doi.org/10.37226/rcp.v5i1.5455>
- Venegas, M. (2020). La masculinidad como máscara: clase, género y sexualidad en las masculinidades adolescentes. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 27, 1-27.
<https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.14142>
- Veyne, P. (1984). *¿Cómo se escribe la historia? Foucault revoluciona la historia*. Alianza Editorial.
- Villaseñor-Farías, M. y Castañeda-Torres, JD. (2003) Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes. *Salud Publica Méx*; 45(1:S) 44-57.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342003000700008&lng=es&tlng=es.

- Vinces Guillén, J. (2016). Adaptación de la escala de identidad para lesbianas, gays y bisexuales (lgbis) en un grupo de lesbianas, gays y bisexuales del Perú. [Tesis licenciatura]. Universidad de Lima.
- Warner, M. (1993). *Fear of a queer planet*, Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Weeks, J. (1998). *Sexualidad*. Paidós.
- Wentzel, K. y Looney, L. (2007). Socialization in school settings. En: Grusec, JE; Hasting, PD. (eds.). *Handbook of socialization: Theory and research*. (pp. 382-403), New York: Guilford Press.
- Wittig, M. (2006). El pensamiento heterosexual y otros ensayos. Editorial EGALES, S.L.
- Young, I. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. España. Ediciones Cátedra.
- Yubero, S. (2003). Socialización y aprendizaje social. En D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos y E. Zubieta (Eds.), *Psicología Social, Cultura y Educación*. (pp. 1-25).
- Zabludovsky, G. (2013). El concepto de individualización en la sociología clásica y contemporánea. *Política y cultura*, (39), 229-248. Recuperado en 05 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422013000100011&lng=es&tlng=es.
- Zamboni, J. (2018). La bicha en la aparición de la homosexualidad cultural: Peter Fry y lo que el inglés no vio. *Revista Artigos*, 30, 1-10. <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2018v30178463>.
- Zambrano, C., Hernández, P., y Guerrero, A. (2019). Proceso de reconocimiento de la orientación sexual homosexual en estudiantes de una universidad pública: *Recognition process related to homosexual orientation in students of a public university*. *Psicogente*, 22(41), 1-29. <https://doi.org/10.17081/psico.22.41.3310>

ANEXOS.

Anexo I.

Guion entrevista:

Familia e infancia
1. ¿Podrías contarme de ti, cuántos años tienes, a que te dedicas?
2. ¿Me podrías describir como fue tu infancia?
3. ¿Me podrías compartir como era tu relación con la familia en la infancia?
4. ¿Cómo describirías a tu familia?
5. Cuéntame ¿Cuáles eran las expectativas de ser hombre según tus padres y tu como entrabas en esas expectativas?
Comunidad
6. ¿podrías describir como era el espacio donde creciste?
7. ¿Cómo era tu relación con las niñas y los niños, como se divertían, que juegos tenían?
8. Podrías contar ¿Cómo debían ser los niños en esos espacios, como se vestían y como se comportaban los niños?
9. ¿Qué pasaba cuando un niño no se comportaba así?
10. ¿Cómo eran tratados los niños que tenían manerismos femeninos?
11. ¿Qué se les decía sobre la homosexualidad en esos espacios?
Escolar
12. ¿Cuéntame un poco de las escuelas donde estudiaste?
13. ¿Cómo se comportaban los niños y adolescentes cuando tu estudiabas?
14. ¿Cómo fue tu relación con las niñas y los niños en la escuela?
15. ¿Cómo te describirías en lo escolar, cómo fuiste tú? Experiencias en tus fases escolares
16. ¿Qué se decía de la sexualidad en la escuela?
17. ¿Qué escuchabas acerca de la homosexualidad?
18. ¿Cómo eran vistos los niños adolescentes gay en tu escuela?
Heterosexual
19. Cuéntame ¿cuándo te diste cuenta de que te gustan los niños y como te sentías?
20. ¿Se lo contaste a alguien, cómo reacciono?
21. ¿Cómo crees que te percibían, cómo era el trato después de que les contaste?
22. ¿Tuviste alguna relación amorosa con niñas, cómo fue?

23. En tu infancia, juventud ¿qué relación tenías con las niñas/mujeres?
24. ¿Cómo te relacionabas con las niñas en lo sexual, qué te hacía sentir?
25. ¿Cómo considerabas tu sexualidad en ese momento? (asumir como heterosexual)
26. ¿Qué significaba personificar para ti pasar como heterosexual, cómo actuabas, cómo se vestían?
Homosexualidad
27. ¿Cuáles fueron tus primeros acercamientos con personas homosexuales?
28. ¿Cómo fue el proceso de compartir con otras personas que eras gay?
29. ¿Cómo describirías todo tu proceso de asumirte como hombre gay en todos tus grupos sociales? (familia, escuela, comunidad)
30. Como te describirías a ti mismo como un hombre gay, que significaría ser para ti un hombre gay ¿Cómo describirías a otros gais?
31. ¿Qué piensas de los hombres gais que son afeminados y masculinizados, por qué?
32. ¿Cómo definirías la homofobia?
33. ¿Cómo se vive la homofobia en Sinaloa? ¿Qué causas consideras que permiten la homofobia en Sinaloa? Hay diferencias entre otros estados.
34. ¿Cómo describirías a un hombre gay de Sinaloa?
35. ¿Cómo describirías tus experiencias de homofobia en tu vida y cuales te han marcado y por qué?
36. ¿Qué les aconsejarías a ____ ese niño con toda la experiencia que tiene, sobre el proceso de ser gay o descubrirse ser gay?

Anexo II: Escala de Identidad para Lesbianas, Gais y Bisexuales.

#	Ítems (*)
1	Prefiero mantener en privado mis relaciones sentimentales con personas de mí mismo Sexo
2	Si fuera posible, elegiría ser heterosexual
3	Tengo dudas acerca de cuál es mi orientación sexual
4	Tengo un cuidadoso control sobre quienes saben acerca de mis relaciones sentimentales con personas de mí mismo sexo
5	Con frecuencia me pregunto si los demás me juzgan por mi orientación sexual
6	Me alegra ser una persona LGB+
7	Menosprecio a los heterosexuales
8	Continuamente cambio de opinión acerca de mi orientación sexual
9	Siento incomodidad sabiendo que otros me juzgan de manera negativa debido a mi orientación sexual
10	Considero que las personas LGB+ son superiores a las personas heterosexuales
11	Mi orientación sexual es una parte insignificante de quién soy yo
12	Reconocer que soy una persona LGB+ ha sido un proceso muy doloroso
13	Siento orgullo de formar parte de la comunidad LGB+
14	Me es difícil decidir si soy bisexual u homosexual
15	Mi orientación sexual es una parte central de mi identidad
16	Pienso mucho sobre como mi orientación sexual afecta la forma en que los otros me perciben
17	Haber aceptado que soy una persona LGB+ ha sido un proceso muy lento
18	Las personas heterosexuales tienen vidas aburridas comparadas con personas LGB+
19	Mi orientación sexual es un asunto muy personal y privado

20	Desearía ser heterosexual
21	Para entender quién soy yo, se tiene que saber que soy una persona LGB+
22	Me confundo mucho cuando trato de entender mi orientación sexual
23	Desde un inicio he sentido mucha comodidad con mi identidad sexual
24	Ser una persona LGB+ es un aspecto muy importante de mi vida
25	Yo creo que ser LGB+ es un parte importante de mí
26	Tengo orgullo de ser LGB+
27	Creo que es injusto que experimente atracción a personas de mí mismo sexo

Nota: (*) Respuestas (1) Totalmente en desacuerdo; (2) En desacuerdo; (3) Parcialmente en desacuerdo;

(4) Parcialmente de acuerdo; (5) De acuerdo; (6) Totalmente de acuerdo.

Anexo III: Consentimiento informado.

Consentimiento Informado para el participante

Yo _____

declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada “La homofobia y la construcción de identidades desde la experiencia de hombres gais de Sinaloa.”, éste es un proyecto de investigación científica que cuenta con el respaldo del Programa de Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa, inscrito en el en el PNP-CONACYT.

Entiendo que este estudio busca conocer el proceso de mi salida del closet y sus repercusiones en el entorno y sé que mi participación consistirá en responder una entrevista. Me han explicado que la información registrada será confidencial, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio; no obstante, la información obtenida podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

He leído la información de este consentimiento y todas mis preguntas han sido aclaradas. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante:

Fecha:

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse al correo-cel.: guerrerovega03@gmail.com.